

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LA IP).

CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA:

2 ABRIL DE 2020

CONTRATO Nº:

26976

TIPO ENTREGA.

ENTREGA A PLAZOS

VIGENCIA HASTA: 31/1/2021

NOMBRE OFERTA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO...

PRODUCTO:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ...

UNIDAD:

SEGUN ANEXO

ORIGEN INDIFERENTE

CANTIDAD:

SEGUN ANEXO

PRECIO UNITARIO USS: SEGÚN ANEXO

PLAZO ENTREGA:

SEGUN ANEXO

PLAZO DE PAGO:

60 CORRIDOS

GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:

10.0 %

PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:

BOLPROS S.A. DE C.V

AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:

Nº. CREDENCIAL:

72

PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:

PRODUCTOS Y SERVICIOS AGROBURSATILES. ..

AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:

Nº. CREDENCIAL:

27

DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA

VALOR NEGOCIADO:

US\$

\$ 109,369.98

IVA S/VALOR NEGOCIADO:

US\$

\$ 14,218,10

TOTAL:

US\$

\$ 123,588.08

DBSERVACIONES:

AL VALOR NEGOCIADO SE DEBE DE INCLUIR LOS IMPUESTOS SEGÚN EL REGIMEN

TRIBUTARIO QUE APLIQUE, EL CUAL DEPENDERA DEL SUJETO Y NATURALEZA DEL BIEN NEGOCIADO — OFERTA DE COMPRA - 66/2020, VER FORMULARIO DE PRECIOS, ASI MISMO LAS CONDICIONES

BURSATILES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS CONTRATOS DE COMISIÓN DE LOS

PUESTO DE BOLSA O EL CONVENIO

POR SERVICIOS DE NEGOCIACION POR CUENTA DEL ESTADO DE LA BOLSA DE

PRODUCTOS DE EL SALVADOR

FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR

FIRMA BEL AGENTE VENDEDOR

FIRMA DEC DIRECTOR DE

ORIGINAL - BOLPROS

Nombre de la oferta	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO ODONTOLÓGICO Y MEDICO DEL FOSALUD. 2020"
Producto/Servicio	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ODONTOLÓGICO Y MEDICO
Institución	fondo solidario para la Salud
Monto	SEGÚN ANEXO En caso de que se agote el monto para el mantenimiento correctivo y exista monto disponible en el mantenimiento preventivo, este podrá ser utilizado para mantenimiento correctivo.
Cantidad	De acuerdo con lo indicado en Anexo 1 Especificaciones técnicas
Fondos	FONDOS/GOES
Término	 Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable Bolsa de Productos y Servicios (BOLPROS S.A. DE C.V.) que en lo sucesivo se denominará La Bolsa. Unidad de Servicios Institucionales de BOLPROS, que en lo sucesivo se denominará USI. FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD que en lo sucesivo se denominará La FOSALUD.
Condiciones de la negociación	 Se negociará un descuento mínimo del 5% de los precios unitarios máximos de mano de obra del MANTENIMIENTO PREVENTIVO, según anexo No.1, ganando la negociación un solo proveedor, el cual deberá brindar el mantenimiento preventivo y correctivo a todos los equipos odontológicos y médicos sin importar la marca. El monto del mantenimiento correctivo es un bolsón que se irá ejecutando según la necesidad. Podrán participar en la presente negociación las personas naturales y/o jurídicas que no se encuentren incapacitadas para ofertar y contratar, impedidas para ofertar y/o inhabilitadas para participar y contratar con la Administración Pública.
	3. Tres (3) días hábiles antes de la negociación, se deberá entregar a la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, una Declaración Jurada ante Notario en la que manifieste que no ha constituido acuerdos colusorios con uno, varios o todos los demás ofertantes que participan en el presente proceso, y que constituyan violación a la letra c) del artículo veinticinco de la Ley de Competencia según el modelo de Declaración Jurada establecido en el mecanismo bursátil, de acuerdo al Anexo 15
Especificaciones técnicas	Según Anexo 1 Y 2 , El servicio debe cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y en las diferentes dependencias donde se ubican los equipos odontológico y médico del FOSALUD.
Origen	Indiferente.



PLAZO DE ENTREGA: El Plazo de entrega estará determinado desde la emisión de la orden de inicio de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo hasta el 31 de diciembre del 2020 o hasta donde alcance el monto del contrato o lo que ocurra primero.

Para mantenimiento preventivo 2 días calendario contados a partir de la fecha programada de la visita a cada establecimiento de salud, según programación elaborada en conjunto entre el contratista y el administrador del contrato.

Para mantenimiento correctivo de fallas menores (Por cada equipo):

10 días calendario posteriores a la aprobación de la orden de trabajo.

Para mantenimiento correctivo de fallas mayores (Por cada equipo):

15 días calendario posteriores a la aprobación de la orden de trabajo para el retorno y puesta en funcionamiento del equipo en cuestión, sin que esto genere gastos adicionales para el FOSALUD.

Para todas las entregas: Si el último día es no hábil (en relación al calendario de trabajo de las oficinas administrativas), se entregará el siguiente día hábil, sin que esto implique incumplimiento para el contratista. Los equipos que sean retirados para su reparación, deberán de entregarse completamente limpios en el establecimiento de donde se retiró, salvo casos especiales debidamente comprobados y antes del vencimiento del plazo establecido arriba para mantenimiento correctivo, donde las partes necesarias para la reparación de fallas menores o mayores, no se encuentren en el mercado local o exista algún otro problema para que el contratista pueda obtenerlas; en este caso el contratista podrá solicitar prórroga del plazo al administrador del contrato antes del vencimiento de éste, presentando la solicitud y las pruebas respectivas. En los casos en donde la solicitud de prórroga del plazo de entrega se realice fuera del plazo establecido, esta será denegada y los días se contarán como atraso hasta la fecha en la que se haga la reparación

Fecha, plazo, forma y lugar de entrega. (Ver Anexo 1)

FORMA DE ENTREGA: Entregas Parciales durante el período contratado.

LUGAR DE ENTREGA: La prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo se detallan los lugares de entrega en anexo 2)

Las solicitudes de modificación a los plazos de entrega por razones de caso fortuito o fuerza mayor deberán ser solicitadas por escrito por el proveedor a la USI con seis (6) días hábiles de anticipación a la fecha pactada en el contrato, adjuntando las justificaciones y comprobaciones correspondientes y serán aprobadas en los casos que el comprador no se vea afectado en su operatividad. Según Art. 86 de Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de BOLPROS, S.A. de C.V. Esto no exime de la aplicación de la penalización por entrega extemporánea.

CONDICIONES DE ENTREGA

El Administrador de contrato dará la orden de inicio del servicio de mantenimiento, luego de haber aprobado el calendario de visitas de mantenimiento preventivo. Este calendario se deberá elaborar entre la empresa contratada y el administrador del contrato.

No se cancelarán trabajos, repuestos o piezas instaladas en los mantenimientos correctivos que no hayan sido autorizados por el administrador del contrato, es decir, que no cuenten con orden de trabajo firmada y sellada por el administrador de contrato.



Orden de entrega emitida por BOLPROS, S.A. DE C.V., que deberá presentarse en la última entrega para firma y sello del administrador del contrato, debiendo ser presentada posteriormente a La Bolsa para su liquidación.

Una vez dado el mantenimiento preventivo y/o correctivo serán recibidos a satisfacción del comprador, el servicio y los documentos detallados anteriormente, el Administrador del Contrato procederá a emitir el Acta de Recepción de forma mensual, siempre y cuando estos hayan sido brindados a satisfacción y de conformidad al detalle técnico contenido en el Anexo 1 Y 2 del presente documento.

Documentación requerida para toda entrega.

El Administrador de Contrato deberá remitir copia del Acta de Recepción mensual a la UACI, consolidando los informes que emite la empresa contratada por cada revisión del servicio prestado para el mantenimiento y, correctivo cuando fuese necesario, de aires a condicionado, para el respectivo expediente.

El proveedor llevará en cada visita de mantenimiento preventivo y correctivo los formularios establecidos en los anexos del 4 al 8, los cuales ya tienen definido quienes serán los responsables de firmarlos por parte del establecimiento de salud, dando fe de que el trabajo ha sido ejecutado. Estos documentos servirán para llevar el control operativo del contrato. En cuanto a la documentación requerida para las entregas, el administrador del contrato deberá tomar en cuenta cada uno de los documentos del control firmados para poder emitir el acta.

Los proveedores deberán de presentar la siguiente Garantía:

1. Mantenimiento de Oferta 2% más IVA del valor ofertado. (Se acepta letra de cambio).

Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador deberá presentar lo siguiente:

2. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato 10% del valor contratado. Esta garantía deberá tener vigencia de 30 días posteriores a la vigencia del contrato de conformidad a la normativa de BOLPROS.

Las Garantías de Mantenimiento de Oferta y Fiel Cumplimiento de Contrato, se deberán emitir a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, Bolsa de Productos y Servicios que puede abreviarse BOLPROS, S.A. DE C.V. Bolsa de Productos y Servicios, y serán devueltas una vez se cumpla con términos del contrato y conforme a la normativa de La Bolsa.

Las garantías podrán constituirse a través de fianzas emitidas por afianzadoras, aseguradoras o bancos autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, o cheques certificados o cheque de caja, librado contra un Banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los cuales deberán ser depositados a la cuenta a nombre de Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad

Anónima de Capital Variable No. 1301-13795 del Banco Cuscatlán.

Garantía de Fabricante o Distribuidor

El contratista deberá presentar al administrador del contrato la Garantía de Fabricante o Distribuidor de los Repuestos, mediante carta firmada por el Representante legal o Apoderado especial en donde se compromete a reemplazar los repuestos o partes, por causa imputables al contratista o por desperfectos de fábrica y contará con un periodo de 15 días calendario para solventar la falla. Tal garantía deberá ser presentada dentro de los cinco días hábiles posteriores a la distribución del Contrato. La garantía permanecerá vigente a partir de la fecha de haber sido instalado cada repuesto en los

Garantías

equipos, hasta por 3 meses. A excepción de la garantía cuando se realicen cambio de tapicería que será por 12 meses, a partir del cambio de tapicería en el sillón o sillín de la unidad odontológica.

PENALIZACIÓN POR ENTREGA EXTEMPORÁNEA.

En el caso que el proveedor entregue el suministro fuera del plazo establecido en el Contrato y sus Anexos, junto con la documentación requerida para la entrega, el FOSALUD podrá permitir la entrega fuera de los plazos establecidos en el contrato, y aplicará una penalización de cero punto uno por ciento (0.1%) sobre el monto de lo entregado con atraso, por cada día de extemporaneidad.

El plazo para poder entregar con extemporaneidad aplicando la penalización antes indicada y no podrá exceder a quince (15) días calendario, posteriores a la fecha original de entrega, según contrato.

En todo caso, la penalización mínima a imponer relacionada con la entrega de productos será el equivalente a medio salario mínimo del sector comercio.

La penalización que deberá ser calculada en conjunto con la UACI y notificada al proveedor, con copia al FOSALUD, y cancelada por el proveedor o Puesto de Bolsa Vendedor directamente en una Tesorería del Fosalud, en caso de presentar cheque, deberá ser certificado o cheque de caja, a favor de la Dirección General de Tesorería, según sea el caso; dentro de los cinco días calendario siguientes de la notificación, por medio de la cual se le comunicó la imposición de la penalización.

Ejecución Coactiva.

Para iniciar la gestión de cobro con la entidad compradora debe adjuntarse el recibo de pago de la penalización si la hubiere y además deberá considerarse la fecha de corte de recepción de documentos a cobro por parte la entidad compradora para la emisión del quedan correspondiente.

EJECUCIÓN COACTIVA POR SERVICIOS NO ENTREGADOS.

En caso que los productos no sean entregados, en el plazo original o vencidos los quince días arriba indicados para entregar en forma extemporánea con penalización, la Unidad de Servicios Institucionales deberá solicitar que efectúe la ejecución coactiva del contrato por lo no entregado, de conformidad al artículo 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V.; dicha solicitud deberá ser dirigida al Gerente General de BOLPROS, y deberá contener la información relativa al número de contrato, cantidades incumplidas, monto equivalente al incumplimiento, y toda aquella información que permita establecer, identificar y cuantificar el mismo.

Los 5 días hábiles para solicitar la ejecución coactiva por lo no cumplido, se contarán a partir de la fecha límite de entrega original acordada contractualmente o a partir del último día del plazo concedido con penalización; conforme a lo dispuesto en el artículo 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones.

Será obligatorio para los puestos de bolsa o instituciones contratantes, si existieren acuerdos entre las partes, éstos deberán ser informados a la Bolsa, antes de la realización de las nuevas ruedas de negociación en virtud de la ejecución coactiva; caso contrario la Bolsa continuará con el proceso de ejecución hasta la liquidación de la garantía.



Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. DE C.V.; dicha solicitud deberá ser dirigida al Gerente General de BOLPROS, S.A. DE C.V., y deberá contener la información relativa al número de contrato, cantidades incumplidas, monto equivalente al incumplimiento, y toda aquella información que permita establecer, identificar y cuantificar el incumplimiento.

Los cinco (5) días hábiles para solicitar la ejecución coactiva por lo no cumplido, se contarán a partir de la fecha límite de entrega original acordada contractualmente o a partir del último día del plazo concedido con penalización; conforme a lo dispuesto en los Arts. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V.

Será obligatorio para la USI y el Puesto de Bolsa vendedor, que, en caso de existir acuerdos entre las partes, éstos sean informados a la Bolsa antes de la realización de las nuevas ruedas de negociación en virtud de la ejecución coactiva; caso contrario, la Bolsa continuará con el proceso de ejecución hasta la liquidación de la garantía.

FACTURACIÓN DIRECTA.

El monto de facturación mensual del contrato será canceladó en dólares de los Estados Unidos de América (\$), en un plazo de 60 días calendario, contado a partir de la emisión del quedan correspondiente.

El proveedor presentará sus facturas de cobro original en duplicado cliente en las oficinas de las dependencias solicitantes, las cuales deberán ser de CONSUMIDOR FINAL, emitidas en legal forma, a más tardar dentro de los 5 DÍAS HÁBILES siguientes del siguiente mes del servicio prestado; además, se deberá acompañar del acta correspondiente, firmados y sellados por la persona responsable designada, que certifique la recepción satisfactoria del suministro, en consecuencia, cada dependencia solicitante, extenderá al contratista el "Quedan" correspondiente.

El pago podrá realizarse a través de transferencia bancaria o cheque según el caso.

Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de servicios.

- Para hacer efectivo el pago con abono a cuenta, es necesario que la empresa ofertante presente nota firmada por el ofertante o representante legal donde se detalla para el pago con abono a cuenta, en caso de poseer cuenta en el Banco Agrícola, S.A., la información siguiente: NOMBRE DEL PROVEEDOR, NÚMERO Y NOMBRE DE LA CUENTA BANCARIA, DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO DE TELÉFONO; y en caso de no tener cuenta con dicho banco, el pago se realizará por medio de cheque y dicha nota debe contener la información siguiente: NOMBRE DEL PROVEEDOR, DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO DE TELÉFONO; para que esta pueda ser incorporada en el contrato respectivo.
- Crédito a 30 días calendario para Micro y Pequeña Empresa, para lo cual se debe adjuntar el Registro MYPE.
- 60 días calendario para Mediana y Gran Empresa.

Para el cobro de los servicios prestados, el contratista deberá presentar sus facturas a cobro en la siguiente dirección:

Final Novena Calle Pte, No 3843, Col. Escalón, San Salvador; y deberán ser emitidas a nombre del Fondo Solidario para la Salud FOSALUD



	En la factura debe venir descontado el uno por ciento (1%) en concepto de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, de conformidad a lo establecido en el Artículo 162, inciso tercero del Código Tributario resoluciones 12301-NEX-2140-2007 de las catorce horas del día tres de diciembre de dos mil siete. Que de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 156 incisos del 1° al 6°, 156-A y 158 incisos 1° y 2° del Código Tributario y a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se retendrá a toda persona natural que gane la negociación el 10% del valor total facturado en concepto de impuesto sobre la renta. Todo pago que se realice con motivo del contrato estará gravado con los impuestos correspondientes, de conformidad al Código Tributario y demás leyes vigentes. El cobro se efectuará mensualmente, y los documentos a cobro deberán ser presentados de conformidad al siguiente detalle en original y copia: El período de pago comenzará a transcurrir a partir de la emisión del quedan, el cual será de hasta un máximo de 60 días calendario, una vez que el comprador verifique que los documentos de respaldo presentados a cobro se encuentren completos, de acuerdo con lo que se indica en la documentación requerida. Los-pagos podrán-realizarse de dos formas: 1. Con-cheque o 2) Abono a
	cuenta para ello el proveedor que gane la rueda de negociación debe presentar un día hábil posterior al cierre del contrato declaración jurada de cuenta bancaria.
Otras Condiciones:	 El Administrador de Contrato será el responsable de verificar la buena marcha y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, que se cumplan con todas las especificaciones técnicas y cláusulas del contrato, debiendo informar por escrito cualquier incumplimiento del Suministrante a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional de FOSALUD, para que se notifique a la USI, y éste a BOLPROS, S.A. DE C.V sobre los incumplimientos respectivos. La Institución Compradora no incluirá y/o firmará clausula o convenio arbitral como mecanismo de resolución de controversias. En el caso de existir controversias, estas serán resueltas a través de los tribunales mercantiles correspondientes, según Art.6 de la Ley de Bolsas de Productos y Servicios. El día siguiente hábil luego del cierre de la negociación el Puesto de Bolsa vendedor deberá presentar a la USI, precios de cierre (anexo 1). Los precios del anexo 1 (mantenimiento preventivo) y El anexo 2 que se refiere a los mantenimientos correctivos (repuestos y mano de obra), serán presentados por el proveedor ganador de la negociación.
Vigencia del Contrato	A partir del cierre al 31 de enero de 2021.
Prórrogas y adendas al contrato	Para los contratos producto de esta oferta de compra, se aceptarán prórrogas y adendas de acuerdo con los Arts. 82, 83 y 86 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V.



ANEXO 1

1) Condiciones y características del servicio.

LISTA DE EQUIPOS A LOS QUE SE LES DARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Monto máximo S/IVA US\$	\$58,070.76	\$7,770.48	\$32,608.45	\$6,654.91	\$2,560.09	\$1,705.29	\$109,369.98
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO ODONTOLOGICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD. (Se realizará 1 mantenimiento Preventivo a cada equipo en el período contratado)	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL EQUIPO ODONTOLOGICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO MEDICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD. (Se realizará I mantenimiento Preventivo a cada equipo en el período contratado)	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL EQUIPO MEDICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO DE LAS CPTA DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL METROPOLITANA, PARACENTRAL, ORIENTAL. (Se realizará 1 mantenimiento Preventivo a cada equipo en el periodo contratado).	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO DE LAS CPTA DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, PARACENTRAL, ORIENTAL.	
UNIDAD DE MEDIDA	C/U		c/u		c/u		TOTAL
CANTIDAD	_	La Cantidad es indeterminada y se irá ejecutando según la necesidad y disponibilidad financiera de lo contratado.		La Cantidad es indeterminada y se irá ejecutando según la necesidad y disponibilidad financiera de lo contratado,	_	La Cantidad es indeterminada y se irá ejecutando según la necesidad y disponiblidad financiera de lo controlado.	
No. Lote	_			9	re.	, <i>A</i>	100

				PRECIO C/IVA US\$	\$15.81	\$15.81	\$26.53	\$26.53	\$40.30	\$31.63	\$52.04	\$22.45	\$99.49	
			DESCUENTO	PRECIO C/DESCUENTO S/IVA US\$	\$13.99	\$13.99	\$23.48	\$23.48	\$35.67	\$27.99	\$46.05	\$19.87	\$88.04	
				48.4%	\$13.13	\$13.13	\$22.02	\$22.02	\$33.45	\$26.26	\$43.20	\$18.63	\$82.58	
\$58,070.76	\$7,770.48		S EQUIPO SE	MONTO	\$12,910.70									
CO DEL PACENTRAL, FOSALUD.	CO DEL ACENTRAL, FOSALUD.		A ESTE MISMO	COSTO	\$1,356,00	\$1,491.60	\$955.50	\$182.00	\$1,797.12	\$1,193.50	\$178.50	\$808.50	\$4,947.98	\$12,910.70
	ODONTOLOGIC CENTRAL, PAR LAS BOSEM DEL		NTINUACION. (STO UNITARIO	\$27.12	\$27.12	\$45.50	\$45.50	\$69.12	\$54.25	\$89.25	\$38.50	\$170.62	
NTIVO PARA EL EQUIPO SNTAL, METROPOLITANA ES Y AMBULANCIAS DE Fento Preventivo a cac contratado)	CTIVO PARA EL EQUIPC ENTAL, METROPOLITANA ES Y AMBULANCIAS DE	ROPOLITANA	OUE SE DETAILA ACO	CANTIDAD TOTAL CO	50	55	21	4	26	22	2	21	29	
PREVEN OCCIDE MÓVIL ntenimi	CORRE	5N MET	OGICO	n/w	C/O	D/0	0/0	C/U	C/C	0/0	C/U	C/U	C/U	
MANTENIMIENTO FOSALUD REGIONES C ORIENTAL, UNIDADES (Se realizará 1 ma	MANTENIMIENTO FOSALUD REGIONES (ORIENTAL, UNIDADES	A. REGIC	A EL EQUIPO ODONTOL REALIZARÁ MAN	Q	BAJA VELOCIDAD O	ELUCIDAD PARA USO			OGICO de 1 HP, 2 HP O	DE CALOR SECO, CON JOR DE TIEMPO, DOS O	DE MESA, DE 7.5 LITROS	AERIZADO	A TRADICIONAL ESCUPIDERA, LE, EYECTOR DE CONECTOR PARA	, NECO121 C
c/u	se indeleminada y se do según la necesidad idad financiera de lo contratado.		MIENTO PREVENTIVO PAR	DESCRIPCION DEL EQUIP	NO DE	PIEZA DE MANO ALTA V ODONTOLOGICO	AMALGAMADOR	APARATO ULTRASÓNICO	COMPRESOR ODONTOLO WAS 120/220 v, 60 Hz	ESTERLIZADOR DENTAL C TERMOSTATO Y REGULAD RES COMPARTIMIENTOS	ESTERILIZADOR DENTAL DO 2 GALONES	AMPARA DE FOTOPOLIN	JNIDAD ODONTOLOGIC COMPUESTA DE SILLÓN, ÁMPARA, JERINGA TRIP SALIVA, CON CONTROL,	אונט ו מענט אוני מענט ו
-	La Cantidao irá ejeculanc y dísponibili c		1 MANTENIA	NO.	-	2	3	4 4	2	9	7 E	8	6	100
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO ODONTOLOGICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD. (Se realizará 1 mantenimiento Preventivo a cada equipo en el periodo contratado)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO ODONTOLOGICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD. (Se realizará 1 mantenimiento Preventivo a cada equipo en el periodo contratado) MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL EQUIPO ODONTOLOGICO DEL FOSALUD RECIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, O de lo ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO ODONTOLOGICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD. (Se realizará 1 mantenimiento Preventivo a cada equipo en el periodo contratado) MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL EQUIPO ODONTOLOGICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD. A. REGIÓN METROPOLITANA.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO ODONTOLOGICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD. (Se realizará I mantenimiento Preventivo a cada equipo en el periodo contratado) MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL EQUIPO ODONTOLOGICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD. A. REGIÓN METROPOLITANA A. REGIÓN METROPOLITANA RA EL EQUIPO ODONTOLOGICO QUE SE DETALLA ACONTINUACION. (A ESTE MISMO EQUIPO SE REALIZARÁ MANTENIMIENTO CORRECTIVO.)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO ODONTOLOGICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD. (Se realizará I mantenimiento Preventivo a cada equipo en el periodo contratado] MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL EQUIPO ODONTOLOGICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD. A. REGIÓN METROPOLITANA RA EL EQUIPO ODONTOLOGICO QUE SE DETALLA ACONTINUACION. (A ESTEMISMO EQUIPO SE REALIZARÁ MANTENIMIENTO CORRECTIVO.) PO U/M CANTIDAD TOTAL COSTO UNITARIO COSTO TOTAL TOTAL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO ODONIOLOGICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD. (Se regizará 1 mantenimiento Preventivo a cada equipo en el periodo confratado) MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL EQUIPO ODONIOLOGICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD. A. REGIÓN METROPOLITANA PO DESCU TOTAL S/1VA S/1VA S/1VA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EGUIPO ODONTOLOGICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD. [Se reglizará I mantenimiento Correctivo Preventivo a cada equipo en el periodo contratado] MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL EQUIPO ODONTOLOGICO DEL FOSALUD. FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD. A. REGIÓN METROPOLITANA A. REGIÓN METROPOLITANA A. REGIÓN METROPOLITANA REALIZARÁ MANTENIMIENTO CORRECTIVO.) PO MONTO TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL SALVAS SALVA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO ODONIOLOGICO DEL POSAUUD RECIONES OCCIDENTAL, METROPOUITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSAUUD. Se realizará 1 mantenimiento correctivo para el Equipo on al periodo controlado] MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL EQUIPO ODONIOLOGICO DEL FOSAUUD. S7,770.48 FOSAUUD RECIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSAUUD. S7,770.48 A. REGIÓN METROPOLITANA CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSAUUD. S7,770.48 A. REGIÓN METROPOLITANA CENTRAL, PARACENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSAUUD. S7,770.48 A. REGIÓN METROPOLITANA CENTRAL, PARACENTRAL, PARACENTRAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSAUUD. S7,770.48 PO	FOSAUUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, SSB,070.76 FOSAUUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSAUUD. Controlledo	FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENIRAL, PARACENITRAL, SEB,070.76	PRENTEAL	FORMUP RECIDENTAL PARA EL EQUIPO ODONTOLOGICO DEL	MANIENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL GUIPO ODONTOLOGICO DEL PARCENIRAL, DARACCENTRAL, ORGENIZAL MEROPOLITANA, CENTRALL, DARACCENTRAL, ORGENIZAL UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD. Se realizará I mantenimiento Preventívo a cade equipo en el periodo CORENTRAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD. ANAIENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL EQUIPO ODONTOLOGICO DEL POSALUD. PROCEDITANA. METROPOLITANA. CENTRAL. PARACENTRAL. PARACENTRAL. S7,770.48	FOSAUDR PERVENTIVO PARA EL EQUIPO ODONIOLOGICO DEL FOSAUDO.

WELLIA GOSTA		FGIÓN	B. REGIÓN CENTRAL	10.100 E TO					
No	DESCRIPCION DEL EQUIPO	n/w	U/M CANTIDAD TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO	MONTO	48.4%	PRECIO C/DESCUENTO S/IVA US\$	PRECIO C/IVA US\$
01	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD O MICROMOTOR	C/U	29	\$27.12	\$786.48	\$10,366.48	\$13.13	\$13.99	\$15.81
=	PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD PARA USO ODONTOLOGICO	C/U	33	\$27.12	\$894.96		\$13.13	\$13.99	\$15.81
12	AMALGAMADOR	C/U	21	\$45.50	\$955.50		\$22.02	\$23.48	\$26.53
13	APARATO DE RAYOS X	C/U	2	\$89.25	\$178.50		\$43.20		\$52.04
14	APARATO ULTRASÓNICO	C/U	2	\$45.50	\$91.00		\$22.02	\$23.48	\$26.53
15	COMPRESOR ODONTOLOGICO de 1 HP, 2 HP O MAS 120/220 v, 60 Hz	C/U	61	\$69.12	\$1,313,28		\$33.45	\$35.67	\$40.30
9	ESTERILIZADOR DENTAL DE CALOR SECO, CON TERMOSTATO Y REGULADOR DE TIEMPO, DOS O TRES COMPARTIMIENTOS	C/C	24	\$54.25	\$1,302.00		\$26.26	\$27.99	\$31.63
17	ESTERILIZADOR DENTAL DE MESA, DE 7.5 LITROS O 2 GALONES	C/U	9	\$89.25	\$535.50		\$43.20	\$46.05	\$52.04
18	LAMPARA DE FOTOPOLIMERIZADO	C/U	10	\$38.50	\$385.00		\$18.63	\$19.87	\$22.45
19	UNIDAD ODONTOLOGICA TRADICIONAL COMPUESTA DE SILLÓN, ESCUPIDERA, LÁMPARA, JERINGA TRIPLE, EYECTOR DE SALIVA, CON CONTROL Y CONECTOR PARA ALTA Y BAJA VELOCIDAD, REÓSTATO.	C/U	23	\$170.62	\$3,924.26		\$82.58	\$88.04	\$99.49
					\$10,366.48				
THE REAL PROPERTY.	C. REG	NOI!	C. REGIÓN PARACENTRAL						
No.	DESCRIPCION DEL EQUIPO	W/n	U/M CANTIDAD TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO	MONTO	48.4%	PRECIO C/DESCUENTO S/IVA US\$	PRECIO C/IVA US\$
20	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD O MICROMOTOR	C/U	25	\$27.12	\$678.00	\$6,230.51	\$13.13	\$13.99	\$15.81
21	PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD PARA USO ODONTOLOGICO	C/U	26	\$27.12	\$705.12		\$13.13	\$13.99	\$15.81
22	AMALGAMADOR	0/0	10	\$45.50	\$455.00		\$22.02	\$23.48	\$26.53
23	APARATO DE RAYOS X	C/U	_	\$89.25	\$89.25		\$43.20		\$52.04
24	APARATO ULTRASÓNICO	C/U	2	\$45.50	\$91.00		\$22.02		\$26.53
25	COMPRESOR ODONTOLOGICO de 1 HP, 2 HP O MAS 120/220 v, 60 Hz	C/U	=	\$69.12	\$760.32		\$33.45	\$35.67	\$40,30
26	ESTERILIZADOR DENTAL DE CALOR SECO, CON TERMOSTATO Y REGULADOR DE TIEMPO, DOS O TRES COMPARTIMIENTOS	C/U	13	\$54.25	\$705.25		\$26.26	\$27.99	\$31.63
27	ESTERILIZADOR DENTAL DE MESA, DE 7.5 LITROS O 2 GALONES	C/U	5	\$89.25	\$446.25		\$43.20		\$52.04
28	LAMPARA DE FOTOPOLIMERIZADO	C/U		\$38.50	\$423.50		\$18.63	\$19.87	\$22.45
5.0.29 5.0.29	UNIDAD ODONTOLOGICA TRADICIONAL COMPUESTA DE SILLÓN, ESCUPIDERA,	C/U	11	\$170.62	\$1,876.82		\$82.58	\$88.04	\$99.49
DI V									(

	LÁMPARA, JERINGA TRIPLE, EYECTOR DE SALIVA, CON CONTROL Y CONECTOR PARA ALTA Y BAJA VELOCIDAD, REÓSTATO.								
					\$6,230.51				
S-18000	D. REG	ONO	D. REGIÓN OCCIDENTAL		THE REAL PROPERTY.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
o.	DESCRIPCION DEL EQUIPO	n/w	U/M CANTIDAD TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO	MONTO	48.4%	PRECIO C/DESCUENTO S/IVA USS	PRECIO C/IVA US\$
30	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD O MICROMOTOR	C/U	35	\$36.75	\$1,286.25	\$12,483.43	\$17.79	\$18.96	\$21.43
31	PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD PARA USO ODONTOLOGICO	C/U	48	\$36.75	\$1,764.00		\$17.79	\$18.96	\$21.43
32	AMALGAMADOR	C/U	23	\$54.25	\$1,247.75		\$26.26	\$27.99	\$31.63
33	APARATO DE RAYOS X	C/U	3	\$98.87	\$296.61		\$47.85	\$51.02	\$57.65
34	APARATO ULTRASÓNICO	C/U	2	\$54.25	\$108.50		\$26.26	\$27.99	\$31.63
35	COMPRESOR ODONTOLOGICO de 1 HP, 2 HP O MAS 120/220 v, 60 Hz	C/U	25	\$80.50	\$2,012.50		\$38.96	\$41.54	\$46.94
36	ESTERILIZADOR DENTAL DE CALOR SECO, CON TERMOSTATO Y REGULADOR DE TIEMPO, DOS OTRES COMPARTIMIENTOS	C/U	16	\$63.87	\$1,021.92		\$30.91	\$32.96	\$37.24
37	ESTERILIZADOR DENTAL DE MESA, DE 7.5 LITROS O 2 GALONES	C/0	8	\$98.00	\$294.00		\$47.43	\$50.57	\$57.14
38	LAMPARA DE FOTOPOLIMERIZADO	C/U	19	\$45.50	\$864.50		\$22.02	\$23.48	\$26.53
39	UNIDAD ODONTOLOGICA TRADICIONAL COMPUESTA DE SILLÓN, ESCUPIDERA, LÁMPARA, JERINGA TRIPLE, EYECTOR DE SALIVA, CON CONTROL Y CONECTOR PARA ALTA Y BAJA VELOCIDAD, REÓSTATO.	C/U	20	\$179.37	\$3,587.40		\$86.82	\$92.55	\$104.59
					\$12,483.43				
	E RE	GION	E. REGION ORIENTAL						
o N	DESCRIPCION DEL EQUIPO	n/w	U/M CANTIDAD TOTAL	COSTO UNITARIO		MONTO	48.4%	PRECIO C/DESCUENTO S/IVA US\$	PRECIO C/IVA USS
40	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD O MICROMOTOR	C/U	61	\$36.75	\$698.25	\$8,761.23	\$17.79	\$18.96	\$21.43
14	PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD PARA USO ODONTOLOGICO	C/U	30	\$36.75	\$1,102.50		\$17.79	\$18.96	\$21.43
42	AMALGAMADOR	C/U	1.5	\$54.25	\$813,75		\$26.26	\$27.99	\$31.63
43	APARATO DE RAYOS X	C/U	4	\$98.87	\$395.48		\$47.85	\$51.02	\$57.65
44	APARATO ULTRASÓNICO	C/U	2	\$54.25	\$108.50		\$26.26	\$27.99	\$31.63
45	COMPRESOR ODONTOLOGICO de 1 HP, 2 HP O MAS 120/220 v, 60 Hz	C/U	=	\$80.50	\$885.50		\$38.96	\$41.54	\$46.94
94	ESTERILIZADOR DENTAL DE CALOR SECO, CON TERMOSTATO Y REGULADOR DE TIEMPO, DOS O TRES COMPARTIMIENTOS	C/U	01	\$63.87	\$638.70		\$30.91	\$32.96	\$37.24
d b									

12

~

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	30	SCRIPCION	DESCRIPCION DEL SERVICIO REQUERIDO	REQUERIDO		MAXIMO			
-	c/n						S/IMPUESTOS			
La Cantic se irá neces	La Cantidad es indeterminada y se Irá ejecutando según la necesidad y disponibilidad	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO MEDICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD.	PREVE AL, MET ILES Y	ANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO MEDICO DEL FOSALUD NES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIEN UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD.	PO MEDICO DEL FORAL, PARACENTRA SE BOSEM DEL FOS	DSALUD L, ORIENTAL, ALUD.	\$32,608.45			
financi	financiera de lo confratado.	(Se realizará 1 ma	ntenim	(Se realizará 1 mantenimiento Preventivo a cada equipo en el período contratado)	cada equipo en el	periodo				
		MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL EQUIPO MEDICO DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIENTAL, UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEL FOSALUD.	CORRE AL, MET	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL EQUIPO MEDICO DEI FOSALUD IONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, CENTRAL, PARACENTRAL, ORIEN UNIDADES MÓVILES Y AMBULANCIAS DE LAS BOSEM DEI FOSALUD.	IPO MEDICO DEL FIRAL, PARACENTRAI AS BOSEM DEL FOS	OSALUD I, ORIENTAL, ALUD.	\$6,654.91			
		A. REGIC	SN MET	A. REGIÓN METROPOLITANA						
UN MANT	UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN. (A ESTE MISMO EQUIPO SE REALIZARÁ MANTENIMIENTO CORRECTIVO.)	RA EQUIPO MEDICO QU	JE SE D	MEDICO QUE SE DETALLA A CONTINUA MANTENIMIENTO CORRECTIVO.)	CION. (A ESTE MIS	MO EQUIPO	SE REALIZARÁ			
No.	DESCRIPCION DEL PRODUCTO		m/n	AL	COSTO UNITARIO		MONTO	48.4%	PRECIO C/DESCUENTO S/IVA US\$	PRECIO C/IVA US\$
59	NEBULIZADORES		C/U	6	\$27.12	\$244.08	\$6,939.94	\$13.13	\$13.99	\$15.81
09	BASCULA CON TALLIMETRO	RO	C/U	12	\$23.62	\$283.44		\$11.43	\$12.19	\$13.77
19	BASCULA PEDIATRICA CON O SIN TALLIMETRO	ON O SIN TALLIMETRO	C/U	2	\$27.12	\$54.24		\$13.13	\$13.99	\$15.81
62	DESFIBRILADORES PORT	PORTATILES CON Y SIN	C/U	10	\$141.74	\$1,417.40	Ē	\$68.60	\$73.14	\$82.65
63	LARINGOSCOPIO		C/U	8	\$90.12	\$720.96		\$43.62	\$46.50	\$52.55
64	BOMBA DE INFUSION VOLUMETRICA ASE (CARE FUSION)	LUMETRICA ASENA GW	C/U	2	\$80.50	\$161.00		\$38.96	\$41.54	\$46.94
65	AUTOCLAVE		C/U	16	\$90.12	\$1,441.92		\$43.62	\$46.50	\$52.55
99	MONITOR DE SIGNOS VITALES	ALES	C/U	2	\$107.62	\$215.24		\$52.09	\$55.53	\$62.75
19	ELECTROCARDIOGRAFO CON ACCESO	CON ACCESORIOS	C/U	3	\$63.00	\$189.00		\$30.49	\$32.51	\$36.73
89	NEVERA DE AMBULANCIA REFRIGERACIÓN DE MEDICAMENTOS	AMBULANCIA PARA EDICAMENTOS	C/U	3	\$72,62	\$217.86		\$35,15	\$37.47	\$42.34
69	MAQUINA SELLADORA DE BOLSAS DE PAPEL GRADO MEDICO PARA ESTERILIZAR.MARCAS EEE Y KANG MING NA	DE BOLSAS DE PAPEL , ESTERILIZAR.MARCAS	C/U	20	\$63.87	\$1,277.40		\$30.91	\$32.96	\$37.24
70	CAMILLAS DE AMBULANCIA	ZIA	C/U	10	\$41.12	\$411.20		\$19.90	\$21.22	\$23.98
71	ASPIRADORES DE SECRECIONES	CIONES	C/U	10	\$30.62	\$306.20		\$14.82	\$15.80	\$17.85
			Signification		0.000	\$6,939.94				
		8,8	GIÓN	B. REGIÓN CENTRAL						
1										

o Z	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	W/n	CANTIDAD TOTAL	U/M CANTIDAD TOTAL COSTO UNITARIO		MONTO	48.4%	PRECIO C/DESCUENTO S/IVA US\$	PRECIO C/IVA US\$
72	NEBULIZADORES	C/U	13	\$27.12	\$352.56	\$4,882.08	\$13.13	\$13.99	\$15.81
73	BASCULA CON TALLIMETRO	C/U	6	\$23.62	\$212.58		\$11.43	\$12.19	\$13.77
74	BASCULA PEDIATRICA CON O SIN TALLIMETRO	C/U	15	\$27.12	\$406.80		\$13.13	\$13.99	\$15.81
75	DESFIBRILADORES PORTATILES CON Y SIN MARCAPASO	C/U	9	\$141.74	\$850.44		\$68.60	\$73.14	\$82.65
76	AUTOCLAVE	C/U	17	\$90.12	\$1,532.04		\$43.62	\$46.50	\$52.55
77	ELECTROCARDIOGRAFO CON ACCESORIOS	C/U	9	\$63.00	\$378.00		\$30.49	\$32.51	\$36.73
78	MAQUINA SELLADORA DE BOLSAS DE PAPEL GRADO MEDICO PARA ESTERILIZAR. MARCAS EEE Y KANG MING NA	C/U	18	\$63.87	\$1,149.66		\$30.91	\$32.96	\$37.24
					\$4,882.08				
TWOME	C. REGIÓN PARACENTRAL IN MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO DIE SE DEFALIA A CONTINIACIÓN (A ESTE MISMO FOLIPO	ÓN PA	C. REGIÓN PARACENTRAL	ACIÓN /A ESTE MIS	MO FOUNDO SE	SE REALIZARÁ			
	MANTENIM	IENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO.)						
No.	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	n/w	U/M CANTIDAD TOTAL COSTO UNITARIO	COSTO UNITARIO		MONTO	48.4%	PRECIO C/DESCUENTO S/IVA US\$	PRECIO C/IVA US\$
29	NEBULIZADORES	C/U	01	\$27.12	\$271.20	\$3.835.67	\$13.13	\$13.99	\$15.81
80	BASCULA CON TALLIMETRO	C/U	7	\$23.62	\$165.34		\$11.43	\$12.19	\$13.77
8	BASCULA PEDIATRICA CON O SIN TALLIMETRO	C/U	13	\$27.12	\$352.56		\$13.13	\$13.99	\$15.81
82	DESFIBRILADORES PORTATILES CON Y SIN MARCAPASO	C/U	2	\$141.74	\$283.48		\$68.60	\$73.14	\$82.65
83	AUTOCLAVE	C/U	- 12	\$90.12	\$1,081.44		\$43.62	\$46.50	\$52.55
84	ELECTROCARDIOGRAFO CON ACCESORIOS	C/U	2	\$63.00	\$315.00		\$30.49	\$32.51	\$36.73
85	ULTRASONOGRAFO	C/U	_	\$153.12	\$153.12		\$74.11	\$79.01	\$89.28
88	MAQUINA SELLADORA DE BOLSAS DE PAPEL GRADO MEDICO PARA ESTERILIZAR. MARCAS EEE Y KANG MING NA	C/U	19	\$63.87	\$1,213,53		\$30.91	\$32.96	\$37.24
					\$3,835.67				
	D. REG	ONO	D. REGIÓN OCCIDENTAL						
MANT	UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO QUE SE DETALLA A CONTINUACION. (A ESTE MISMO EQUIPO SE REALIZARÁ Mantenimiento preventivo para equipo mantenimiento correctivo.)	E SE D	MEDICO QUE SE DETALLA A CONTINU MANTENIMIENTO CORRECTIVO.)	JACION. (A ESTE MIS	MO EQUIPO SE	REALIZARÁ			
No.	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	n/w	U/M CANTIDAD TOTAL	COSTO UNITARIO		MONTO	48.4%	PRECIO C/DESCUENTO S/IVA US\$	PRECIO C/IVA US\$
87	NEBULIZADORES	C/U	20	\$36.75	\$735.00	\$6,702.36	\$17.79	\$18.96	\$21.43
88	BASCULA CON TALLIMETRO	C/U	80	\$36.75	\$294.00		\$17.79	\$18.96	\$21.43
89	BASCULA PEDIATRICA CON O SIN TALLIMETRO	C/U	17	\$36.75	\$624.75		\$17.79	\$18.96	\$21.43

AUTOCLANGE AUT	06	DESFIBRILADORES PORTATILES CON Y SIN MARCAPASO	C/U	m ;	\$150.49	\$451.47		\$72.84	\$77.65	e 100
\$34.73 \$74.11 \$34.73 \$17.79 \$17.79 \$17.79 \$17.79 \$17.79 \$47.85 \$54.37 \$64.37 \$43.62 \$34.73	91	AUTOCLAVE	C/U	21	\$98.87	\$2,076.27		\$47.85	\$51.02	
\$34.73 \$34.73 \$17.79 \$17.79 \$17.79 \$17.79 \$47.85 \$52.84 \$47.85 \$34.73 \$64.37 \$54.37 \$54.37 \$54.37 \$54.37 \$54.37 \$54.37 \$54.37	92	ELECTROCARDIOGRAFO CON ACCESORIOS	0/5	52	\$71.75	\$358.75		\$34.73		100.0
\$34.73 48.4% PRE \$17.79 \$17.79 \$17.79 \$47.85 \$52.84 \$47.85 \$54.37 \$64.37 \$64.37 \$54.37 \$54.37 \$54.37 \$54.37	93	ULTRASONOGRAFO	C/U	_	\$153.12	\$153.12		\$74.11	\$79.01	
\$17.79 \$17.79 \$17.79 \$17.79 \$17.79 \$47.85 \$54.37 \$64.37 \$43.62 \$34.73	94	MAQUINA SELLADORA DE BOLSAS DE PAPEL GRADO MEDICO PARA ESTERILIZAR, MARCAS EEE Y KANG MING NA	C/S	28	\$71.75	\$2,009.00		\$34.73	\$37.02	D.I.
\$ 48.4% PREC S/IVA \$ 17.79 \$ 1						\$6,702.36				
\$ 48.4% PREC C/DESC S/IVA S/17.79 \$ \$17.79 \$ \$72.84 \$ \$47.85 \$ \$54.37 \$ \$64.37 \$ \$543.62 \$ \$34.73 \$ \$543.62 \$ \$34.73 \$ \$543.62	The second	THE RESERVE OF THE PROPERTY OF	SIÓN	DRIENTAL			(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)			
\$ 48.4% PREC C/DESC S/IVA \$ 17.79 \$ 17.79 \$ 17.79 \$ 572.84 \$ 547.85 \$ 564.37 \$ 564.37 \$ 543.62 \$ 5.10A	UN MANT	ENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO QU MANTENIM	E SE D	CORRECTIVO.)	ACION. (A ESTE MIS	MO EQUIPO S	E REALIZARÁ	-		
\$ \$17.79 \$17.79 \$17.79 \$47.85 \$54.37 \$64.37 \$ \$43.62 \$34.73	No.	14	n/m	CANTIDAD TOTAL	COSTO UNITARIO		MONTO		C/DESCUENTO S/IVA US\$	
\$17.79 \$17.79 \$17.79 \$47.85 \$34.73 \$64.37 \$64.37 \$10.00 \$1	95	NEBULIZADORES	C/C	30	\$36.75	\$1,102.50	\$10,086.53	\$17.79	\$18.96	
\$17.79 \$72.84 \$47.85 \$34.73 \$64.37 \$64.37 \$1VA \$/1VA \$34.73	96	BASCULA CON TALLIMETRO	C/U	Ξ	\$36.75	\$404.25		\$17.79	\$18.96	
\$72.84 \$47.85 \$34.73 \$64.37 \$7 \$43.62 \$34.73	26		C/U	25	\$36.75	\$918.75		\$17.79		
\$47.85 \$54.37 \$64.37 \$64.37 \$7 \$43.62 \$34.73	86	PORTATILES CON Y	C/U	8	\$150.49	\$451.47		\$72.84	\$77.65	
\$34.73 \$64.37 \$64.37 \$7 \$43.62 \$34.73	66	AUTOCLAVE	C/U	22	\$98.87	\$2,175.14		\$47.85	\$51.02	
\$64.37 A8.4% PREC C/DESC S/IVA \$43.62 \$34.73	100	ELECTROCARDIOGRAFO CON ACCESORIOS	C/U	6	\$71.75	\$645.75		\$34.73	\$37.02	
2 48.4% PREC C/DESC S/IVA S/34.73 \$34.73	101	MAQUINA SELLADORA DE BOLSAS DE PAPEL GRADO MEDICO PARA ESTERILIZAR, MARCAS EEE Y KANG MING NA	C/U	33	\$132.99	\$4,388.67		\$64.37	\$68.62	
2 48.4% PREC C/DESC S/IVA S/34.73 S34.73						\$10,086.53				
2 48.4% PREC C/DESC S/IVA S/34.73 \$534.73		F. UN	DADES	MOVILES			新聞がませる。			
DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UN MANT	ENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO QUE	E SE DI	CORRECTIVO.	ACION. (A ESTE MIS	MO EQUIPO S	E REALIZARÁ			
AUTOCLAVE	No.		n/w	CANTIDAD TOTAL			MONTO	48.4%	PRECIO C/DESCUENTO S/IVA US\$	
MAQUINA SELLADORA DE BOLSAS DE PAPEL C/U 1 \$71.75 \$71.75 \$34.73 GRADO MEDICO PARA ESTERILIZAR. MARCAS EEE Y KANG MING NA	102	AUTOCLAVE	C/U		\$90.12	\$90.12	\$161.87	\$43.62	\$46.50	
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO MEDICO \$32,608.45 MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPO MEDICO HASTA POR UN MONTO DE 6654.91 \$ TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO LOTE \$39,263.36	103	MAQUINA SELLADORA DE BOLSAS DE PAPEL GRADO MEDICO PARA ESTERILIZAR, MARCAS EEE Y KANG MING NA	C/U	_	\$71.75	\$71.75		\$34.73	\$37.02	
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO MEDICO \$32,608.45 \$32,608.45 \$4.91 \$4.00 \$4.						\$161.87				
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPO MEDICO HASTA POR UN MONTO DE 6654.91 c 701AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO LOTE \$39,263.36		TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO PA	A EL E	QUIPO MEDICO		\$32,608.45	\$32,608.45			
\$39,263.36	104	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPO MI	DICO	HASTA POR UN MC	ONTO DE	6654.91	\$6,654.91			
		TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO	COR	RECTIVO LOTE		\$39,263.36	\$39,263.36			

						PRECIO C/IVA US\$	\$92.85	\$72.44	\$83.16	\$37.24				PRECIO C/IVA US\$	\$92.85	\$72.44
						PRECIO C/DESCUENTO S/IVA US\$	\$82.17	\$64.11	\$73.59	\$32.96				PRECIO C/DESCUENTO S/IVA US\$	\$82.17	\$64.11
						48.4%	\$77.07	\$60.13	\$69.03	\$30.91				48.4%	\$77.07	\$60.13
MONTO MAXIMO S/IMPUESTOS	\$2,560.09		\$1,705.29		EQUIPO SE	MONTO	\$979.94					FOLIPO SE		MONTO	\$489.97	
	O DE LAS ENTRAL,	riodo	O DE LAS ENTRAL,		ESTE MISMO		\$318.48	\$248.48	\$285.24	\$127.74	\$979.94	FSTE MISMO			\$159.24	\$124.24
EQUERIDO	AANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO DE LA. CPTA DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, PARACENTRAL, ORIENTAL.	(Se realizará 1 mantenimiento Preventivo a cada equipo en el periodo contratado)	AANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL EQUIPO MEDIÇO ESPECIALIZADO DE LA CPTA DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, PARACENTRAL, ORIENTAL.		CO ESPECIALIZADO QUE SE DETALLA A CONTINUACION. (A ESTE MISMO EQUIPO SE RÁ MANTENIMIENTO CORRECTIVO.)	COSTO UNITARIO	\$159.24	\$124.24	\$142.62	\$63.87		NOIDAIINIINOD A		COSTO UNITARIO	\$159.24	\$124.24
	PARA EL EQUIPO M ES OCCIDENTAL, MET ORIENTAL.	iento Preventivo a c contratado)	O PARA EL EQUIPO N ES OCCIDENTAL, MET ORIENTAL.	A. REGIÓN METROPOLITANA	O MEDICO ESPECIALIZADO QUE SE DETALLA REALIZARÁ MANTENIMIENTO CORRECTIVO.	U/M CANTIDAD TOTAL	2	2	2	2		C. REGIÓN PARACENTRAL	REALIZARÁ MANTENIMIENTO CORRECTIVO.)	CANTIDAD TOTAL	_	-
	FGIONE	intenim	RECTIVO	N METR	TENIMIE	n/m	C/N	C/U	C/U	C/2		ON PAR	TENIMIE	U/M	C/U	C/U
	MANTENIMIENTO PREY	(Se realizará 1 mc	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL EQUIPO MEDIGO ESPECIALIZADO DE LAS CPTA DEL FOSALUD REGIONES OCCIDENTAL, METROPOLITANA, PARACENTRAL, ORIENTAL.	A. REGIC	A EQUIPO MEDICO ESPEC		or de monóxido de oglobina en aliento) modelo smokerlizer	TRACIÓN DE ALCOHOL	ÓN DE PARTÍCULAS DE EN AMBIENTE	JE DROGAS EN SALIVA LO SALIVASCREEN-008		C. REGIO	REALIZARÁ MAN	St PRODUCTO	S DE MONÓXIDO DE OGLOBINA EN ALIENTO) MODELO SMOKERLIZER	ALCOTEST (MONITOR TRACIÓN DE ALCOHOL SA CDP MODELO CDP
	c/n		La Cantidad es indeterminada y se irá ejecutando según la necesidad y disponibilidad (financiera de lo contratado.		UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDI REALIZA	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CAPNOMETRO (MONITOR DE MONÓXIDO DE CARBONO, CARBOXIHEMOGLOBINA EN ALIENTO) MARCA COVITA BEDFONT, MODELO SMOKERLIZER	EQUIPO PROFESIONAL DE ALCOTEST (MONITOR PARA DETECTAR CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL EN AIRE EXPIRADO) MARCA CDP MODELO CDP 8900	EQUIPO PARA LA DETECCIÓN DE PARTÍCULAS DE MONÓXIDO DE CARBONO EN AMBIENTE	EQUIPO LA DETECCIÓN DE DROGAS EN MARCA ULTIMED MODELO SALIVASCR M1000		C. REGIÓN PARACENTRAL IN MANTENIMIENTO DEEVENTIVO DADA EQUIDO MEDICO ESPECIÁLIZADO QUE SE DETALLA A CONTINHACIÓN (A ESTE MISMO EQUIPO SE		DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CAPNOMETRO (MONITOR DE MONÓXIDO DE CARBONO, CARBOXHEMOCLOBINA EN ALIENTO) MARCA COVITA BEDFONT MODELO SMOKERLIZER	EQUIPO PROFESIONAL DE ALCOTEST (MONITOR PARA DETECTAR CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL EN AIRE EXPIRADO) MARCA CDP MODELO CDP
	-		La Cantido se irá e necesio financie		UN MANT	No.	105	106	107	108		IIN AA ANT	NOW NO	Ö	601	011

\$83.16	\$37.24				PRECIO C/IVA US\$	\$97.95	\$77.54	\$87.75	\$41.84			PRECIO C/IVA US\$	\$97.95	\$77.54	\$77.54	\$77.54					
\$73.59	\$32.96				PRECIO C/DESCUENTO S/IVA US\$	\$86.68	\$68.62	\$77.65	\$37.02			PRECIO C/DESCUENTO S/IVA US\$	\$86.68	\$68.62	\$68.62	\$68.62					
\$69.03	\$30.91				48.4%	\$81.31	\$64.37	\$72.84	\$34.73			48.4%	\$81.31	\$64.37	\$64.37	\$64.37					
				QUIPO SE	MONTO	\$523.22					QUIPO SE	MONTO	\$566.96			1		\$2,560.09	\$1.705.29	\$4,265.29	\$109,369.47
\$142.62	\$63.87	\$489.97		ESTE MISMO E		\$167.99	\$132.99	\$150.49	\$71.75	\$523.22	ESTE MISMO E		\$167.99	\$132.99	\$132.99	\$132.99	\$566.96	\$2,560.09	1705.29	\$4,265.38	\$109,369.98
\$142.62	\$63.87			CONTINUACION. (A	COSTO UNITARIO	\$167.99	\$132.99	\$150,49	\$71.75		CONTINUACION. (A	COSTO UNITARIO	\$167.99	\$132.99	\$132.99	\$132.99					\$
-	-		D. REGIÓN OCCIDENTAL	O MEDICO ESPECIALIZADO QUE SE DETALLA A REALIZARÁ MANTENIMIENTO CORRECTIVO.)	CANTIDAD TOTAL	-	_	_			E. REGIÓN ORIENTAL O MEDICO ESPECIALIZADO QUE SE DETALLA A PEALIZARÁ MANTENIMIENTO CORRECTIVO.)	J	_	_	_	_		ZADO	CIALIZADO	TIVO LOTE 3	
0/0	C/U		JÓN OC	TENIME	n/M	C/D	C/U	C/U	N C N		GIÓN C	n/m	C/S	C/S	C/S	C/U		PECIALI	O ESPE	CORREC	(2 Y 3)
EQUIPO PARA LA DETECCIÓN DE PARTICULAS DE MONÓXIDO DE CARBONO EN AMBIENTE	EQUIPO LA DETECCIÓN DE DROGAS EN SALVA MARCA ULTIMED MODELO SALIVASCREEN-008 M1000		D. REGI	<mark>un mantenimiento preventivo para equipo medico especializado que se detalla a continuacion. (</mark> A este mismo equipo se Realizará mantenimiento correctivo.)	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CAPNOMETRO (MONITOR DE MONÓXIDO DE CARBONO, CARBOXIHEMOGLOBINA EN ALIENTO) MARCA COVITA BEDFONT MODELO SMOKER LIZER	EQUIPO PROFESIONAL DE ALCOTEST (MONITOR PARA DETECTAR CONCENIRACIÓN DE ALCOHOL EN AIRE EXPIRADO) MARCA CDP MODELO CDP 8900	EQUIPO PARA LA DETECCIÓN DE PARTÍCULAS DE MONÓXIDO DE CARBONO EN AMBIENTE . MARGA QUEST TECHNOLOGIES MODELO EVM-4/CO	EQUIPO LA DETECCIÓN DE DROGAS EN SALIVA MARCA ULTIMED MODELO SALIVASCREEN-008 MIDOD		E. REGIÓN ORIENTAL UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO QUE SE DETALLA A CONTINUACION. (A ESTE MISMO EQUIPO SE REALIZARÁ MANTENIMIENTO CORRECTIVO.)	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CARBONO, CARBOXIHEMOGLOBINA EN ALIENTO) MARCA COVITA BEDFONT MODELO SMOKERLIZER	EQUIPO PROFESIONAL DE ALCOTEST (MONITOR PARA DETECTAR CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL EN AIRE EXPIRADO) MARCA CDP MODELO CDP 8900	EQUIPO PARA LA DETECCIÓN DE PARTÍCULAS DE MONÓXIDO DE CARBONO EN AMBIENTE	EQUIPO LA DETECCIÓN DE DROGAS EN SALIVA MARCA ULTIMED MODELO SALIVASCREEN-008 M 1000		ACTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPO MEDICO ESPECIALIZADO	TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO LOTE 3	TOTAL, GENERAL (LOTES 1,2 Y 3)
Ξ	112			UN MAI	N O N	 E	114	115	116		UN MAI	N	211	118	119	120		CTOS TOTAL MA	21	PROSCOR!	Li

ANEXO 2

EL PROVEEDOR QUE GANE LA NEGOCIACION DEBE REMITIR 1 DIA HABIL POSTERIOR AL CIERRE EL PRESENTE ANEXO DE RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

DETALLE DE PRECIOS DE RUTINAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (FOSALUD SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LOS PRECIOS DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS A PAGAR CON BASE A DATOS HISTORICOS INSTITUCIONALES)

El contratista deberá entregar un listado con los precios de las partes con las que prestará el servicio de mantenimiento correctivo, en el siguiente listado se presenta un mínimo partes.

LOTE 1

TRABAJOS PREVENTIVOS

Limpieza general de todo el equipo, así como sus accesorios, incluidos en las respectivas clínicas Odontológicas.

Revisión, limpieza y lubricación de piezas de mano de alta y baja velocidad.

Revisión, limpieza y lubricación de Unidad Odontológica Tradicional (incluye todas sus partes y accesorios para el completo funcionamiento, sistema eléctrico, mecánico, hidráulico) y equipos portátiles (incluye todas sus partes y accesorios para el completo funcionamiento).

Revisión de presión de aire y se regulará si fuese necesario, en Unidades Dentales Tradicionales y compresores, adecuada según marca y modelo.

Revisión y limpieza de lámparas de Fotocurado, amalgamadores, rayos x, aparatos ultrasónicos, esterilizadores dentales.

Lámparas de luz fría a estas se les realizara limpieza en todas sus superficies, lubricación.

Accesorios como escupideras, drenajes, tuberías de agua, serán revisadas y limpiadas para evitar que se obstruyan.

Revisión del sistema hidráulico y eléctrico del equipo y su respectiva lubricación. Así también limpieza de tapicería y Revisión de Pintura de los Equipos (Unidad Odontológica Tradicional) y sillines.

Todos los equipos odontológicos gozaran de revisión del amperaje y voltaje, y las diferentes conexiones eléctricas, relacionadas a estos y sus accesorios según marca y modelos

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO ODONTOLOGICO

REGION METROPOLITANA				
Repuesto para Equipo Odontológico	US\$ Precio por cam con IVA inc	,		
1.UNIDAD ODONTOLÓGICA TRADICIONAL	MANO DE OBRA	REPUESTO		
A. SILLÓN ODONTOLÓGICO Y TODOS SUS ACCESORIOS.				
Reparación de controles de mando para subir y bajar y programar posiciones. (*)	\$50.00	\$ 75.00		
Cambio de controles de mando para subir y bajar y programar posiciones.(*)	\$40.00	\$150.00		
Reparación de tableta electrónica	\$100.00	\$90.00		
Cambio de tableta electrónica	\$40.00	\$600.00		
Recableado	\$70.00	\$90.00		
Reparación de conectores eléctricos. (*)	\$35.00	\$35.00		
Cambio de conectores eléctricos. (*)	\$20.00	\$80.00		
Cambio de fusibles. (*)	\$5.00	\$1.00		
Reparación de motor	\$40.00	\$150.00		
Cambio de tapicería para el sillín Odontológico	\$40.00	\$60.00		
Cambio de tapicería para el sillón Odontalógico	\$100.00	\$160.00		
Cambio de cubierta plástica de base de la unidad	\$ 25.00	\$150.00		
Restablecimiento drenaje, así como los suministros de agua, presión de aire, de todos los equipos odontológicos que trabajen con este sistema a través del cambio de tubería de PVC, cobre, mangueras de plástico de alta presión, válvulas check, válvulas de paso de agua y filtros de agua y aire.	\$50.00	\$250.00		
Cambio de Escupidera	\$ 35.00	\$170.00		
Cambio de base de escupidera	\$60.00	\$90.00		
Cambio de cubierta plástica para escupidera	\$35.00	\$170.00		
Cambio de serpentín para llenado de voso o escupidera.	\$ 20.00	\$ 40.00		
Cambio de mangueras Dúplex	\$20.00	\$50.00		
Camblo de manguera corrugada 1 1/2"	\$20.00	\$70.00		
Cambio de manguera de 3 hoyos	\$20.00	\$50.00		

	Pintura anticorrosiva, y de larga duración, resistente a líquidos, rallones	6150.00	61.60.00
módulos de	a violeta, para sillón dental y sus manerales, lámpara de luz fría y ntales y sillines.	\$150.00	\$150.00
	tarjeta electrónica para el equipo que funcione bajo esa modalidad.	\$50.00	\$650.00
	cubiertas plásticas o acrílicas para motor. (*)	\$30.00	\$ 150.00
	de pedaleras de mando. (*)	\$40.00	\$60.00
	pedalera de mando de aíre (reóstato)	\$20.00	\$100.00
	cubierta plástica para pedal marca Olsen	\$30.00	\$170.00
	de boquillas para eyector (*)	\$10.00	\$10.00
	boquillas para eyector. (*)	\$20.00	\$ 60.00
	de válvula para eyector o válvula ventury	\$30.00	\$20.00
	válvula para eyector o válvula ventury	\$20.00	\$ 70.00
	eyector con boquilla	\$10.00	\$80.00
Campio de	filtro para eyector	\$15.00	\$ 35.00
	de control de mando del eyector	\$15.00	\$15.00
	control de mando del eyector	\$ 20.00	\$70.00
	manguera para eyector	\$20.00	\$45.00
	de conectores metálicos sin válvula. (*)	\$10.00	\$30.00
	conectores metállcos sin válvula. (*)	\$10.00	\$55.00
	o Cambio de válvulas de aguja. (*)	\$10.00	\$ 50.00
	de válvulas on/off. (*)	\$20.00	\$5.00
Cambio de	válvulas on/off. (**) B. LÁMPARA DEL EQUIPO ODONTOLÓGICO O DE LUZ	\$10.00	\$50.00
Postablaca	r la intensidad adecuada de la luz a través del cambio de regulador	FRIA	
	luz para los equipos que trabajen bajo ese sistema.	\$15.00	\$45.00
	de cabezales. (*)	\$30.00	\$100.00
	de control de encendido y apagado.	\$5.00	\$15.00
	control de encendido y apagado.	\$10.00	\$ 30.00
Cambio de		\$5.00	\$5.00
	halógenos. (*)	\$10.00	\$30.00
	base de foço	\$10.00	\$25.00
	pantallas reflectoras (*)	\$10.00	\$200.00
	pantallas protectoras. (*)	\$10.00	\$30.00
Reparació	n de bushing para el Restablecimiento de la función del brazo el módulo dental y lámpara de luz fría.	\$30.00	\$40.00
Cambio de	bushing para el Restablecimiento de la función del brazo extensible dental y lámpara de luz fría.	\$30.00	\$100.00
Reparación	de sistema elèctrico incluirá el cableado.	\$15.00	\$40.00
	sistema eléctrico incluirá el cableado.	\$20.00	\$60.00
	de manerales (*)	\$20.00	\$20.00
	manerales (*)	\$20,00	\$50.00
	Pintura anticorrosiva, y de larga duración, resistente a líquidos, rallones	\$50.00	\$60.00
	ámpara de equipo odontológico o de luz tría.	\$ 60.00	\$ 650.00
	C. JERINGA TRIPLE		, , , , , , , ,
Reparación	de mangueras plásticas, (*)	\$5.00	\$10.00
	mangueras plásticas. (*)	\$10.00	\$25.00
	de tubería metálica	\$5.00	\$10.00
	tubería metálica	\$10.00	\$25.00
	empaques para eliminar fugas de agua y aire. (*)	\$5.00	\$20.00
	resortes de controles de paso de agua y aire y sistema spray. (*)	\$5.00	\$10.00
	de controles (botones) de paso de agua, aire, y sistema spray. (*)	\$5.00	\$10.00
	controles (botones) de paso de agua, aire, y sistema spray. (*)	\$5.00	\$20.00
	an de jeringa triple	\$10.00	\$40.00
	e jeringa triple.	\$ 20.00	\$ 80.00
	D. MÓDULO DENTAL		
Reparación	del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*)	\$10.00	\$15.00
	I sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*)	\$10.00	\$40.00
	de manómetros. (*)	\$10.00	\$20.00
	e manómetros. (*)	\$10.00	\$50.00
	e botella presurizada	\$10.00	\$25.00
	e tapón de botella presurizada	\$10.00	510:00

	Reparación de fuga de aire y/o agua de todo el equipo	\$25.00	\$70.00
	Reparación de switch	\$5.00	\$10.00
	Cambios de switch. (*)	\$5.00	\$20.00
	Reparación de válvulas . (*)	\$10.00	\$20.00
	Cambios de válvulas. (*)	\$10.00	\$70.00
	Reparación de los controles de paso, agua, aire. (*)	\$10.00	\$30.00
	Cambio de los controles de paso, agua, aire. (*)	\$10.00	\$90.00
	Reparación de controles eléctricos. (*)	\$10.00	\$35.00
	Cambio de controles eléctricos. (*)	\$10.00	\$90.00
	Cambio de holder (reposo de las piezas de mano)	\$10.00	\$75.00
	Cambio de tubería para eyección	\$10.00	\$35.00
	Cambio de válvula para pieza de mano	\$10.00	\$50.00
	Cambio de conector sencillo para pieza de mano	\$10.00	\$35.00
	Conector metálico con válvula para pieza de mano	\$ 20.00	\$ 70.00
	Reparación de válvulas de vacío (*)	\$10.00	\$35.00
	Cambio de válvulas de vacío. (*)	\$10.00	\$75.00
	Cambio de mesa de modulo	\$20.00	\$250.00
	Reparación de la mesa del módulo	\$20.00	\$100.00
	Cambio de Pintura	\$50.00	\$75.00
	Cambio de tornillo sin fin.	\$ 100.00	\$ 500.00
	2. PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD		
	Cambio de sistema de mangueras y tubería interna de silicón.	\$5.00	\$10.00
	Cambio de sistema de tubería interna metálica (agua-aire)	\$10.00	\$45.00
	Cambio de Chuck	\$10.00	\$17.00
	Cambio de turbinas con Chuck (*)	\$5.00	\$65.00
	Cambio de empaques. (*)	\$5.00	\$8.00
	Cambio de In cap	\$5.00	\$20.00
	Cambio de quitafresa	\$5.00	\$20.00
	Reparación de fugas de agua o Aire. (*)	\$10.00	\$10.00
	Cambio de In cap	\$5.00	\$20.00
	Cambio de quita fresa	\$5.00	\$20.00
	Conector metálico con válvula para pieza de mano.	\$ 20.00	\$ 70.00
	3. PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD		
	Cambio del sistema de mangueras y tuberías de aire	\$5.00	\$15.00
	Reparación de jugas de aire y/o agua	\$5.00	\$100.00
	Reparación del sistema interno	\$5.00	\$25.00
	Cambio de todo el sistema interno según marca y modelo.	\$5.00	\$50.00
	Reparación de todo el sistema interno según marca y modelo.	\$5.00	\$25.00
	Cambio de empaques	\$5.00	\$7.00
	Cambio de valeros	\$15.00	\$20.00
	Conector metálico con válvula para pieza de mano.	\$ 20.00	\$ 70.00
	4.AMALGAMADOR		, ,
me	Reparación o Cambio del control de regulación de tiempo del amalgamador er).	\$10.00	\$150.00
111	Reparación o Cambio reparación de la tarjeta electrónica	\$20.00	\$175.00
_	Reparación o Cambio de switch de encendido y apagado	\$10.00	\$30.00
	Cambio de resortes. (*)	\$10.00	\$25.00
_	Cambio de resorres. () Cambio de sostenedores de la cápsula. (*)	\$10.00	\$40.00
-	Cambio de sosteriedores de la capsola. () Cambio de pantalla protectora	\$10.00	
	Reparación o Cambio de controles sean del tipo digital o Análogo. (*)	\$10.00	\$45.00
	Cambio de fusibles. (*)		\$45.00
		\$5.00	\$5.00
_	Cambio de cableado eléctrico	\$10.00	\$15.00
_	Cambio o reparación de compuerta.	\$ 25.00	\$ 40.00
	Reparación del sistema eléctrico. 5. ESTERILIZADOR DE MESA, DE 7.5 LITRO	\$ 40.00 S O 2 GALONES	\$ 50.00
	Reparación de controles de presión, liempo y temperatura. (*)	\$10.00	\$100.00
	Cambio de controles de presión, tiempo y temperatura. (*)	\$10.00	\$170.00
	Restablecimiento de la presión adecuada según marca y modelo	\$10.00	\$75.00
	Cambio de empaques para sellado hermético. (*)	\$10.00	\$175.00
	Cambio de compuertas. (*)	\$20.00	\$350.00
$\overline{}$			
	Reparación de compuertas, (*)	\$20.00	\$190.00

	Cambio de resistencias. (*)	\$10.00	\$125.00
	Reparación de medidores de presión y tiempo. (*)	\$10.00	\$50.00
	Cambio de medidores de presión y tiempo. (*)	\$10.00	\$180.00
	Cambio de tableta electrónica	\$20.00	\$800.00
	Reparación de tableto electrónico	\$25.00	\$400.00
	Cambio de conectores eléctricos. (*)	\$10.00	\$45.00
-	Reparación de Válvulas de Alivio y Presión. (*)	\$10.00	\$60.00
	Reparación de recámara	\$40.00	\$450.00
	Cambio de fusibles.	\$ 5.00	\$ 1.00
	4. ESTERILIZADOR DENTAL DE CALOR SECO DE 2 O 3 COMPARTIMIENTOS		
	Reparación de controles de tiempo y temperatura. (*)	\$10.00	\$90.00
	Cambio de controles de tiempo y temperatura. (*)	\$10.00	\$175.00
	Restablecimiento del sellado para control de temperatura	\$10.00	\$50.00
	Restablecimiento del sistema eléctrico a través de cambio o reparación de		
	tarjeta electrónica	\$10.00	\$ 300.00
	Reparación o Cambio de conector eléctrico	\$10.00	\$50.00
	Reparación o Cambio de compuerta	\$10.00	\$350.00
	Cambio de empaques para sellado hermético. (*)	\$10.00	\$100.00
_	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con		
	ese sistema	\$10.00	\$600.00
	Cambio de fusibles.	\$ 5.00	\$ 1.00
	5. COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS	Ų 0.00	1 9 1,00
	Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique.	\$25.00	\$40.00
	Cambio de tuberías de cobre para presión de aire. (*)	\$10.00	\$35.00
	Cambio de tuberías de cobre para presión de aire. (*)	\$10.00	\$20.00
	Reparación de manómetros. (*)	\$10.00	\$15.00
	Cambio de manómetros. (*)	\$10.00	\$50.00
_		\$10.00	
	Reparación válvulas. (*)		\$40.00
•	Cambio válvulas. (*)	\$10.00	\$90.00
	Cambio de filtros de aire. (*)	\$10.00	\$45.00
•	Cambio de válvula de purgado	\$10.00	\$40.00
•	Cambio de válvula de seguridad	\$10.00	\$90.00
•	Cambio de valeros. (*)	\$10.00	\$25.00
	Cambio de bielas. (*)	\$10.00	\$60.00
	Cambio de pistones. (*)	\$20.00	\$50.00
	Cambio de anillos. (*)	\$20.00	\$40.00
	Cambio de empaques. (*)	\$20.00	\$40.00
	Cambio o reparación de presos tato	\$10.00	\$75.00
	Cambio de sellos. (*)	\$30.00	\$40.00
	Restablecimiento de la presión adecuada con sus respectivos tiempos de corte,	\$ 10.00	\$75.00
	según marca y modelo.	\$ 10.00	\$75.00
,	Restablecimiento del sistema eléctrico	\$10.00	\$75.00
	Reparación de control de corte de tiempo	\$10.00	\$50.00
	Cambio de control de corte de tiempo	\$10.00	\$100.00
	Reparación del control de presión	\$10.00	\$50.00
	Cambio del control de presión	\$10.00	\$100.00
	Cambio de conectores eléctricos. (*)	\$10.00	\$45.00
e =	Cambio de empaques. (*)	\$20.00	\$40.00
	Cambio de válvula de alivio	\$10.00	\$20.00
	Combio de comisas. (*)	\$20.00	\$40.00
	Cambio de cabezal de motor	\$ 40.00	\$ 600.00
	6. APARATO ULTRASÓNICO	J 70.00	3 800.00
	Eliminación de fugas de agua y aire	\$10.00	\$25.00
	Cambio de controles digitales, o manuales. (*)	\$10.00	\$45.00
•	Reparación de controles digitales, o manuales . (*)	\$10.00	\$60.00
	Cambio de válvulas en caso posea, incluye las electroválvulas. (*)	\$20.00	\$100.00
ts	Cambio de puntas activas o insertos (*)	\$10.00	\$80.00
	Cambio de indicadores de presión. (*)	\$10.00	\$35.00
	Cambio de reóstato	\$20.00	\$70.00
	Reparación de reóstato	\$10.00	\$20.00
•	Cambio de tuberias . (*)	\$10.00	\$15.00
,	Cambio de electrovátvula	\$10.00	UCT 2 \$80.00

	Cambio de lableta electrónica	\$10.00	\$140.00
XII	Reparación de tableta electrónica	\$10.00	\$75.00
10	Cambio de conector de Agua	\$10.00	\$25.00
Þ	Instalación de conector de agua.	\$ 25.00	\$ 60.00
•	Reparación de electroválvula.	\$ 30.00	\$ 40.00
•	Reparación de sistema eléctrico.	\$ 25.00	\$ 30.00
	Cambio de fusibles	\$ 5.00	\$ 1.00
	7. LÁMPARA DE FOTO POLIMERIZADO		
	Cambio del ventilador	\$10.00	\$50.00
•	Reparación del ventilador	\$10.00	\$20.00
	Reparación de cabezales. (*)	\$10.00	\$40.00
88	Reparación de sus controles sean digitales o análogos. (*)	\$10.00	\$ 25.00
4	Cambio de sus controles sean digitales o análogos. (*)	\$10.00	\$ 60.00
•	Cambio de foco	\$10.00	\$75.00
4))	Cambio de base de foco	\$10.00	\$35.00
60	Cambio de Fibra	\$5.00	\$100.00
	Cambio de conectores eléctricos. (*)	\$10.00	\$20.00
	Reparación de conectores eléctricos. (*)	\$10.00	\$10.00
6)	Cambio de tableta electrónica	\$10.00	\$130.00
1	Reparación de tableta Electrónica	\$10.00	\$50.00
211	Cambio de protector ocular UV	\$10.00	\$50.00
•	Cambio de cable de allmentación	\$ 20.00	\$ 60.00
	Cambio o reparación Soporte (base de lámpara)	\$30.00	\$ 60.00
	Reparación de sistema eléctrico.	\$ 25.00	\$ 30.00
٠	Cambio de fusibles.	\$ 5.00	\$ 1.00

ga ya	REGION CENTRAL	The books with the		
	Repuesto para Equipo Odontológico	• (0)	US\$ Precio por cambio de parte con IVA incluido	
1	UNIDAD ODONTOLÓGICA TRADICIONAL	MANO DE OBRA	REPUESTO	
	A.SILLÓN ODONTOLÓGICO Y TODOS SUS ACCESORIOS.			
	Reparación de controles de mando para subir y bajar y programar posiciones. (*)	\$30.00	\$ 75.00	
ti.	Cambio de controles de mando para subir y bajar y programar posiciones.(*)	\$20.00	\$150.00	
	Reparación de tableta electrónica	\$100.00	\$90.00	
	Recableado	\$50.00	\$60.00	
	Reparación de conectores eléctricos. (*)	\$20.00	\$35.00	
	Cambio de conectores eléctricos. (*)	\$20.00	\$60.00	
	Cambio de fusibles. (*)	\$5.00	\$1.00	
	Reparación de motor	\$10.00	\$150.00	
	Cambio de tapicería para el Sillín Odontológico	\$20.00	\$60.00	
	Cambio de tapicería para el sillón Odontológico	\$90.00	\$160.00	
6	Cambio de cubierta plástica de base de la unidad	\$ 12.00	\$125.00	
•	Restablecimiento drenaje, así como los sumínistros de agua, presión de aire, de todos los equipos odontológicos que trabajen con este sistema a través del cambio de tubería de PVC, cobre, mangueras de plástico de alta presión, válvulas check, válvulas de paso de agua y filtros de agua y aire.	\$50.00	\$200.00	
	Cambio de Escupidera	\$ 25.00	\$160.00	
1	Cambio de base de escupidera	\$40.00	\$70.00	
	Cambio de cubierta plástica para escupidera	\$20.00	\$150.00	
	Cambio de serpentín para llenado de vaso o escupidera	\$ 20.00	\$ 40.00	
	Cambio de mangueras Dúplex. (*)	\$10.00	\$35.00	
<u> </u>	Cambio de manguera corrugada 1 1/2"	\$10.00	\$50.00	
	Cambio de manguera de 3 hoyos	\$10.00	\$40.00	
	Cambio de Pintura anticorrosiva, y de larga duración, resistente a líquidos, rallones y rayos ultra violeta, para sillón dental y sus manerales, lámpara de luz fría y módulos dentales y sillines.	\$100.00	\$150.00	
-	Cambio de tarjeta electrónica para el equipo que funcione bajo esa modalidad.	\$50.00	\$600.00	
	Cambio de cubiertas plásticas o acrílicas para motor. (*)	\$20.00	\$ 100.00	

		620.00	640.00
	Reparación de pedaleras de mando. (*)	\$30.00	\$40.00
-	Cambio de pedalera de mando de aire (reóstato)	\$20.00	\$80.00
-	Cambio de cubierta plástica para pedal marca Olsen	\$20.00	\$150.00
	Reparación de boquillas para eyector. [*]	\$10.00	\$10.00
	Cambio de boquillas paro eyector. (*)	\$20.00	\$ 40.00
	Reparación de válvula para eyector o válvula ventury	\$20.00	\$20.00
	Cambio de válvula para eyector o válvula ventury	\$10.00	\$ 70.00
	Cambio de eyector con boquilla	\$10.00	\$35.00
	Cambio de fillro para eyector	\$7.00	\$ 35.00
	Reparación de control de mando del eyector	\$15.00	\$15.00
	Cambio de control de mando del eyector	\$ 10.00	\$70.00
	Cambio de manguera para eyector	\$10.00	\$25.00
	Reparación de conectores metálicos sin válvula. (*)	\$10.00	\$20.00
	Cambio de conectores metálicos sin válvula. (*)	\$10.00	\$35.00
	Reparación o Cambio de válvulas de aguja. (*)	\$10.00	\$ 35.00
	Reparación de válvulas on/off. (*)	\$10.00	\$5.00
	Cambio de válvulas on/off. (*)	\$10.00	\$35.00
	B.LÁMPARA DEL EQUIPO ODONTOLÓGICO O DE LUZ FRÍA	\$10.00	-
_	Restablecer la intensidad adecuada de la luz a través del cambio de regulador de	LANGE PARTIES AND A	1 12-21-11
er	nsidad de luz para los equipos que trabajen bajo ese sistema.	\$15.00	\$45.00
100	Reparación de cabezales. (*)	\$30.00	\$100.00
-	Reparación de control de encendido y apagado		
		\$5.00	\$15.00
_	Cambio de control de encendido y apagado	\$10.00	\$ 30.00
	Cambio de fusible	\$5.00	\$5.00
_	Cambio de halógenos. (*)	\$10.00	\$30.00
	Cambio de base de foco	\$10.00	\$25.00
	Cambio de pantallas reflectoras. (*)	\$10.00	\$200.00
	Cambio de pantallas protectoras. (*)	\$10.00	\$30.00
	Reparación de bushing para el Restablecimiento de la función del brazo extensible del módulo dental y lámpara de luz fría.	\$30.00	\$40.00
	Cambio de bushing para el Restablecimiento de la función del brazo extensible del módulo dental y lámpara de luz tría.	\$30.00	\$100.00
	Reparación de sistema eléctrico incluirá el cableado.	\$15.00	\$40.00
	Cambio de sistema eléctrico incluirá el cableado.	\$20.00	
_			\$60.00
	Reparación de manerales. (*)	\$20.00	\$20.00
_	Cambio de manerales. (*)	\$20,00	\$50.00
	Cambio de Pintura anticorrosiva, y de larga duración, resistente a líquidos, rallones y rayos ultra violetas	\$50.00	\$60.00
	Cambio de lámpara de equipo odontológico o de luz fría	\$ 60.00	\$ 650.00
	C.JERINGA TRIPLE		
	Reparación de mangueras plásticas. (*)	\$5.00	\$10.00
	Cambio de mangueras plásticas. (*)	\$10.00	\$25.00
	Reparación de tubería metálica	\$5.00	\$10.00
	Cambio de tubería metálica	\$10.00	\$25.00
	Cambio de empaques para ellminar fugas de agua y aire. (*)	\$5.00	\$20.00
	Cambio de resortes de controles de paso de agua y aire y sistema spray.(*)	\$5.00	\$10.00
	Reparación de controles (botones) de paso de agua, aire, y sistema spray. (*)	\$5.00	\$10.00
		90.00	
	Combin de controles (bolones) de pass de gara nice visitama sorou (M)	SEAD	C20 00
	Cambio de controles (botones) de paso de agua, aire, y sistema spray. (*)	\$5.00	\$20.00
	Reparación de jeringa triple	\$10.00	\$20.00
	Reparación de jeringa triple Cambio de jeringa triple.		
	Reparación de jeringa triple Cambio de jeringa triple. D.MÓDULO DENTAL	\$10.00 \$ 20.00	\$20.00 \$ 80.00
	Reparación de jeringa triple Cambio de jeringa triple. D.MÓDULO DENTAL Reparación del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*)	\$10.00 \$ 20.00 \$10.00	\$20.00 \$ 80.00 \$15.00
	Reparación de jeringa triple Cambio de jeringa triple. D.MÓDULO DENTAL Reparación del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*) Cambio del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*)	\$10.00 \$ 20.00 \$10.00 \$10.00	\$20.00 \$ 80.00 \$15.00 \$40.00
	Reparación de jeringa triple Cambio de jeringa triple. D.MÓDULO DENTAL Reparación del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*) Cambio del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*) Reparación de manómetros. (*)	\$10.00 \$20.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00	\$20.00 \$ 80.00 \$15.00 \$40.00 \$20.00
	Reparación de jeringa triple Cambio de jeringa triple. D.MÓDULO DENTAL Reparación del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*) Cambio del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*)	\$10.00 \$ 20.00 \$10.00 \$10.00	\$20.00 \$ 80.00 \$15.00 \$40.00
	Reparación de jeringa triple Cambio de jeringa triple. D.MÓDULO DENTAL Reparación del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*) Cambio del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*) Reparación de manómetros. (*)	\$10.00 \$20.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00	\$20.00 \$ 80.00 \$15.00 \$40.00 \$20.00
	Reparación de jeringa triple Cambio de jeringa triple. D.MÓDULO DENTAL Reparación del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*) Cambio del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*) Reparación de manómetros. (*) Cambio de manómetros. (*)	\$10.00 \$20.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00	\$20.00 \$ 80.00 \$15.00 \$40.00 \$20.00 \$50.00
	Reparación de jeringa triple Cambio de jeringa triple. D.MÓDULO DENTAL Reparación del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*) Cambio del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*) Reparación de manómetros. (*) Cambio de manómetros. (*) Cambio de botella presurizada Cambio de tapón de botella presurizada	\$10.00 \$20.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00	\$20.00 \$ 80.00 \$15.00 \$40.00 \$20.00 \$50.00 \$25.00 \$10.00
	Reparación de jeringa triple Cambio de jeringa triple. D.MÓDULO DENTAL Reparación del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*) Cambio del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*) Reparación de manómetros. (*) Cambio de manómetros. (*) Cambio de botella presurizada Cambio de tapón de botella presurizada Reparación de fuga de aire y/o agua de todo el equipo	\$10.00 \$20.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00 \$25.00	\$20.00 \$ 80.00 \$15.00 \$40.00 \$20.00 \$50.00 \$25.00 \$10.00 \$70.00
	Reparación de jeringa triple Cambio de jeringa triple. D.MÓDULO DENTAL Reparación del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*) Cambio del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*) Reparación de manómetros. (*) Cambio de manómetros. (*) Cambio de botella presurizada Cambio de tapón de botella presurizada Reparación de fuga de aire y/o agua de todo el equipo Reparación de switch	\$10.00 \$20.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00 \$25.00 \$5.00	\$20.00 \$80.00 \$15.00 \$40.00 \$20.00 \$50.00 \$10.00 \$70.00 \$10.00
	Reparación de jeringa triple Cambio de jeringa triple. D.MÓDULO DENTAL Reparación del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*) Cambio del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*) Reparación de manómetros. (*) Cambio de manómetros. (*) Cambio de botella presurizada Cambio de tapón de botella presurizada Reparación de fuga de aire y/o agua de todo el equipo	\$10.00 \$20.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00 \$10.00 \$25.00	\$20.00 \$ 80.00 \$15.00 \$40.00 \$20.00 \$50.00 \$25.00 \$10.00 \$70.00

	Reparación de los controles de paso, agua, aire. (*)	\$10.00	\$30.00
	Cambio de los controles de paso, agua, aire. (*)	\$10.00	\$90.00
	Reparación de controles eléctricos. (*)	\$10.00	\$35.00
	Cambio de controles eléctricos. (*)	\$10.00	\$90.00
	Cambio de holder (reposo de las piezas de mano)	\$10.00	\$75.00
	Cambio de tubería para eyección	\$10.00	\$35.00
	Cambio de válvula para pieza de mano	\$10.00	\$50.00
	Cambio de conector sencillo para pieza de mano	\$10.00	\$35.00
	Conector metálico con válvula para pieza de mano	\$ 20.00	\$ 70.00
	Reparación de válvulas de vacío. (*)	\$10.00	\$35.00
	Cambio de válvulas de vacío. (*)	\$10.00	\$75.00
	Cambio de mesa de modulo	\$20.00	\$250.00
	Reparación de la mesa del módulo	\$20.00	\$100.00
	Cambio de Pintura	\$50.00	\$75.00
	Cambio de tornillo sin fin.	\$ 100.00	\$ 500.00
	2. PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD		
	Cambio de sistema de mangueras y tubería interna de silicón. (*)	\$5.00	\$10.00
	Cambio de sistema de tubería Interna metálica (agua-aire). (*)	\$10.00	\$45.00
	Cambio de Chuck	\$10.00	\$17.00
	Cambio de turbinas con Chuck. (*)	\$5.00	\$65.00
	Cambio de empaques. (*)	\$5.00	\$8.00
	Cambio de In cap	\$5.00	\$20.00
	Cambio de quitafresa	\$5.00	\$20.00
	Reparación de fugas de agua o Aire. (*)	\$10.00	\$10.00
	Cambio de In cap	\$5.00	\$20.00
	Cambio de quita fresa	\$5.00	\$20.00
	Conector metálico con válvula para pieza de mano	\$ 20.00	\$ 70.00
	3. PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD		
	Cambio del sistema de mangueras y tuberías de aire (*)	\$5.00	\$15.00
	Reparación de fugas de aire y/o agua. (*)	\$5.00	\$100.00
	Reparación del sistema interno	\$5.00	\$25.00
	Cambio de todo el sistema interno según marca y modelo.	\$5.00	\$50.00
	Reparación de todo el sistema interno según marca y modelo.	\$5.00	\$25.00
	Cambio de empaques	\$5.00	\$7.00
	Cambio de valeros	\$5.00	\$10.00
	Conector metálico can válvula para pieza de mano	\$ 20.00	\$ 70.00
	4. AMALGAMADOR		
	Reparación o Cambio del control de regulación de tiempo del amalgamador	\$10.00	\$150.00
time			
	Reparación o Cambio reparación de la tarjeta electrónica	\$20.00	\$175.00
	Reparación o Cambio de switch de encendido y apagado	\$10.00	\$30.00
	Cambio de resortes. (*)	\$10.00	\$25.00
	Cambio de sostenedores de la cápsula. (*)	\$10.00	\$40.00
	Cambio de pantalla protectora	\$10.00	\$45.00
	Reparación o Cambio de controles sean del tipo digital o Análogo. (*)	\$10.00	\$45.00
	Cambio de fusibles. (*)	\$5.00	\$5.00
	Cambio de cableado eléctrico	\$10.00	\$15.00
	Cambio o reparación de compuerta	\$ 25.00	\$ 40.00
	Reparación de sistema eléctrico.	\$ 40.00	\$ 50.00
	5. EQUIPO DE RAYOS X (REGION CENTRAL)		
	ellado hemético de partes internas para evitar fuga de la radiación	\$15.00	\$10.00
	ijación de brazos sin restringir su funcionamiento normal	\$45.00	\$125.00
	ijación de manerales	\$15.00	\$150.00
	Cambio de tarjeta electrónica	\$50.00	\$580.00
	Reparación de tarjeto electrónica	\$15.00	\$300.00
	Cambio de controles de tiempo. (*)	\$15.00	\$150.00
	Reparación de controles de tiempo (*)	\$15.00	\$75.00
(Cambio de controles de encendido y apagado. (*)	\$15.00	\$50.00
	Reparación de controles de encendido y apagado (*)	\$15.00	\$20.00
1			
	Cambio de potenciómetro KV	\$15.00	\$75.00
(Cambio de potenciómetro KV Reparación de potenciómetro KV	\$15.00 \$15.00	\$75.00

\$15.00 \$150.00 7.5 LITROS O 2 GALONES	Cambio de bushing 6. ESTERILIZADOR DE MESA, DE 7.5 LI
	Reparación de controles de presión, tiempo y temperatura. (*)
\$10.00 \$170.00	Cambio de controles de presión, tiempo y temperatura. (*)
	Restablecimiento de la presión adecuada según marca y mode
\$10.00 \$175.00	Cambio de empaques para sellado hermético. (*)
\$20.00 \$350.00	Cambio de compuertas. (*)
\$20.00 \$190.00	Reparación de compuertas. (*)
\$10.00 \$20.00	Reparación de resistencias. (*)
\$10.00 \$125.00	Cambio de resistencias. (*)
\$10.00 \$50.00	Reparación de medidores de presión y tiempo. (*)
\$10.00 \$180.00	Cambio de medidores de presión y tiempo. (*)
\$20.00 \$800.00	Cambio de tableta electrónica
\$25.00 \$400.00	Reparación de tableta electrónica
\$10.00 \$45.00	Cambio de conectores eléctricos. (*)
\$10.00 \$60.00	Reparación de Válvulas de Alivio y Presión . (*)
\$40.00 \$450.00	Reparación de recámara
\$ 5.00 \$ 1.00	Cambio de fusibles
CO DE 2 O 3 COMPARTIMIENTOS	7. ESTERILIZADOR DENTAL DE CALOR SECO D
\$10.00 \$90.00	Reparación de controles de tiempo y temperatura. (*)
\$10.00 \$175.00	Cambio de controles de tiempo y temperatura. (*)
\$10.00 \$50.00	Restablecimiento del sellado para control de temperatura.
o reparación de tarjeta \$10.00 \$ 300.00	Restablecimiento del sistema eléctrico a través de cambio o re electrónica
\$10.00 \$50.00	Reparación o Cambio de conector eléctrico
\$10.00 \$350.00	Reparación o Cambio de compuerta
\$10.00 \$100.00	Cambio de empaques para sellado hermético. (*)
os que trabajen con ese \$10.00 \$300.00	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que sistemo
\$ 5.00 \$ 1.00	Cambio de fusibles
	8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO D
\$25.00 \$40.00	Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique. (*)
\$10.00 \$35.00	Cambio de tuberías de cobre para presión de aire .(*)
\$10.00 \$20.00	Cambio de tuberías de plástico para presión de aire. (*)
\$10.00 \$15.00	Reparación de manómetros. (*)
\$10.00 \$50.00	Cambio de manómetros. (*)
\$10.00 \$40.00	Reparación válvulas. (*)
\$10.00 \$90.00	Cambio válvulas. (*)
\$10.00 \$45.00	Cambio de filtros de aire. (*)
\$10.00 \$40.00	Cambio de válvula de purgado.
\$10.00 \$90.00	Cambio de válvula de seguridad
\$10.00 \$25.00	Cambio de valeros. (*)
\$10.00 \$60.00	Cambio de bielas. (*)
\$20.00 \$50.00	Cambio de pistones. (*)
\$20.00 \$40.00	Cambio de anlllos. (*)
\$20.00 \$40.00	Cambio de empaques: (*)
\$10.00 \$75.00	Cambio o reparación de presos tato
\$30.00 \$40.00	Cambio de sellos. (*)
ctivos tiempos de corte, \$ 10.00 \$75.00	Restablecimiento de la presión adecuada con sus respectivos según marca y modelo.
\$10.00 \$75.00	Restablecimiento del sistema eléctrico
\$10.00 \$50.00	Reparación de control de corte de tiempo
\$10.00 \$100.00	Cambio de control de corte de tiempo
\$10.00 \$50.00	Reparación del control de presión
\$10.00 \$100.00	Cambio del control de presión
\$10.00 \$45.00	Cambio de conectores eléctricos. (*)
\$20.00 \$40.00	Cambio de empaques. (*)
\$10.00 \$20.00	Cambio de válvula de alivio
\$20.00 \$40.00	Cambio de camisas. (*)
\$ 40.00 \$ 600.00	Cambio de cabezal de motor
	Cambio de cabezal de motor

	Cambia de controlor digitales e execuções (8)	\$10.00	\$45.00
	Cambio de controles digitales, o manuales. (*)	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
_	Reparación de controles digitales, o manuales. (*)	\$10.00	\$60.00
_	Cambio de válvulas en caso posea, incluye las electroválvulas. (*)	\$10.00	\$80.00
_	Cambio de puntas activas o insertos. (*)	\$10.00	\$80.00
	Cambio de indicadores de presión. (*)	\$10.00	\$35.00
	Cambio de reóstato	\$10.00	\$50.00
Ĭ.	Reparación de reóstato	\$10.00	\$20.00
	Cambio de tuberías. (*)	\$10.00	\$15.00
	Cambio de electroválvula	\$10.00	\$80.00
	Cambio de tableta electrónica	\$10.00	\$140.00
	Reparación de tableta electrónica	\$10.00	\$75.00
	Cambio de conector de Agua	\$10.00	\$25.00
	Instalación de conector de agua.	\$ 25.00	\$ 60.00
	Reparación de electroválvula.	\$ 30.00	\$ 40.00
	Reparación de sistema eléctrico.	\$ 25.00	\$ 30.00
	Cambio de fusibles.	\$ 5.00	\$ 1.00
	10. LÁMPARA DE FOTO POLIMERIZADO	0	
	Cambio del ventilador	\$10.00	\$50.00
	Reparación del ventilador	\$10.00	\$20.00
	Reparación de cabezales. (*)	\$10.00	\$40.00
	Reparación de sus controles sean digitales o análogos. (*)	\$10.00	\$ 25.00
	Cambio de sus controles sean digitales o análogos. (*)	\$10.00	\$ 60.00
	Cambio de foco	\$10.00	\$75.00
	Cambio de base de foco	\$10.00	\$35.00
	Cambio de Fibra	\$5.00	\$100.00
	Cambio de conectores eléctricos. (*)	\$10.00	\$20.00
Т	Reparación de conectores eléctricos. (*)	\$10.00	\$10.00
	Cambio de tableta electrónica	\$10.00	\$130.00
	Reparación de tableta Electrónica	\$10.00	\$50.00
-	Cambio de protector ocular UV	\$10.00	550.00
	Cambio de cable de alimentación.	\$ 20.00	\$ 60.00
	Cambio o reparación Soparte (base de lámpara)	\$ 30.00	\$ 60.00
	Reparación de sistema eléctrico.	\$ 25.00	\$ 30.00
	Cambio de fusibles.	\$ 5.00	\$ 1.00

	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO ODONTOLOGICO REGION PARACENTRAL				
	Repuesto para Equipo Odontológico	US\$ Precio por can			
1.	UNIDAD ODONTOLÓGICA TRADICIONAL	MANO DE OBRA	REPUESTO		
	A. SILLÓN ODONTOLÓGICO Y TODOS SUS ACCESORIOS.				
50	Reparación de controles de mando para subir y bajar y programar posiciones. (*)	\$35.00	\$ 75.00		
1	Cambio de controles de mando para subir y bajar y programar posiciones.()	\$25.00	\$150.00		
	Reparación de tableta electrónica	\$105.00	\$90.00		
88	Recableado	\$55.00	\$60.00		
	Reparación de conectores eléctricos.(*)	\$25.00	\$35.00		
	Cambio de conectores eléctricos. (*)	\$25.00	\$60.00		
5	Cambio de fusibles. (*)	\$10.00	\$1.00		
20	Reparación de motor	\$15.00	\$150.00		
10	Cambio de tapicería para el Sillín Odontológico	\$25.00	\$60.00		
4	Cambio de tapicería para el sillón Odontológico	\$95.00	\$160.00		
	Cambio de cubierta plástica de base de la unidad	\$ 17.00	\$125.00		
	Restablecimiento drenaje, así como los suministros de agua, presión de aire, de todos los equipos odontológicos que trabajen con este sistema a través del cambio de tubería de PVC, cobre, mangueras de plástico de alta presión, válvulas check, válvulas de paso de agua y filtros de agua y aire.	\$55.00	\$200.00		
	Camblo de Escupidera	\$ 30.00	\$160.00		
	Cambio de base de escupidera	\$45.00	\$70.00		

OPERACIONES S

ambio de serpentín para llenado de vaso o escupidera ambio de mangueras Dúplex. (*) ambio de manguera corrugada 1 1/2" ambio de manguera de 3 hoyas ambio de Pintura anticorrosiva, y de larga duración, resistente a líquidos, rallones ayos ultra violeta, para sillón dental y sus manerales, lámpara de luz fría y bodulos dentales y sillines. Ambio de tarjeta electrónica para el equipo que funcione bajo esa modalidad. Ambio de cublertas plásticas o acrílicas para motor. (*) Apparación de pedaleras de mando. (*) Ambio de pedalera de mando de aire (reóstato) Ambio de cubierta plástica para pedal marca Olsen Apparación de boquillas para eyector. (*) Ambio de boquillas para eyector. (*) Ambio de válvula para eyector o válvula ventury Ambio de válvula para eyector o válvula ventury Ambio de eyector con boquilla Ambio de filtro para eyector	\$ 20.00 \$15.00 \$15.00 \$15.00 \$15.00 \$15.00 \$25.00 \$25.00 \$25.00 \$25.00 \$25.00 \$25.00 \$25.00 \$25.00 \$25.00 \$25.00 \$25.00 \$25.00 \$25.00	\$ 40.00 \$35.00 \$50.00 \$40.00 \$150.00 \$100.00 \$40.00 \$80.00 \$150.00 \$10.00 \$40.00 \$20.00
combio de manguera corrugada 1 1/2" combio de manguera de 3 hayas combio de Pintura anticorrosiva, y de larga duración, resistente a líquidos, rallones cayos ultra violeta, para sillón dental y sus maneroles, lámpara de luz fría y codulos dentales y sillines. combio de tarjeta electrónica para el equipo que funcione bajo esa modalidad. combio de cublertas plásticas o acrílicas para motor. (*) combio de pedaleras de mando. (*) combio de pedalera de mando de aire (reóstato) combio de cubierta plástica para pedal marca Olsen combio de boquillas para eyector. (*) combio de boquillas para eyector. (*) combio de válvula para eyector o válvula ventury combio de válvula para eyector o válvula ventury combio de eyector con boquilla combio de filtro para eyector	\$15.00 \$15.00 \$15.00 \$105.00 \$25.00 \$25.00 \$25.00 \$15.00 \$25.00 \$25.00 \$15.00 \$15.00	\$50.00 \$40.00 \$150.00 \$600.00 \$100.00 \$40.00 \$80.00 \$150.00 \$10.00 \$40.00
cambio de manguera de 3 hoyas cambio de Pintura anticorrosiva, y de larga duración, resistente a líquidos, rallones cayos ultra violeta, para sillón dental y sus manerales, lámpara de luz fría y cambio dentales y sillines. cambio de tarjeta electrónica para el equipo que funcione bajo esa modalidad. cambio de cublertas plásticas o acrílicas para motor. (*) cambio de pedaleras de mando. (*) cambio de pedalera de mando de aire (reóstato) cambio de cubierta plástica para pedal marca Olsen cambio de boquillas para eyector. (*) cambio de boquillas para eyector. (*) cambio de válvula para eyector o válvula ventury cambio de válvula para eyector o válvula ventury cambio de eyector con boquilla cambio de filtro para eyector	\$15.00 \$105.00 \$55.00 \$25.00 \$35.00 \$25.00 \$15.00 \$25.00 \$25.00 \$25.00 \$15.00	\$40.00 \$150.00 \$600.00 \$100.00 \$40.00 \$80.00 \$150.00 \$10.00 \$40.00
ambio de Pintura anticorrosiva, y de larga duración, resistente a líquidos, rallones ayos ultra violeta, para sillón dental y sus manerales, lámpara de luz fría y adulos dentales y sillines. ambio de tarjeta electrónica para el equipo que funcione bajo esa modalidad. ambio de cublertas plásticas o acrílicas para motor. (*) aparación de pedaleras de mando. (*) ambio de pedalera de mando de aire (reóstato) ambio de cubierta plástica para pedal marca Olsen aparación de boquillas para eyector. (*) ambio de boquillas para eyector. (*) ambio de válvula para eyector o válvula ventury ambio de válvula para eyector o válvula ventury ambio de eyector con boquilla ambio de filtro para eyector	\$105.00 \$55.00 \$25.00 \$35.00 \$25.00 \$15.00 \$25.00 \$25.00 \$25.00 \$25.00 \$15.00	\$150.00 \$600.00 \$100.00 \$40.00 \$80.00 \$150.00 \$10.00 \$40.00
ayos ultra violeta, para sillón dental y sus maneroles, lámpara de luz fría y dulos dentales y sillines. ambio de tarjeta electrónica para el equipo que funcione bajo esa modalidad. ambio de cublertas plásticas o acrílicas para motor. (*) aparación de pedaleras de mando. (*) ambio de pedalera de mando de aire (reóstato) ambio de cubierta plástica para pedal marca Olsen aparación de boquillas para eyector. (*) ambio de boquillas para eyector. (*) aparación de válvula para eyector o válvula ventury ambio de válvula para eyector o válvula ventury ambio de eyector con boquilla ambio de filtro para eyector	\$55.00 \$25.00 \$35.00 \$25.00 \$25.00 \$15.00 \$25.00 \$15.00 \$15.00	\$600.00 \$100.00 \$40.00 \$80.00 \$150.00 \$10.00 \$40.00
ambio de tarjeta electrónica para el equipo que funcione bajo esa modalidad. ambio de cublertas plásticas o acrilicas para motor. (*) aparación de pedaleras de mando. (*) ambio de pedalera de mando de aire (reóstato) ambio de cubierta plástica para pedal marca Olsen aparación de boquillas para eyector. (*) ambio de boquillas para eyector. (*) aparación de válvula para eyector o válvula ventury ambio de válvula para eyector o válvula ventury ambio de eyector con boquilla ambio de ejector con boquilla	\$25.00 \$35.00 \$25.00 \$25.00 \$15.00 \$25.00 \$25.00 \$15.00	\$100.00 \$40.00 \$80.00 \$150.00 \$10.00 \$40.00
embio de cublertos plásticos o acrílicos para motor. (*) eparación de pedaleras de mando. (*) embio de pedalera de mando de aire (reóstato) embio de cubierta plástica para pedal marca Olsen eparación de boquillas para eyector. (*) embio de boquillas para eyector. (*) eparación de válvula para eyector o válvula ventury embio de válvula para eyector o válvula ventury embio de eyector con boquilla embio de filtro para eyector	\$25.00 \$35.00 \$25.00 \$25.00 \$15.00 \$25.00 \$25.00 \$15.00	\$100.00 \$40.00 \$80.00 \$150.00 \$10.00 \$40.00
eparación de pedaleras de mando. (*) combio de pedalera de mando de aire (reóstato) combio de cubierta plástica para pedal marca Olsen eparación de boquillas para eyector. (*) combio de boquillas para eyector. (*) eparación de válvula para eyector o válvula ventury combio de válvula para eyector o válvula ventury combio de eyector con boquilla combio de filtro para eyector	\$35.00 \$25.00 \$25.00 \$15.00 \$25.00 \$25.00 \$15.00	\$40.00 \$80.00 \$150.00 \$10.00 \$ 40.00
ambio de pedalera de mando de aire (reóstato) ambio de cubierta plástica para pedal marca Olsen eparación de boquillas para eyector. (*) ambio de boquillas para eyector. (*) eparación de válvula para eyector o válvula ventury ambio de válvula para eyector o válvula ventury ambio de eyector con boquilla ambio de filtro para eyector	\$25.00 \$25.00 \$15.00 \$25.00 \$25.00 \$15.00	\$80.00 \$150.00 \$10.00 \$40.00
ambio de cubierta plástica para pedal marca Olsen eparación de boquillas para eyector. (*) ambio de boquillas para eyector. (*) eparación de válvula para eyector o válvula ventury ambio de válvula para eyector o válvula ventury ambio de eyector con boquilla ambio de filtro para eyector	\$25,00 \$15.00 \$25.00 \$25.00 \$15.00	\$150.00 \$10.00 \$ 40.00
eparación de boquillas para eyector. (*) combio de boquillas para eyector. (*) eparación de válvula para eyector o válvula ventury combio de válvula para eyector o válvula ventury combio de eyector con boquilla combio de filtro para eyector	\$15.00 \$25.00 \$25.00 \$15.00	\$10.00 \$ 40.00
ombio de boquillas para eyector. (*) eparación de válvula para eyector o válvula ventury ambio de válvula para eyector o válvula ventury ambio de eyector con boquilla ambio de filtro para eyector	\$25.00 \$25.00 \$15.00	\$ 40.00
paración de válvula para eyector o válvula ventury ambio de válvula para eyector o válvula ventury ambio de eyector con boquilla ambio de filtro para eyector	\$25.00 \$15.00	
ambio de válvula para eyector o válvula ventury ambio de eyector con boquilla ambio de filtro para eyector	\$15.00	920.00
ambio de eyector con boquilla ambio de liltro para eyector		\$ 70.00
ambio de filtro para eyector	\$15.00	\$35.00
	\$12.00	\$ 35.00
paración de control de mando del eyector	\$20.00	\$15.00
ambio de control de mando del eyector	\$ 15.00	\$70.00
ambia de manguera para eyector	\$15.00	\$25.00
paración de conectores metálicos sin válvula. (*)	\$15.00	\$20.00
ambio de conectores metálicos sin válvula. [*]	\$15.00	\$35.00
		\$ 35.00
		\$5.00
		\$35.00
	Q10.00	Q00.00
stablecer la intensidad adecuada de la luz a través del cambio de regulador	500.00	CAFOO
sidad de luz para los equipos que trabajen bajo ese sistema.	\$20.00	\$45.00
paración de cabezales. (*)	\$35.00	\$100.00
paración de control de encendido y apagado	\$10.00	\$15.00
ambio de control de encendido y apagado	\$15.00	\$ 30.00
ambio de fusible	10.00	\$5.00
ambio de halógenos. (*)	\$15.00	\$30.00
ambio de base de foco	\$15.00	\$25.00
ambio de pantallas reflectoras. (*)	\$15.00	\$200.00
ambio de pantallas protectoras. (*)	\$15.00	\$30.00
eparación de bushing para el Restablecimiento de la función del brazo rensible del módulo dental y lámpara de luz fría.	\$35.00	\$40.00
ambio de bushing para el Restablecimiento de la función del brazo extensible I módulo dental y lámpara de luz fría.	\$35.00	\$100.00
paración de sistema eléctrico incluirá el cableado.	\$20.00	\$40.00
ambio de sistema eléctrico incluirá el cableado.	\$25.00	\$60.00
paración de manerales . (*)	\$25.00	\$20.00
ambio de manerales. (*)	\$25,00	\$50.00
imbio de Pintura anticorrosiva, y de larga duración, resistente a líquidos, rallones ayos ultra violetas	\$55.00	\$60.00
ambio de lámpara de equipo odontológico o de luz fría.	\$60.00	\$ 650.00
C. JERINGA TRIPLE		
	\$10.00	\$10.00
ambio de mangueras plásticas. (*)		\$25.00
paración de tubería metálica	\$10.00	\$10.00
ambio de tubería metálica	\$15.00	\$25.00
ambio de empaques para ellminar fugas de agua y aire. (*)	\$10.00	\$20.00
ambio de resortes de confroles de paso de agua y aire y sistema spray. (*)	\$10.00	\$10.00
paración de controles (botones) de paso de agua, aire, y sistema spray. (*)	\$10.00	\$10.00
ambio de controles (botones) de paso de agua, aire, y sistema spray. (*)	\$10.00	\$20.00
paración de jeringa triple	\$15.00	\$20.00
ambio de jeringa triple	\$ 20.00	\$ 80.00
	sidad de luz para los equipos que trabojen bajo ese sistema. paración de cabezales. (*) paración de control de encendido y apagado imbio de control de encendido y apagado imbio de lusible imbio de base de foco imbio de pantallas reflectoras. (*) imbio de pantallas reflectoras. (*) imbio de pantallas protectoras. (*) imbio de pantallas protectoras. (*) imbio de bushing para el Restablecimiento de la función del brazo censible del módulo dental y lámpara de luz fría. imbio de bushing para el Restablecimiento de la función del brazo extensible módulo dental y lámpara de luz fría. paración de sistema eléctrico incluirá el cableado. paración de manerales. (*) imbio de Pintura anticorrosiva, y de larga duración, resistente a líquidos, rallones apos ultra violetas C. JERINGA TRIPLE paración de mangueras plásticas. (*) paración de mangueras plásticas. (*) paración de tubería metálica imbio de lubería metálica imbio de empaques para ellminar fugas de agua y aire. (*) paración de resortes de controles de paso de agua, aire, y sistema spray. (*) paración de jeringa triple	paración de válvulas an/off. (*) S15.00 Imbia de válvulas an/off. (*) B. LAMPARA DEL EQUIPO ODONTOLÓGICO O DE LUZ FRÍA stablecer la intensidad adecuada de la luz a través del cambio de regulador sidad de luz para los equipos que trabajen bajo ese sistema. \$20.00 paración de cabezales. (*) paración de cabezales. (*) paración de control de encendido y apagado simbio de control de encendido y apagado simbio de halágenos. (*) simbio de balágenos. (*) simbio de balágenos. (*) simbio de pantallas reflectoras. (*) simbio de pantallas reflectoras. (*) simbio de pantallas protectoras. (*) simbio de bushing para el Restablecimiento de la función del brazo ensible del módulo dental y lámpara de luz fría. simbio de bushing para el Restablecimiento de la función del brazo ensible del módulo dental y lámpara de luz fría. sparación de sistema eléctrico incluirá el cableado. paración de sistema eléctrico incluirá el cableado. sparación de manerales. (*) sparación de manerales. (*) sparación de manerales. (*) sparación de manerales. (*) sparación de mangueras plásticas. (*) paración de mangueras plásticas. (*) paración de mangueras plásticas. (*) sparación de lubería metálica sparación de lubería metálica sparación de lubería metálica sparación de lubería metálica sparación de controles (botones) de paso de agua y aire, y sistema spray. (*) sparación de jeringa triple paración de jeringa triple sparación de jeringa triple

	Reparación del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*)	\$15.00	\$15.00
	Cambio del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*)	\$15.00	\$40.00
	Reparación de manómetros. (*)	\$15.00	\$20.00
	Cambio de manómetros, (*)	\$15.00	\$50.00
	Cambio de botella presurizada	\$15.00	\$25.00
	Cambio de lapón de botella presurizado	\$15.00	\$10.00
	Reparación de fuga de aire y/o agua de todo el equipo	\$30.00	\$70.00
	Reparación de switch	\$10.00	\$10.00
	Cambios de switch	\$10.00	\$20.00
	Reparación de válvulas . (*)	\$15.00	\$20.00
	Cambios de válvulas. (*)	\$15.00	\$70.00
	Reparación de los controles de paso, agua, aire. (*)	\$15.00	\$30.00
	Cambio de los controles de paso, agua, alre. (*)	\$15.00	\$90.00
	Reparación de controles eléctricos. (*)	\$20.00	\$35.00
	Cambio de controles eléctricos. (*)	\$15.00	\$90.00
	Cambio de holder (reposo de las piezas de mano)	\$15.00	\$75.00
	Cambio de tubería para eyección	\$15.00	\$35.00
	Cambio de válvula para pieza de mano	\$15.00	\$50.00
	Cambio de conector sencillo para pieza de mano	\$15.00	\$35.00
W	Conector metálico con válvula para pieza de mano	\$ 20.00	\$ 70.00
7-9-	Reparación de válvulas de vacío. (*)	\$15.00	\$35.00
	Cambio de válvulas de vacío. (*)	\$15.00	\$75.00
	Cambio de mesa de modulo	\$25.00	\$250.00
	Reparación de la mesa del módulo	\$25.00	\$100.00
	Cambio de Pintura	\$55.00	\$75.00
	Cambio de fomillo sin fin	\$ 100.00	\$ 500.00
	2. PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD		
	Cambio de sistema de mangueras y tubería interna de silicón. (*)	\$10.00	\$10.00
	Cambio de sistema de tuberia interna metálica (agua-aire) (*)	\$15.00	\$45.00
	Cambio de Chuck	\$15.00	\$17.00
8	Cambio de turbinas con Chuck . (*)	\$10.00	\$65.00
	Cambio de empaques. (*)	\$10.00	\$8.00
	Cambio de In cap	\$10.00	\$20.00
5	Cambio de quitafresa	\$10.00	\$20.00
	Reparación de lugas de agua a Aire. (*)	\$15.00	\$10.00
	Cambio de In cap	\$10.00	\$20.00
	Cambio de quita fresa	\$10.00	\$20.00
2.	Conector metálico con válvula para pieza de mano	\$ 20.00	\$ 70.00
	3. PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD		
1	Cambio del sistema de mangueras y tuberías de aire. (*)	\$10.00	\$15.00
į.	Reparación de fugas de aire y/o agua. (*)	\$10.00	\$100.00
	Reparación del sistema interno	\$10.00	\$25.00
	Cambio de todo el sistema inferno según marca y modelo.	\$10.00	\$50.00
8	Reparación de todo el sistema interno según marca y modelo.	\$10.00	\$25.00
	Cambio de empaques.	\$10.00	\$7.00
	Cambio de valeros.	\$10.00	\$10.00
	Conector metálico con válvula para pieza de mano	\$ 20.00	\$ 70.00
	4. AMALGAMADOR		
. No.	Reparación o Cambio del control de regulación de tiempo del amalgamador	\$15.00	\$150.00
(time			
	Reparación o Cambio reparación de la tarjeta electrónica	\$25.00	\$175.00
Ď	Reparación o Cambio de switch de encendido y apagado	\$15.00	\$30.00
e e	Cambio de resortes. (*)	\$15.00	\$25.00
8	Cambio de sostenedores de la cápsula. (*)	\$15.00	\$40.00
	Cambio de pantalla protectora	\$15.00	\$45.00
i	Reparación o Cambio de controles sean del tipo digital o Análogo. (*)	\$15.00	\$45.00
	Cambio de fusibles. (*)	\$10.00	\$5.00
	Cambio de cableado eléctrico	\$15.00	\$15.00
	Cambio o reparoción de compuerta.	\$ 25.00	\$ 40.00
	Reparación de sistema eléctrico.	\$ 40.00	\$50.00
	5. EQUIPO DE RAYOS X	- NUCTO	\$10.00

8	Fijación de brazos sin restringir su funcionamiento normal	\$50.00	\$125.00
	Fijación de manerales. (*)	\$20.00	\$150.00
	Cambio de tarjeta electrónica	\$55.00	\$580.00
	Reparación de farjeta electrónica	\$20.00	\$300.00
	Cambio de controles de tiempo. (*)	\$20.00	\$150.00
	Reparación de controles de tiempo. (*)	\$20.00	\$75.00
	Cambio de controles de encendido y apagado. (*)	\$20.00	\$50.00
	Reparación de controles de encendido y apagado. (*)	\$20.00	\$20.00
	Cambio de potenciómetro KV	\$20.00	\$75.00
22	Reparación de potenciómetro KV	\$20.00	\$40.00
_	Cambio de cabezales. (*)	\$30.00	\$1,200.00
	Cambio de Cabezales. ()	\$20.00	\$150.00
	6.ESTERILIZADOR DE MESA, DE 7.5 LITROS O 2 GALONES	720.00	\$150.00
	Reparación de controles de presión, tiempo y temperatura. (*)	\$15.00	\$100.00
	Cambio de controles de presión, tiempo y temperatura. (*)	\$15.00	\$170.00
-	Restablecimiento de la presión adecuada según marca y modelo	\$15.00	\$75.00
_			
_	Cambio de empaques para sellado hermético. (*)	\$15.00	\$175.00
-	Cambio de compuertas. (*)	\$25.00	\$350.00
	Reparación de compuertas. (*)	\$25.00	\$190.00
-	Reparación de resistencias. (*)	\$15.00	\$20.00
	Cambio de resistencias. (*)	\$15.00	\$125.00
	Reparación de medidores de presión y tiempo. (*)	\$15.00	\$50.00
	Cambio de medidores de presión y tiempo. (*)	\$15.00	\$180.00
	Cambio de tableta electrónica	\$25.00	\$800.00
	Reparación de tableta electrónica	\$30.00	\$400.00
	Cambio de conectores eléctricos. (*)	\$15.00	\$45.00
	Reparación de Válvulas de Allvio y Presión . (*)	\$15.00	\$60.00
	Reparación de recámara	\$45.00	\$450.00
	7.ESTERILIZADOR DENTAL DE CALOR SECO DE 2 O 3 COMPARTIMIE	1	
	Reparación de controles de tiempo y temperatura. (*)	\$15.00	\$90.00
	Cambio de controles de tiempo y temperatura. (*)	\$15.00	\$175.00
	Restablecimiento del sellado para control de temperatura	\$15.00	\$50.00
	Restablecimiento del sistema eléctrico a través de cambio o reparación de tarjeta electrónica	\$15.00	\$ 300.00
	Reparación o Cambio de conector eléctrico	\$15.00	\$50.00
	Reparación o Cambio de compuerta	\$15.00	\$350.00
	Cambio de empaques para sellado hermético. (*)	\$15.00	\$100.00
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema	\$15.00	\$300.00
	Cambio de fusibles	\$ 5.00	\$ 1.00
	8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS	4 0.00	71.00
	Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique. (*)	530.00	\$40.00
	Cambio de fuberías de cobre para presión de aíre . (*)	\$15.00	\$35.00
	Cambio de tuberías de plástico para presión de aire . (*)	\$15.00	\$20.00
	Reparación de manómetros. (*)	\$15.00	\$15.00
_	Cambio de manómetros. (*)	\$15.00	\$50.00
_	Reparación válvulas. (*)	\$15.00	\$40.00
	Cambio válvulas. (*)	\$15.00	\$90.00
-	Cambio de filtros de aire. (*)	\$15.00	100 100 00000
		-	\$45.00
_	Cambio de válvula de purgado Cambio de válvula de seguridad	\$15.00	\$40.00
		\$15.00	\$90.00
_	Cambio de valeros. (*)	\$15.00	\$25.00
_	Cambio de bielas. (*)	\$15.00	\$60.00
	Combio de pistones. (*)	\$25.00	\$50.00
_	Cambio de anillos. (*)	\$25.00	\$40.00
	Cambio de empaques. (*)	\$25.00	\$40.00
	Cambio o reparación de presos tato	\$20.00	\$75.00
	Combio de sellos. (*)	\$35.00	\$40.00
	Restablecimiento de la presión adecuada con sus respectivos tiempos de corte,	\$ 15.00	\$75.00
eg	ún marca y modelo.		
eg	Restablecimiento del sistema eléctrico	\$15.00	\$75.00

OPERACIONES &

	Cambio de control de corte de tiempo	\$15.00	\$100.00
	Reparación del control de presión	\$15.00	\$50.00
5	Cambio del control de presión	\$15.00	\$100.00
	Cambio de conectores eléctricos. (*)	\$15.00	\$45.00
8	Cambio de empaques. (*)	\$25.00	\$40.00
	Cambio de válvula de alivio	\$15.00	\$20.00
	Cambio de camisas. (*)	\$25.00	\$40.00
	Cambio de cabezal de motor	\$ 40.00	\$ 600.00
	9.APARATO ULTRASÓNICO		
10	Eliminación de fugas de agua y aire. (*)	\$15.00	\$25.00
	Cambio de controles digitales, o manuales. (*)	\$15.00	\$45.00
	Reparación de controles digitales, o manuales (*)	\$15.00	\$60.00
	Cambio de válvulas en caso posea, incluye las electroválvulas. (*)	\$15.00	\$80.00
	Cambio de puntas activas o insertos. (*)	\$15.00	\$80.00
	Cambio de indicadores de presión. (*)	\$15.00	\$35.00
	Cambio de reóstato	\$15.00	\$50.00
	Reparación de reóstato	\$15.00	\$20.00
	Cambio de tuberías. (*)	\$15.00	\$15.00
	Cambio de electroválvula	\$15.00	\$80.00
11	Cambio de tableta electrónica	\$15.00	\$140.00
	Reparación de tableta electrónica	\$15.00	\$75.00
88	Cambio de conector de Agua	\$15.00	\$25.00
	Instalación de conector de agua	\$ 25.00	\$ 60.00
	10.LÁMPARA DE FOTO POLIMERIZADO		
	Cambio del ventilador	\$15.00	\$50.00
	Reparación del ventilador	\$15.00	\$20.00
	Reparación de cabezales. (*)	\$15.00	\$40.00
	Reparación de sus controles sean digitales o análogos. (*)	\$15.00	\$-25.00
	Cambio de sus controles sean digitales o análogos. (*)	\$15.00	\$ 60.00
8	Cambio de foco	\$15.00	\$75.00
	Cambio de base de foco	\$15.00	\$35.00
	Cambio de Fibra	\$10.00	\$100.00
	Cambio de conectores eléctricos. (*)	\$15.00	\$20.00
	Reparación de conectores eléctricos. (*)	\$15.00	\$10.00
	Cambio de tableta electrónica	\$15.00	\$130.00
	Reparación de tableta Electrónica	\$50.00	\$50.00
	Cambio de protector ocular UV	\$15.00	\$50.00
1	Cambio de cable de alimentación	\$ 20.00	\$ 60.00
	Cambio o reparación Soporte (base de lámpara)	\$ 30.00	\$ 60.00
	Reparación de sistema eléctrico	\$ 25.00	\$ 30.00
	Cambio de fusibles	\$ 5.00	\$ 1.00

REGION OCCIDENTAL				
Repuesto para Equipo Odontológico	US\$ Precio por carr con IVA inc			
1. UNIDAD ODONTOLÓGICA TRADICIONAL	MANO DE OBRA	REPUESTO		
A. SILLÓN ODONTOLÓGICO Y TODOS SUS ACCESORIOS.				
Reparación de controles de mando para subir y bajar y programar posiciones. (*)	\$40.00	\$ 75.00		
Cambio de controles de mando para subir y bajar y programar posiciones.(*)	\$30.00	\$150.00		
Reparación de tableta electrónica	\$110.00	\$90.00		
Recableado	\$60.00	\$60.00		
Reparación de conectores eléctricos. (*)	\$30.00	\$35.00		
Cambio de conectores eléctricos. (*)	\$30.00	\$60.00		
Cambio de fusibles. (*)	\$10.00	\$1.00		
Reparación de motor	\$20.00	\$150.00		
Cambio de tapicería para el Sillín Odontológico	\$30.00	\$60.00		
Cambio de tapiceria para el sillón Odontológico	\$100.00	\$160.00		
Cambio de cubierta plástica de base de la unidad	\$ 22.00	\$125.00		

	los suministros de agua, presión de aire, de		
	ue trabajen con este sistema a través del	\$60.00	\$200.00
	e, mangueras de plástico de alto presión,	900.00	9200.00
válvulas check, válvulas de paso de	agua y filtros de agua y aire.		
Cambio de Escupidera		\$ 35.00	\$160.00
Cambio de base de escupidera		\$50.00	\$70.00
Cambio de cubierta plástica para e		\$30.00	\$150.00
Cambio de serpentín para el llenad	o de vaso o escupidera		
Cambio de mangueras Dúplex. (*)		\$20.00	\$35.00
Cambio de manguera corrugada 1	1/2"	\$20.00	\$50.00
Cambio de manguera de 3 hoyos		\$20.00	\$40.00
Cambio de Pintura anticorrosiva, y d y rayos ultra violeta, para sillón de módulos dentales y sillines.	e largo duración, resistente a líquidos, rallories ntal y sus manerales, lámpara de luz fría y	\$110.00	\$150.00
	el equipo que funcione bajo esa modalidad.	\$60.00	\$600.00
Cambio de cubiertas plásticas o ac		\$30.00	\$ 100.00
Reparación de pedaleras de mana		\$40.00	\$40.00
Cambio de pedalera de mando de		\$30.00	\$80.00
Cambio de cubierta plástica para p		\$30.00	\$150.00
Reparación de boquillas para eyect		\$20.00	\$10.00
Cambio de boquillas para eyector.		\$30.00	\$ 40.00
Reparación de válvula para eyecto		\$30.00	\$20.00
Cambio de válvula para eyector o	raivuia ventury	\$20.00	\$ 70.00
Cambio de eyector con boquilla		\$20.00	\$35.00
Cambio de filtro para eyector		\$20.00	\$ 35.00
Reparación de control de mando d		\$25.00	\$15.00
Cambio de control de mando del e		\$ 20.00	\$70.00
Cambio de manguera para eyecto		\$20.00	\$25.00
Reparación de conectores metálico		\$20.00	\$20.00
Cambio de conectores metálicos si		\$20.00	\$35.00
Reparación o Cambio de válvulas o	le aguja (*)	\$20.00	\$ 35.00
Reparación de válvulas on/oif. (*)		\$20.00	\$5.00
Cambio de válvulas on/off. (*)		\$20.00	\$35.00
B.LÁMF	ARA DEL EQUIPO ODONTOLÓGICO O DE LUZ FRÍA		
Restablecer la intensidad adecuad	a de la luz a través del combio de regulador	\$25.00	\$45.00
e intensidad de luz para los equipos que	trabajen bajo ese sistema.	\$25.00	\$45.00
Reparación de cabezales. (*)		\$40.00	\$100.00
Reparación de control de encendio	lo y apagado	\$10.00	\$15.00
Cambio de control de encendido y	apagado	\$20.00	\$ 30.00
Cambio de fusible		\$15.00	\$5.00
Cambio de halógenos. (*)		\$20.00	\$30.00
Cambio de base de foco		\$20.00	\$25.00
Cambio de pantallos, reflectoros. (*		\$20.00	\$200.00
Cambio de pantallas protectoras.(*		\$20,00	\$30.00
	Restablecimiento de la función del brazo	\$40.00	\$40.00
	lecimiento de la función del brazo extensible	\$40.00	\$100.00
del módulo dental y lámpara de luz	fría.	\$40.00	\$100.00
		\$25.00	\$40.00
del módulo dental y lámpara de luz	luirá el cableado.	\$25.00	\$40.00
del módulo dental y lámpara de luz Reparación de sistema eléctrico inc	luirá el cableado.	\$25.00 \$30.00	\$40.00 \$60.00
del módulo dental y lámpara de luz Reparación de sistema eléctrico inc Cambio de sistema eléctrico incluiro Reparación de manerales . (*)	luirá el cableado.	\$25.00 \$30.00 \$30.00	\$40.00 \$60.00 \$20.00
del módulo dental y lámpara de luz Reparación de sistema eléctrico inci Cambio de sistema eléctrico incluiro Reparación de manerales . (*) Cambio de manerales. (*) Cambio de Pintura anticorrosiva, y de	luirá el cableado.	\$25.00 \$30.00	\$40.00 \$60.00
del módulo dental y lámpara de luz Reparación de sistema eléctrico inc Cambio de sistema eléctrico incluiro Reparación de manerales . (*) Cambio de manerales . (*) Cambio de Pintura anticorrosiva, y de y rayos ultra violetas	luirá el cableado. s el cableado. e largo duración, resistente a líquidos, rallones	\$25.00 \$30.00 \$30.00 \$30.00 \$30,00 \$60.00	\$40.00 \$60.00 \$20.00 \$50.00 \$60.00
del módulo dental y lámpara de luz Reparación de sistema eléctrico inci Cambio de sistema eléctrico incluiro Reparación de manerales . (*) Cambio de manerales. (*) Cambio de Pintura anticorrosiva, y de	luirá el cableado. a el cableado. e largo duración, resistente a líquidos, rallones ontológico o de luz fría	\$25.00 \$30.00 \$30.00 \$30,00	\$40.00 \$60.00 \$20.00 \$50.00
del módulo dental y lámpara de luz Reparación de sistema eléctrico inc Cambio de sistema eléctrico incluiro Reparación de manerales . (*) Cambio de manerales . (*) Cambio de Pintura anticorrosiva, y de y rayos ultra violetas Cambio de lámpara de equipo ode	luirá el cableado. del cableado. del cableado. del largo duración, resistente a líquidos, rallones del luz fría C. JERINGA TRIPLE	\$25.00 \$30.00 \$30.00 \$30.00 \$30,00 \$60.00	\$40.00 \$60.00 \$20.00 \$50.00 \$60.00 \$ 650.00
del módulo dental y lámpara de luz Reparación de sistema eléctrico inc Cambio de sistema eléctrico incluiro Reparación de manerales . (*) Cambio de manerales . (*) Cambio de Pintura anticorrosiva, y de y rayos ultra violetas Cambio de lámpara de equipo ode Reparación de mangueras plástica.	luirá el cableado. del cableado. del cableado. del largo duración, resistente a líquidos, rallones contológico o de luz fría C. JERINGA TRIPLE 5. (*)	\$25.00 \$30.00 \$30.00 \$30.00 \$40.00 \$40.00	\$40.00 \$60.00 \$20.00 \$50.00 \$60.00 \$ 650.00
del módulo dental y lámpara de luz Reparación de sistema eléctrico inc Cambio de sistema eléctrico incluiro Reparación de manerales . (*) Cambio de manerales. (*) Cambio de Pintura anticorrosiva, y de y rayos ultra violetas Cambio de lámpara de equipo ode Reparación de mangueras plásticas. (*)	luirá el cableado. del cableado. del cableado. del largo duración, resistente a líquidos, rallones contológico o de luz fría C. JERINGA TRIPLE 5. (*)	\$25.00 \$30.00 \$30.00 \$30.00 \$40.00 \$40.00 \$15.00 \$20.00	\$40.00 \$60.00 \$20.00 \$50.00 \$60.00 \$10.00 \$25.00
del módulo dental y lámpara de luz Reparación de sistema eléctrico inc Cambio de sistema eléctrico incluiro Reparación de manerales. (*) Cambio de manerales. (*) Cambio de Pintura anticorrosiva, y de y rayos ultra violetas Cambio de lámpara de equipo ode Reparación de mangueras plásticas. (*) Reparación de luberío metálica	luirá el cableado. del cableado. del cableado. del largo duración, resistente a líquidos, rallones contológico o de luz fría C. JERINGA TRIPLE 5. (*)	\$25.00 \$30.00 \$30.00 \$30,00 \$60.00 \$40.00 \$15.00 \$20.00 \$15.00	\$40.00 \$60.00 \$20.00 \$50.00 \$60.00 \$650.00 \$10.00 \$25.00 \$10.00
del módulo dental y lámpara de luz Reparación de sistema eléctrico inc Cambio de sistema eléctrico incluiro Reparación de manerales . (*) Cambio de manerales. (*) Cambio de Pintura anticorrosiva, y de y rayos ultra violetas Cambio de lámpara de equipo ode Reparación de mangueras plásticas. (*)	luirá el cableado. del cablead	\$25.00 \$30.00 \$30.00 \$30.00 \$40.00 \$40.00 \$15.00 \$20.00	\$40.00 \$60.00 \$20.00 \$50.00 \$60.00 \$10.00 \$25.00

CN TO

R	eparación de controles (botones) de paso de agua, aire, y sistema spray(*)	\$15.00	\$10.00
	Combio de controles (botones) de poso de agua, aire, y sistema spray. (*)	\$15.00	\$20.00
R	eparación de jeringa triple	\$20.00	\$20.00
(Cambio de jeringa triple.	\$ 20.00	\$ 80.00
2	D.MÓDULO DENTAL	COC 00	£15.05
	eparación del sistema de mangueras (sistema de agua y aire). (*)	\$20.00	\$15.00
	Cambio del sistemo de mangueras (sistemo de agua y aire). (*)	\$20.00	\$40.00
	eparación de manómetros. (*)	\$20.00	\$20.00
	Cambio de manómetros. (*)	\$20.00	\$50.00
	Cambio de botella presurizada	\$20.00	\$25.00
	Cambio de tapón de botella presurizada	\$20.00	\$10.00
	eparación de fugo de aire y/o agua de todo el equipo	\$35.00	\$70.00
	eparación de switch	\$15.00	\$10.00
	Cambios de switch. (*)	\$15.00	\$20.00
	eparación de válvulas . (*)	\$20.00	\$20.00
	ambios de válvulas. (*)	\$20.00	\$70.00
	eparación de los controles de paso, agua, aire. (*)	\$20.00	\$30.00
	Cambio de los controles de paso, agua, aire. (*)	\$20.00	\$90.00
	eparación de controles eléctricos. (*)	\$20.00	\$35.00
	Cambio de controles eléctricos. (*)	\$20.00	\$90.00
	Cambio de holder (reposo de las piezas de mano)	\$20.00	\$75.00
	Cambio de tubería para ejección	\$20.00	\$35.00
	Combio de válvula para pieza de mano	520.00	\$50.00
	Cambio de conector sencillo para pieza de mano	\$20.00	\$35.00
	Conector metálico con válvulo para pieza de mano	\$ 20.00	\$ 70.00
	eparación de válvulas de vacío. (*)	\$20.00	\$35.00
	Combio de válvulas de vacio. (*)	\$20.00	\$75.00
	Cambio de mesa de madulo	\$30.00	\$250.00
	eparación de la mesa del módulo	\$30.00	\$100.00
	Cambio de Pintura Cambio de tornillo sin fin	\$60.00 \$ 100.00	\$75.00
	2.PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD	\$ 100.00	\$ 500.00
(Cambio de sistema de mangueras y tubería interna de silicón. (*)	\$15.00	\$10.00
	ambio de sistema de tubería interna metálica (agua-aire). (*)	\$20.00	\$45.00
	Cambio de Chuck	\$20.00	\$17.00
	Cambio de Turbinas con Chuck (*)	\$15.00	\$65.00
	Cambio de empaques. (*)	\$15.00	\$8.00
	Cambio de In cap	\$15.00	\$20.00
	Cambio de autafresa	\$15.00	\$20.00
	Peparación de fugas de agua o Aire. (*)	\$20.00	\$10.00
	Cambio de In cap	\$25.00	\$20.00
	Cambio de quita fresa	\$25.00	\$20.00
	Conector metálico con válvula para piezo de mano	\$ 20.00	\$ 70.00
	3.PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD	7 2000	
(Cambio del sistema de mangueras y tuberías de aire. (*)	\$25.00	\$15.00
	reparación de fugas de aire y/o agua. (*)	\$25.00	\$100.00
	leparación del sistema interno	\$25.00	\$25.00
	Cambio de todo el sistema interno según marca y modelo.	\$25.00	\$50.00
	Reparación de todo el sistema interno según marca y modelo.	\$25.00	\$25.00
	Cambio de empaques	\$25.00	\$7.00
	Cambio de valeros	\$25.00	\$10.00
	Conector metálico con válvula para pieza de mano	\$ 20.00	\$ 70.00
	4.AMALGAMADOR	1 1	1 3 7 7 7 7 7
imer)	Reparación o Cambio del control de regulación de tiempo del amalgamador	\$20.00	\$150.00
	Reparación o Cambio reparación de la tarjeta electrónica	\$30.00	\$175.00
	Reparación o Cambio de switch de encendido y apagado	\$20.00	\$30.00
	Combio de resortes. (*)	\$20.00	\$25.00
	Cambio de sostenedores de la cápsula. (*)	\$20.00	\$40.00
_	Cambio de sosteriedores de la capsola. (/	\$20.00	\$45.00
	Reparación o Cambio de controles sean del tipo digital o Análogo. (*)	\$20.00	\$45.00

OPERACIONES.

	Cambio de cableado eléctrico	\$20.00	\$15.00
	Cambio o reparación de compuerto	\$ 25.00	\$ 40.00
	Reparación de sistema eléctrico	\$ 40.00	\$ 50.00
	5.EQUIPO DE RAYOS X		7/10
	Sellado hermético de partes internas para evitar fuga de la radiación	\$25.00	\$10.00
_	Fijación de brazos sin restringir su funcionamiento normal	\$55.00	\$125.00
	Fijación de manerales. (*)	\$55.00	\$150.00
	Cambio de larjeta electrónica	\$55.00	\$580.00
	Reparación de tarjeta electrónica	\$25.00	\$300.00
	Cambio de controles de tiempo (*)	\$25.00	\$150.00
	Reparación de controles de tiempo. (*)	\$25.00	\$75.00
	Cambio de controles de encendido y apagado. (*)	\$25.00	\$50.00
	Reparación de controles de encendido y apagado. (*)	\$25.00	\$20.00
	Cambio de potenciómetro KV	\$25.00	\$75.00
	Reparación de potenciómetro KV	\$25.00	\$40.00
	Cambio de cabezales. (*)	\$35.00	\$1,200.00
	Cambio de bushing	\$25.00	\$150.00
	6.ESTERILIZADOR DE MESA, DE 7.5 LITROS O 2 GALONES		
	Reparación de controles de presión, tiempo y temperatura. (*)	\$20.00	\$100.00
	Cambio de controles de presión, tiempo y temperatura. (*)	\$20.00	\$170.00
	Restablecimiento de la presión adecuada según marca y modelo	\$20.00	\$75.00
	Cambio de empaques para sellado hermético. (*)	\$20.00	\$175.00
	Cambio de compuerlas. (*)	\$30.00	\$350.00
	Reparación de compuertas. (*)	\$30.00	\$190.00
	Reparación de resistencias. (*)	\$20.00	\$20.00
	Cambio de resistencias. (*)	\$20.00	\$125.00
	Reparación de medidores de presión y tiempo. (*)	\$20.00	\$50.00
	Cambio de medidores de presión y tiempo. (*)	\$20.00	\$180,00
	Cambio de tableta electrónica	\$30.00	\$800.00
	Reparación de tableta electrónica	\$35.00	\$400.00
	Cambio de conectores eléctricos. (*)	\$20.00	\$45.00
	Reparación de Válvulas de Alivio y Presión. (*)	\$20.00	\$60.00
	Reparación de recámara	\$50.00	\$450.00
	Cambio de fusibles.	\$ 5.00	\$1.00
	7.ESTERILIZADOR DENTAL DE CALOR SECO DE 2 O 3 COMPARTIMIENTOS		
	Reparación de controles de tiempo y temperatura. (*)	\$20.00	\$90.00
	Cambio de controles de tiempo y temperatura. (*)	\$20.00	\$175.00
	Restablecimiento del sellado para control de temperatura	\$20.00	\$50.00
	Restablecimiento del sistema eléctrico a través de cambio o reparación de tarjeta electrónica	\$20.00	\$ 300.00
	Reparación o Cambio de conector eléctrico	\$20.00	\$50.00
_	Reparación o Cambio de compuerta	\$20.00	\$350.00
	Cambio de empaques para sellado hermético. (**)	\$20.00	\$100.00
_			
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema	\$20.00	\$300.00
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con	\$20.00 \$ 5.00	\$300.00 \$ 1.00
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema		13000
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema Cambio de fusibles 8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS	\$ 5.00	1.500
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema Cambio de fusibles 8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique. (*)	\$ 5.00 \$35.00	\$ 1.00
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema Cambio de fusibles 8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique. (*) Cambio de tuberías de cobre para presión de aire . (*)	\$ 5.00 \$35.00 \$20.00	\$ 1.00 \$40.00 \$35.00
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema Cambio de fusibles 8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique. (*) Cambio de tuberías de cobre para presión de aire . (*) Cambio de tuberías de plástico para presión de aire . (*)	\$ 5.00 \$35.00 \$20.00 \$20.00	\$ 1.00 \$40.00 \$35.00 \$20.00
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema Cambio de fusibles 8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique. (*) Cambio de tuberías de cobre para presión de aire . (*) Cambio de tuberías de plástico para presión de aire . (*) Reparación de manómetros. (*)	\$ 5.00 \$35.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00	\$ 1.00 \$40.00 \$35.00 \$20.00 \$15.00
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema Cambio de fusibles 8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique. (*) Cambio de tuberías de cobre para presión de aire . (*) Cambio de tuberías de plástico para presión de aire . (*) Reparación de manómetros. (*) Cambio de manómetros. (*)	\$ 5.00 \$35.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00	\$ 1.00 \$40.00 \$35.00 \$20.00 \$15.00 \$50.00
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema Cambio de fusibles 8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique. (*) Cambio de tuberías de cobre para presión de aire . (*) Cambio de tuberías de plástico para presión de aire . (*) Reparación de manómetros. (*) Reparación válvulas. (*)	\$ 5.00 \$35.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00	\$ 1.00 \$40.00 \$35.00 \$20.00 \$15.00 \$50.00 \$40.00
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema Cambio de fusibles 8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique. (*) Cambio de tuberías de cobre para presión de aire . (*) Cambio de tuberías de plástico para presión de aire . (*) Reparación de manómetros. (*) Reparación válvulas. (*) Cambio válvulas. (*)	\$ 5.00 \$35.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00	\$ 1.00 \$40.00 \$35.00 \$20.00 \$15.00 \$50.00 \$40.00 \$90.00
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema Cambio de fusibles 8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique. (*) Cambio de tuberías de cobre para presión de aire . (*) Cambio de tuberías de plástico para presión de aire . (*) Reparación de manómetros. (*) Cambio de manómetros. (*) Reparación válvulas. (*) Cambio de filtros de aire. (*)	\$ 5.00 \$35.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00	\$ 1.00 \$40.00 \$35.00 \$20.00 \$15.00 \$50.00 \$40.00 \$90.00 \$45.00
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema Cambio de fusibles 8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique. (*) Cambio de tuberías de cobre para presión de aire . (*) Cambio de tuberías de plástico para presión de aire . (*) Reparación de manómetros. (*) Cambio de manómetros. (*) Reparación válvulas. (*) Cambio de filtros de aire. (*) Cambio de válvula de purgado	\$ 5.00 \$35.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00	\$ 1.00 \$40.00 \$35.00 \$20.00 \$15.00 \$50.00 \$40.00 \$90.00 \$45.00 \$40.00
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema Cambio de fusibles 8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique. (*) Cambio de tuberías de cobre para presión de aire . (*) Cambio de tuberías de plástico para presión de aire . (*) Reparación de manómetros. (*) Cambio de manómetros. (*) Reparación válvulas. (*) Cambio de filtros de aire. (*) Cambio de válvula de purgado Cambio de válvula de seguridad	\$ 5.00 \$35.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00	\$ 1.00 \$40.00 \$35.00 \$20.00 \$15.00 \$50.00 \$40.00 \$90.00 \$45.00 \$40.00 \$90.00
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema Cambio de fusibles 8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique. (*) Cambio de tuberías de cobre para presión de aire . (*) Cambio de tuberías de plástico para presión de aire . (*) Reparación de manómetros. (*) Reparación válvulas. (*) Cambio de manómetros de aire. (*) Cambio de filtros de aire. (*) Cambio de válvula de purgado Cambio de válvula de seguridad Cambio de valeros. (*)	\$ 5.00 \$35.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00	\$ 1.00 \$40.00 \$35.00 \$20.00 \$15.00 \$50.00 \$40.00 \$90.00 \$45.00 \$40.00 \$90.00 \$90.00
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema Cambio de fusibles 8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique. (*) Cambio de tuberías de cobre para presión de aire . (*) Cambio de tuberías de plástico para presión de aire . (*) Reparación de manómetros. (*) Reparación válvulas. (*) Cambio de manómetros de aire. (*) Cambio de filtros de aire. (*) Cambio de válvula de purgado Cambio de válvula de seguridad Cambio de valeros. (*) Cambio de bielas. (*)	\$ 5.00 \$35.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00	\$ 1.00 \$40.00 \$35.00 \$20.00 \$15.00 \$50.00 \$40.00 \$90.00 \$45.00 \$40.00 \$90.00 \$50.00 \$40.00
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema Cambio de fusibles 8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique. (*) Cambio de tuberías de cobre para presión de aire . (*) Cambio de tuberías de plástico para presión de aire . (*) Reparación de manómetros. (*) Reparación válvulas. (*) Cambio de manómetros de aire. (*) Cambio de filtros de aire. (*) Cambio de válvula de purgado Cambio de válvula de seguridad Cambio de valeros. (*)	\$ 5.00 \$35.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00 \$20.00	\$ 1.00 \$40.00 \$35.00 \$20.00 \$15.00 \$50.00 \$40.00 \$90.00 \$45.00 \$40.00 \$90.00 \$25.00

BOLPROS &

Cambio o reparación de presos tato	\$20.00	\$75.00
Cambio de sellos. [*]	\$40.00	\$40.00
Restablecimiento de la presión adecuada con sus respectivos tiempos de corte,	60000	675.00
egún marca y modelo.	\$ 20.00	\$75.00
Restablecimiento del sistema eléctrico	\$20.00	\$75.00
Reparación de control de corte de tiempo	\$20.00	\$50.00
Cambio de control de corte de tiempo	\$20.00	\$100.00
Reparación del control de presión	\$20.00	\$50.00
Cambio del control de presión	\$20.00	\$100.00
Cambio de conectores eléctricos (*)	\$20.00	\$45.00
Cambio de empaques. (*)	\$30.00	\$40.00
Cambio de válvula de alivio	\$20.00	\$20.00
Cambio de camisas. (*)	\$30.00	\$40.00
Cambio de cabezal de motor	\$ 50.00	\$ 600.00
9.APARATO ULTRASÓNICO		
Eliminación de fugas de agua y aire. (*)	\$20.00	\$25.00
Cambio de controles digitales, o manuales. (*)	\$20.00	\$45.00
Reparación de controles digitales, o manuales . (*)	\$20.00	\$60.00
Cambio de válvulas en caso posea, incluye las electroválvulas. (*)	\$20.00	\$80.00
Cambio de puntas activas o insertos. (*)	\$20.00	\$80.00
Cambio de indicadores de presión. (*)	\$20.00	\$35.00
Cambio de reóstato	\$20.00	\$50.00
Reparación de reóstato	\$20.00	\$20.00
Cambio de tuberías. (*)	\$20.00	\$15.00
Cambio de electroválvula	\$20.00	\$80.00
Cambio de tableta electrónica	\$20.00	\$140.00
Reparación de tableta electrónica	\$20.00	\$75.00
Cambio de conector de Agua	\$20.00	\$25.00
Instalación de conector de agua	\$ 25.00	\$ 60.00
Reparación de electroválvula	\$ 30.00	\$ 40.00
Reparación de sistema eléctrico	\$ 25.00	\$ 30.00
Cambio de fusibles	\$ 5.00	\$ 1.00
10.LÁMPARA DE FOTO POLIMERIZADO		
Cambio del ventilador	\$20.00	\$50.00
Reparación del ventilador	\$20.00	\$20.00
Reparación de cabezales. (*)	\$20.00	\$40.00
Reparación de sus controles sean digitales o análogos. (*)	\$20.00	\$ 25.00
Cambio de sus controles sean digitales o análogos. (*)	\$20.00	\$ 60.00
Cambio de foco	\$20.00	\$75.00
Cambio de base de foco	\$20.00	\$35.00
Cambio de Fibra	\$15.00	\$100.00
Cambio de conectores eléctricos. (*)	\$20.00	\$20.00
Reparación de conectores eléctricos. (*)	\$20.00	\$10.00
Cambio de lableta electrónica	\$20.00	\$130.00
Reparación de tableta Electrónica	\$20.00	\$50.00
Cambio de protector ocular UV	\$20.00	\$50.00
Cambio de cable de alimentación	\$ 20.00	\$ 60.00
Cambio o reparación Soporte (base de lámpara)	\$ 30.00	\$ 60.00
Reparación de sistema eléctrico	\$ 25.00	\$ 30.00
Cambio de fusibles	\$ 5.00	\$ 1.00

REGION ORIENTAL			
Repuesto para Equipo Odontológico US\$ Precio por cam con IVA inc			
. UNIDAD ODONTOLÓGICA TRADICIONAL	MANO DE OBRA	REPUESTO	
A.SILLÓN ODONTOLÓGICO Y TODOS SUS ACCESORIOS.			
Reparación de controles de mando para subir y bajar y programar posiciones. (*)	\$40.00	\$ 75.00	
Cambio de controles de mando para subir y bajar y programar posiciones.(*)	\$30.00 000103	\$150.00	

F	Reparación de tableta electrónica	\$110.00	\$90.00
	Recableado	\$60.00	\$60.00
c	Reparación de conectores eléctricos. (*)	\$30.00	\$35.00
	Cambio de conectores eléctricos. (*)	\$30.00	\$60.00
	Cambio de fusibles. (*)	\$15.00	\$1.00
	Reparación de motor	\$15.00	\$150.00
	Cambio de tapicería para el Sillín Odontológico	\$30.00	\$60.00
	Cambio de tapicería para el sillón Odontológico	\$100.00	\$160.00
	Cambio de cubierta plástica de base de la unidad	\$ 22.00	\$125.00
1	Restablecimiento drenaje, así como los suministros de agua, presión de aire, de odos los equipos odontológicos que trabajen con este sistema a través del cambio de tubería de PVC, cobre, mangueros de plástico de alta presión, rálvulas check, válvulas de paso de agua y filtros de agua y aire.	\$60.00	\$200.00
	Cambio de Escupidera	\$ 35.00	\$160.00
	Cambio de base de escupidera	\$50.00	\$70.00
	Cambio de cubierta plástica para escupidera	\$30.00	\$150.00
	Cambio de serpentín para llenado de vaso o escupidera	\$ 30.00	\$ 40.00
	Cambio de mangueras Dúplex. (*)	\$20.00	\$35.00
	Cambio de manguera corrugada 1 1/2"	\$20.00	\$50.00
	Cambio de manguera de 3 hoyos	\$20.00	\$40.00
}	Cambio de Pintura anticorroslva, y de larga duración, resistente o liquidos, rallones r rayos ultra violeta, para sillón dental y sus manerales, lámparo de luz fría y módulos dentales y sillines.	\$110.00	\$150.00
	Cambio de tarjeta electrónica para el equipo que funcione bajo esa modalidad.	\$60.00	\$600.00
	Cambio de cubiertas plásticas o acrilicas para motor. (*)	\$30,00	\$ 100.00
	Reparación de pedaleras de mando. (*)	\$40.00	\$40.00
	Cambio de pedalero de mando de oire (reóstato)	\$30.00	\$80.00
	Cambio de cubierta plástica para pedal marca Olsen	\$30.00	\$150.00
	Reparación de boquillas para eyector. (*)	\$20.00	\$10.00
	Cambio de boquillas para eyector. (*)	\$30.00	\$ 40.00
	Reparación de válvula para eyector o válvula ventury	\$30.00	\$20.00
	Cambio de válvula para eyector o válvula ventury	\$20.00	\$ 70.00
	Cambio de eyector con boquilla	\$20.00	\$35.00
	Cambio de filtro para eyector	\$17.00	\$ 35.00
	Reparación de control de mando del eyector	\$25.00	\$15.00
	Cambio de control de mando del eyector	\$ 20.00	\$70.00
_			
	Cambio de manguera para eyector	\$20.00	\$25.00
	Cambio de conectores metálicos sin válvula, (*)	\$20.00	\$20.00
		\$20.00	\$35.00
	Reparación o Cambio de válvulas de aguja. (*)	\$20.00	\$ 35.00
	Reparación de válvulas on/off. (*)	\$20.00	\$5.00
	Cambio de válvulas on/off. (*)	\$20.00	\$35.00
	B.LÁMPARA DEL EQUIPO ODONTOLÓGICO O DE LUZ FRÍA	1	
e inte	Restablecer la intensidad adecuada de la luz a través del cambio de regulador ensidad de luz para los equipos que trabajen bajo ese sistema.	\$25.00	\$45.00
	Reparación de cabezales, (*)	\$40.00	\$100.00
	Reparación de control de encendido y apagado	\$15.00	\$15.00
	Cambio de control de encendido y apagado	\$20.00	\$ 30.00
	Cambio de fusible	\$15.00	\$5.00
	Cambio de halógenos. (*)	\$20.00	\$30.00
	Cambio de base de foco	\$20.00	\$25.00
	Cambio de pantallas, reflectoras. (*)	\$20.00	\$200.00
	Cambio de pantallas protectoras. (*)	\$20.00	\$30.00
	Reparación de bushing para el Restablecimiento de la función del brazo extensible del módulo dental y lámpara de luz fría.	\$40.00	\$40.00
	Cambio de bushing para el Restablecimiento de la función del brazo extensible del módulo dental y lámparo de luz fría.	\$40.00	\$100.00
	Reparación de sistema eléctrico incluirá el cableado.	\$25.00	\$40.00
	Cambio de sistema eléctrico incluirá el cableado.	\$30.00	\$60.00
	CONTROL OF THE VIEW HOUSE OF THE VIEW HOUSE OF THE VIEW OF THE VIE	400.00	900.00
	Reparación de manerales (*)	\$30.00	\$20.00

35

-27

y rayos ultra violetas	corrosiva, y de larga duración, resistente a líquidos, rallones	\$60.00	\$60.00
	de equipo odontológico de luz fría	\$ 60.00	\$ 650.00
	C. JERINGA TRIPLE		
Reparación de mangu		\$15.00	\$10.00
Cambio de manguero		\$20.00	\$25.00
Reparación de tuberio	n metálica	\$15.00	\$10.00
Cambio de tubería me	etálica	\$20.00	\$25.00
Cambio de empaque	s para eliminar fugas de agua y aíre. (*)	\$15.00	\$20.00
Cambio de resortes de	e controles de paso de aguo y aire y sistema spray. (*)	\$15.00	\$10.00
	les (botones) de paso de agua, aire, y sistema spray (*)	\$15.00	\$10.00
	botones) de paso de agua, aire, y sistema spray (*)	\$15.00	\$20.00
Reparación de Jeringo		\$20.00	\$20.00
Cambio de jeringa trip		\$ 20.00	\$ 80.00
	D.MÓDULO DENTAL	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	7
Reparación del sistem	a de mangueras (sistema de agua y aîre). (*)	\$20.00	\$15.00
	e mangueras (sistema de agua y aire). (*)	\$20.00	\$40.00
Reparación de manór		\$20.00	\$20.00
Cambio de manóme		\$20.00	\$50.00
		\$20.00	
Cambio de botella p			\$25.00
Cambio de tapón de		\$20.00	\$10.00
	e aire y/o agua de todo el equipa	\$35.00	\$70.00
Reparación de switch		\$15.00	\$10.00
Combios de switch. (*)		\$15.00	\$20.00
Reparación de válvula		\$20.00	\$20.00
Cambios de válvulas. (\$20.00	\$70.00
Reparación de los cor	ntroles de paso, agua, aire. (*)	\$20.00	\$30.00
Cambio de los control	es de paso, agua, aire. (*)	\$20.00	\$90.00
Reparación de contro	les eléctricos. (*)	\$20.00	\$35.00
Cambio de controles	eléctricos. (**)	\$20.00	\$90.00
Cambio de holder (rej	poso de las piezas de mano)	\$20.00	\$75.00
Cambio de tubería po		\$20.00	\$35.00
Cambio de válvula po		\$20.00	\$50.00
	sencillo para pieza de mano	\$20.00	\$35.00
	on válvula para pieza de mano	\$ 20.00	\$ 70.00
Reparación de válvulo		\$20.00	\$35.00
Cambio de válvulas d		\$20.00	\$75.00
Cambio de mesa de r		\$30.00	\$250.00
Reparación de la mes		\$30.00	\$100.00
Cambio de Pintura	8 del modolo	\$60.00	\$75.00
	41		
Cambio de tornillo sin	2.PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD	\$ 100	\$ 500.00
Cambio de sistema o	de mangueras y tubería interna de silicón. (*)	\$15.00	\$10.00
	e tubería interna metálica (agua-aire)	\$20.00	\$45.00
Cambio de Chuck	c to condition to the following to good only	\$20.00	\$17.00
Cambio de turbinas o	con Chuck (*)	\$15.00	\$65.00
		\$15.00	\$8.00
Cambio de empaque	5 (1)		97000 97000
Cambio de In cap		\$15.00	\$20.00
Cambio de quitafresa		\$15.00	\$20.00
Reparación de fugas	de agua o Aire. (*)	\$20.00	\$10.00
Cambio de In cap		\$15.00	\$20.00
Cambio de quita fresc		\$15.00	\$20.00
Cambio de conector	metálico con válvula para piezo de mano	\$ 20.00	\$ 70.00
	3.PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD		
	e mangueras y tuberias de aire. (*)	\$15.00	\$15.00
Reparación de fugas	de aire y/o agua. (*)	\$15.00	\$100.00
Reparación del sistem	a interno	\$15.00	\$25.00
	tema interno según marca y modelo.	\$15.00	\$50.00
	el sistema interno según marca y modelo.	\$15.00	\$25.00
Cambio de empaque		\$15.00	\$7.00
Cambio de valeros		\$15.00	\$10.00
	metálico con válvula para pieza de mano	\$ 20.00	5 70.00

	4.AMALGAMADOR		3-11
imer	Reparación o Cambio del control de regulación de tiempo del amalgamador).	\$20.00	\$150.00
	Reparación o Cambio reparación de la tarjeta electrónica	\$30.00	\$175.00
	Reparación o Cambio de switch de encendido y apagado	\$20.00	\$30.00
	Cambio de resortes. (*)	\$20.00	\$25.00
	Cambio de sostenedores de la cápsula. (*-)	\$20.00	\$40.00
	Cambio de pantalla protectora	\$20.00	\$45.00
	Reparación o Cambio de controles sean del tipo digital o Análogo. (*)	\$20.00	\$45.00
	Cambio de fusibles. (**)	\$15.00	\$5.00
	Cambio de cableado eléctrico	\$20.00	\$15.00
	Cambio o reparación de compuerta.	\$ 25.00	\$ 40.00
	Reparación de sistema eléctrica.	\$ 40.00	\$ 50.00
	5.EQUIPO DE RAYOS X		
	Sellado hermético de partes internas para evitar fuga de la radiación	\$25.00	\$10.00
	Fijación de brazos sin restringir su funcionamiento normal	\$55.00	\$125.00
	Fijación de manerales- (*)	\$25.00	\$150.00
	Cambio de tarjeto electrónica	\$60.00	\$580.00
	Reparación de tarjeta electrónica	\$25.00	\$300.00
	Cambio de controles de tiempo. (*)	\$25.00	\$150.00
	Reparación de controles de tiempo. (*)	\$25.00	\$75.00
	Cambio de controles de encendido y apagado. (*)	\$25.00	\$50.00
	Reparación de controles de encendido y apagado. (*)	\$25.00	\$20.00
	Cambio de potenciómetro KV	\$15.00	\$75.00
	Reparación de potenciómetro KV	\$25.00	\$40.00
	Cambio de cabezales. (*)	\$35.00	\$1,200.00
	Cambio de bushing	\$25.00	\$150.00
	6.ESTERILIZADOR DE MESA, DE 7.5 LITROS O 2 GALONES		
	Reparación de controles de presión, tiempo y temperatura. (*)	\$20.00	\$100.00
	Cambio de controles de presión, tiempo y temperatura. (*)	\$20.00	\$170.00
	Restablecimiento de la presión adecuada según marca y modelo	\$20.00	\$75.00
	Combio de empaques para sellado hermético. (*)	\$20.00	\$175.00
	Cambio de compuertas. (*)	\$30.00	\$350.00
	Reparación de compuertas. (*)	\$30.00	\$190.00
	Reparación de resistencias. (*)	\$20.00	\$20.00
	Cambio de resistencias. (*)	\$20.00	\$125.00
	Reparación de medidores de presión y tiempo. (*)	\$20.00	\$50.00
	Cambio de medidores de presión y tiempo. (*)	\$20.00	\$180.00
	Cambio de tableia electrónica	\$30.00	\$800.00
	Reparación de tableta electrónica	\$35.00	\$400.00
	Cambio de conectores eléctricos. (*)	\$20.00	\$45.00
	Reparación de Válvulas de Alivio y Presión . (*)	\$20.00	\$60.00
	Reparación de recámara	\$50.00	\$450.00
	Cambio de fusibles	\$ 5.00	\$ 1.00
	7.ESTERILIZADOR DENTAL DE CALOR SECO DE 2 O 3 COMPARTIM	VIENTOS	
	Reparación de controles de tiempo y temperatura. (*)	\$20.00	\$90.00
	Cambio de controles de tiempo y temperatura. (*)	\$20.00	\$175.00
	Restablecimiento del sellado para control de temperatura	\$20.00	\$50.00
	Restablecimiento del sistema eléctrico a través de cambio o reparación de tarjeta electrónica	\$20.00	\$ 300.00
	Reparación o Cambio de conector eléctrico	\$20.00	\$50.00
	Reparación o Cambio de compuerta	\$20.00	\$350.00
	Cambio de empaques para sellado hermético. (*)	\$20.00	\$100.00
	Reparación o Cambio de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema	\$20.00	\$300.00
	Cambio de fusibles	\$ 5.00	\$ 1.00
	8.COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 1HP, 2HP O MÁS	C2E 00	240.00
	Eliminación de fugas de aire y/o aceite según aplique. (*)	\$35.00	\$40.00
	Cambio de tuberíos de cobre para presión de aire . (*)	\$20.00	\$35.00
	Cambio de tuberías de plástico para presión de aire . (*) Reparación de manómetros.(*)	\$20.00 \$20.00	\$20.00 \$15.00

	Reparación válvulas.(*)	\$20.00	\$40.00
	Cambio válvulas. (*)	\$20.00	\$90.00
	Cambio de filtros de aire. (*)	\$20.00	\$45.00
	Cambio de válvula de purgado	\$20.00	\$40.00
	Cambio de válvula de seguridad	\$20.00	\$90.00
	Cambio de valeros. (*)	\$20.00	\$25.00
	Cambio de bielas. (*)	\$20.00	\$60.00
	Cambio de pistones. (*)	\$30.00	\$50.00
	Cambio de anillos. (*)	\$30.00	\$40.00
	Cambio de empaques. (*)	\$30.00	\$40.00
	Cambio o reparación de presos tato	\$20.00	\$75.00
	Cambio de sellos. (*)	\$40.00	\$40.00
	Restablecimiento de la presión adecuada con sus respectivos tiempos de corte, según marca y modelo.	\$ 20.00	\$75.00
	Restablecimiento del sistema eléctrico	\$20.00	\$75.00
_	Reparación de control de corte de tiempo	\$20.00	\$50.00
	Cambio de control de corte de tiempo	\$20.00	\$100.00
	Reparación del control de presión	\$20.00	\$50.00
	Cambio del control de presión	\$20.00	\$100.00
	Cambio de conectores eléctricos (*)	\$20.00	\$45.00
	Cambio de empaques. (*)	\$30.00	\$40.00
	Combio de válvula de alivio	\$20.00	\$20.00
	Combio de camisas. (*)	\$30.00	\$40.00
	Cambio de cabezal de motor	\$ 40.00	\$ 600.00
	9.APARATO ULTRASÓNICO	4	
	Elimínación de fugas de agua y aire. (*)	\$20.00	\$25.00
	Cambio de controles digitales, o manuales. (*)	\$20.00	\$45.00
	Reparación de controles digitales, o manuales (*)	\$20.00	\$60.00
	Cambio de válvulas en caso posea, incluye las electroválvulas. (*)	\$20.00	\$80.00
	Cambio de puntas activas o insertos. (*)	\$20.00	\$80.00
	Cambio de Indicadores de presión. (*)	\$20.00	\$35.00
	Cambio de reóstato	\$20.00	\$50.00
	Reparación de reóstato	\$20.00	\$20.00
	Cambio de tuberías. (*)	\$20.00	\$15.00
	Cambio de electroválvulo	\$20.00	\$80.00
	Cambio de lablela electrónica	\$20.00	\$140.00
	Reparación de tableta electrónica	\$20.00	\$75.00
	Cambio de conector de Agua	\$20.00	\$25.00
	Instalación de conector de agua.	\$ 25.00	\$ 60.00
	Reparación de electroválvula	\$ 30.00	\$ 40.00
	Reparación de sistema eléctrico	\$ 25.00	\$ 30.00
	Cambio de fusibles	\$ 5.00	\$ 1.00
	10.LÁMPARA DE FOTO POLIMERIZADO		
	Cambio del ventilador	\$20.00	\$50.00
	Reparación del ventilador	\$20.00	\$20.00
	Reparación de cabezales. (*)	\$20.00	\$40.00
	Reparación de sus controles sean digitales o análogos. (*)	\$20.00	\$ 25.00
	Cambio de sus controles sean digitales o análogos. (*)	\$20.00	\$ 60.00
	Cambio de foco	\$20.00	\$75.00
	Cambio de base de foco	\$20.00	\$35.00
	Cambio de Fibra	\$20.00	\$100.00
_	Cambio de conectores eléctricos. (*)	\$20.00	\$20.00
	Reparación de conectores eléctricos. (*)	\$20.00	\$10.00
	Cambio de tableta electrónica	\$20.00	\$130.00
_	Reparación de tableta Electrónica	\$20.00	\$50.00
_	Cambio de protector ocular UV	\$20.00	\$50.00

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO ODONTOLOGICO UNIDADES MOVILES		

	Mano de	Repuesto
	Obra	
1. LAMPARA DE LUZ FRIA	ī	
Restablecer la intensidad adecuada de la luz a través del cambio de regulador e intensidad de luz (Dimer) para los equipos que trabajen bajo ese sistema.	\$15.00	\$40.00
Cambio de control de encendido y apagado	\$5.00	\$20.00
Reparación de control de encendido y apagado	\$5.00	\$10.00
Cambio de fusible	\$5.00	\$5.00
Cambio de haiógenos. (*)	\$5.00	\$35.00
Cambio de base de foco	\$5.00	\$25.00
Cambio de base de 1005 Cambio de pantallas, reflectoras. (*)	\$5.00	\$150.00
	\$5.00	'
Cambio de pantallas protectoras. (*)		\$22.00
Cambio de bushing para el Restablecimiento de la función del brazo extensible el módulo dental y lámpara de luz tría.	\$5.00	\$65.00
Cambio de sistema eléctrico incluirá el cableado.	\$5.00	\$40.00
Reparación de manerales. (*)	\$5.00	\$15.00
Cambio de manerales. (*)	\$5.00	\$35.00
Reparación de cabezales(*)	\$5.00	\$40.00
Cambio de Pintura anticorrosiva, y de larga duración, resistente a líquidos, rallones	\$5.00	\$75.00
rayos ultra violetas		
2. JERINGA TRIPLE	610.00	606.00
Cambio de mangueras plásticas. (*)	\$10.00	\$25.00
Cambio de tubería metálica	\$10.00	\$25.00
Cambio de empaques para eliminar (ugas de agua y aire. (*)	\$5.00	\$20.00
Cambio de resortes de controles de paso de agua y aire y sistema spray.(*)	\$5.00	\$10.00
Cambio de controles (botones) de paso de agua, aire, y sistema spray. (*)	\$5.00	\$20.00
Reparación de jeringa triple	\$10.00	\$20.00
Cambio de Jeringa triple	\$ 20.00	\$ 80.00
3. PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD	CC 00	610.00
Cambio de sistema de mangueras y tubería interna de silicón. (*)	\$5.00	\$10.00
Cambio de sistema de tubería interna metálica (agua-aire)	\$10.00	\$45.00
Cambio de Chuck	\$10.00	\$17.00
Cambio de turbinas con Chuck. [*]	\$5.00	\$65.00
Cambio de empaques. (*)	\$5.00	\$8.00
Cambio de In cap	\$5.00	\$20.00
Cambio de guitafresa	\$5.00	\$20.00
Reparación de fugas de agua o Aire. (*)	\$10.00	\$10.00
Cambio de In cap	\$5.00	\$20.00
Cambio de quita freso	\$5.00	\$20.00
Cambio de conector metálico con válvula para pieza de mano		
4. PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD O MICROMOTOR	T	1400-1500-1
Cambio del sistemo de mangueras y tuberías de aire. (*)	\$5.00	\$15.00
Reparación de fugas de aire y/o agua. (*)	\$5.00	\$100.00
Cambio de fodo el sistema interno según marca y modelo.	\$5.00	\$50.00
Reparación de todo el sistema interno según marca y modelo.	\$5.00	\$25.00
Cambio de empaques	\$5.00	\$7.00
Cambio de valeros	\$5.00	\$10.00
Cambio de conector metálico con válvula para pieza de mano	\$ 20.00	\$ 70.00
5. AMALGAMADOR	210.00	242.00
Reparación del control de regulación de liempo del amalgamador (timer).	\$10.00	\$40.00
Cambio del control de regulación de tiempo del amalgamador (timer).	\$10.00	\$150.00
Cambio reparación de la tarjeta electrónica	\$10.00	\$175.00
Reparación de la larjeta electrónica	\$10.00	\$70.00
Cambio de switch de encendido y apagado	\$10.00	\$30.00
Reparación de switch de encendido y apagado	\$10.00	\$10.00
Cambio de resortes. (*)	\$10.00	\$25.00
Cambio de sosfenedores de la cápsula. (*)	\$10.00	\$40.00
Cambio de pantalla protectora	\$10.00	\$45.00
Cambio de controles sean del tipo digital o Análogo. (*)	\$5.00	\$30.00
Reparación de controles sea digital o análogo. (*)	\$10.00	\$45:00
Cambio de fusibles. (*)	\$5.00	\$5.00

Cambio de cableado eléctrico	\$10.00	\$15.00
Cambio o reparación de compuerta	\$ 25.00	\$ 40.00
Reparación de sistema eléctrico	\$ 25.00	\$ 30.00
 ESTERILIZADOR DENTAL DE CALOR SECO DE 2 O 3 COMPARTIMIENTOS 		
Cambio de controles de tiempo y temperatura. (*)	\$10.00	\$175.00
Reparación de controles de tiempo y temperatura (*)	\$10.00	\$90.00
Restablecimiento del sellado para control de temperatura	\$10.00	\$50.00
Restablecimiento del sistema eléctrico	\$10.00	\$ 300.00
Cambio de conector eléctrico	\$10.00	\$50.00
Cambio de compuerta	\$10.00	\$350.00
Reparación de compuerta	\$10.00	\$100.00
Cambio de empaques para sellado hermético (*)	\$10.00	\$100.00
Reparación de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema	\$10.00	\$80.00
Reparación de tableta electrónica para modelos que trabajen con ese sistema	\$10.00	\$80.00
Cambio de medidor de Iemperatura	\$10.00	\$ 150.00
Reparación de medidor de temperatura	\$10.00	\$75.00
Camblo de fusibles	\$ 5.00	\$ 1.00
7. LAMPARA DE FOTOPOLIMERIZADO		
Cambio del ventilador	\$10.00	\$50.00
Reparación del ventilador	\$10.00	\$20.00
Reparación de sus controles sean digitales o análogos (*)	\$10.00	\$ 25.00
Cambio de sus controles sean digitales o análogos (*)	\$10.00	\$ 60.00
Cambio de foco	\$10.00	\$75.00
Cambio de Fibra	\$5.00	\$100.00
Cambio de conectores eléctricos (*)	\$10.00	\$20.00
Reparación de conectores eléctricos (*)	\$10.00	\$10.00
Cambio de tableta electrónica	\$10.00	\$130.00
Reparación de tableta Electrónica	\$10.00	\$50.00
Cambio de protector ocular UV	\$10.00	\$50.00
Cambio de cable de alimentación	\$ 20.00	\$ 60.00
Cambio o reparación Soporte (base de lámpara)	\$ 30.00	\$ 60.00
Reparación de sistema eléctrico	\$25.00	\$ 30.00
Cambio de fusibles	\$ 5.00	\$ 1.00
8. UNIDAD ODONTOLOGICA PORTATIL		
Eliminación de fugas de agua, aire, y aceite en caso amerite. (*)	\$20.00	\$20.00
Reparación de interruptor on/off	\$5.00	\$10.00
Reparación de carcasa de la unidad (reparaciones leves)	\$20.00	\$ 50.00
Cambio de pedalera de mando de aire	\$10.00	\$70.00
Cambio de capacitor de arranque	\$5.00	\$ 17.00
Cambio de interruptor on/off	\$5.00	\$ 30.00
Reparación de sistema eléctrico.	\$10.00	\$30.00
Cambio de botella presurizada.	\$5.00	\$25.00
Cambio de tapón botella presurizada.	\$10.00	\$25.00
Cambio de mangueras de agua (*)	\$10.00	\$10.00
Cambio de conector rápido para agua	\$10.00	\$50.00
Cambio de mangueras de aire (*)	\$10.00	\$25.00
Cambio válvulas. (*)	\$10.00	\$35.00
Cambio de T plástica	\$1.00	\$4.00
Reparación de compresor	\$10.00	\$130.00
Cambio de compresores. (*)	15.00	\$500.00
Cambio de jeringa triple.	\$10.00	\$60.00
Reparación de jeringa triple.	\$ 10.00	\$ 20.00
Cambio de tapicería de sillín	\$10.00	\$60.00
Cambio de tapicería de sillón portátil	\$10.00	\$130.00
9. APARATO ULTRASONICO		
Eliminación de fugas de agua y aire. (*)	\$10.00	\$25.00
Cambio de controles digitales, o manuales (*)	\$10.00	\$45.00
Reparación de controles digitales, o manuales. (*)	\$10.00	\$60.00
Cambio de válvulas en caso posea, incluye las electroválvulas. (*)	\$10.00	\$80.00
Cambio de puntas activas o insertos. (*)	\$10.00	\$80.00
Cambio de indicadores de presión. (*)	\$10.00	\$35.00
	\$10.00	0 \$50.00

· Reparación de reóstato	\$10.00	\$20.00
· Cambio de tuberías. (*)	\$10.00	\$15.00
· Cambio de electroválvula	\$10.00	\$80.00
· Cambio de tableta electrónica	\$10.00	\$140.00
Reparación de tableta electrónica	\$10.00	\$75.00
Cambio de conector de Agua	\$10.00	\$25.00
Instalación de conector de agua	\$ 25.00	\$ 60.00
Reparación de electroválvula	\$ 30.00	\$ 60.00
Reparación de sistema eléctrica	\$ 25.00	\$ 36.00
Cambio de fusibles	\$ 5.00	\$ 1.00

LOTE 2

MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO MEDICO TRABAJOS PREVENTIVOS

Limpieza general de todo el equipo médico así como sus accesorios, incluido en las consultorios médicos.

Revisión, limpieza y lubricación de todo el equipo médico (incluye todas sus partes y accesorios para el completo funcionamiento, sistema eléctrico, mecánico, hidráulico) y equipos portátiles (incluye todas sus partes y accesorios para el completo funcionamiento).

Revisión, limpieza y lubricación de Nebulizadores, lámparas cuello de ganzo, oftalmoscopios, básculas (incluye todas sus partes y accesarios para el completo funcionamiento, sistema eléctrico, mecánico, hidráulico).

Revisión del sistema hidráulico y eléctrico del equipo y su respectiva lubricación. Así también limpieza de tapicería y Revisión de Pintura de los Equipos.

Todos los equipos médicos gozaran de revisión del amperaje y voltaje, y las diferentes conexiones eléctricas, relacionadas a estos y sus accesorios según marca y modelos.

	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE E REGION METROPOLITAI		
The state of	REGION MEIKOPOLITAT	US\$ Precio por ca	mbio de pedo
Repu	uesto para Equipo MEDICO	con IVA Incluido	nolo de pune
	1. NEBULIZADOR.	MANO DE OBRA	REPUESTO
	Reparación de Compresor	\$10.00	\$50.00
	Cambio de Compresor	\$10.00	\$100.00
	Cambio de Tuberías. (*)	\$10.00	\$20.00
	Reparación de Tuberías. (*)	\$10.00	\$10.00
	Cambio de Pistones. (*)	\$10.00	\$45.00
	Reparación de Pistones. (*)	\$10.00	\$20.00
	Cambio de Anillos. (*)	\$10.00	\$30.00
	Reparación de Anillos. (*)	\$10.00	\$10.00
	Reparación de Membranas. (*)	\$10.00	\$40.00
	Cambio de Membrana	\$10.00	\$15.00
	Cambio de Acoples. (*)	\$10.00	\$25.00
	Cambio de Switch de encendido y apagado	\$10.00	\$15.00
1	Reparación de Switch de encendido y apagado	\$10.00	\$5.00
	Cambio de Reguladores de presión. (*)	\$10.00	\$40.00
	Reparación de Reguladores de Presión . (*)	\$10.00	\$15.00
	Cambio de Manômetro	\$10.00	\$35.00
	Reparación de Manómetro	\$10.00	\$15.00
	Cambio de cubierta para Toma de Aire	\$10.00	\$25.00
,	Reparación de cubierta para toma de aire	\$10.00	\$10.00
	Cambio de Cableado eléctrico	\$10.00	\$35.00
	Cambio de Pintura	\$10.00	\$15.00
	Cambio de Tubo de aire	\$10.00	\$15.00
	Cambio de Copa	\$10.00	\$20.00
	Cambio de Careta o Moscarilla	\$10.00	\$15.00
	Cambio de Ventilador	\$10.00	\$40.00
	Reparación de Ventilador	\$10.00	\$15.00
	Cambio de Motor de ventilador	\$10.00	\$35.00
	Reparación de Sistema eléctrico	\$10.00	\$15.00
	2. BÁSCULA CON TALLÍN		
	Cambio Ruedas. (*)	\$10.00	\$50.00
	Cambio de Tallímetro	\$10.00	\$45.00
¥	Cambio de Plataforma	\$10.00	\$50.00

	Reparación de Sistema de peso	\$15.00	\$20.00
	Reparación de Sistema de graduación	\$10.00	\$45.00
	Regulación de basculas	\$10.00	\$45.00
	Cambio de básculas	\$10.00	\$400.00
	Cambio de Pintura de báscula	\$25.00	\$80.00
	Cambio de sistema de peso	\$ 25.00	\$ 150.00
	3. BASCULA PEDIÁTRICA CON O SIN TALLÍMETRO).	
	Cambio de Tallimetro	\$10.00	\$45.00
	Cambio de Plataforma	\$10.00	\$50.00
	Reparación de Sistema de peso	\$15.00	\$20.00
	Reparación de Sistema de graduación	\$10.00	\$45.00
	Regulación de basculas	\$10.00	\$45.00
	Cambio de Pintura de báscula	\$25.00	\$150.00
	Cambio de colchoneta	\$10.00	\$70.00
	Cambio de sistema de peso	\$ 25.00	\$ 150.00
	4. DESFIBRILADOR PORTÁTIL CON Y SIN MARCAPAS		
_	Cambio de Batería	\$15.00	\$ 1,000.00
_	Cambio de pantalla	\$10.00	\$200.00
	Reparación de accesorios para toma de electrocardiograma	\$25.00	\$150.00
	Cambio de accesorios para toma de electrocardiograma	\$10.00	\$350.00
_	Cambio de tableta electrónico	\$50.00	\$1,800.00
_	Reparación de Tableta electrónica	\$25.00	\$350.00
_	Reparación de Controles de mando	\$25.00	\$100.00
_	Cambio de controles de Mando (*)	\$10.00	\$400.00
_	Reparación de desfibrilador	\$25.00	\$150.00
_	Cambio de fusible	\$ 5.00	\$ 1.00
	Cambio de soposrte de papel	\$ 20.00	\$ 90 .00
_	5. LARINGOSCOPIO.	505.00	F0.5.00
_	Reparación de Mango Reparación de contactos	\$25.00 \$25.00	\$25.00 \$15.00
_	Reparación De hojas	\$50.00	\$50.00
_	6. BOMBA DE INFUSIÓN VOLUMÉTRICA ASENA GW (CA		350.00
_	Reparación de Alarmas	\$10.00	\$75.00
_	Reparación de Características de seguridad y adicionales	\$10.00	\$100.00
	Reparación de batería	\$10.00	\$85.00
	Cambio de batería	\$10.00	\$250.00
	Reparación de sistema eléctrico	\$25.00	\$25.00
	Cambio de sistema eléctrico	\$20.00	\$55.00
	Reparación de equipos accesorios para ASENA GW	\$10.00	\$55.00
	Cambio de equipos accesorios para ASENA GW (*)	\$10.00	\$90.00
	Cambio de Bomba de Infusión Volumétrica	\$10.00	\$3,700.00
	Cambio de Controles de Mando ya sea manual o digital. (*)	\$10.00	\$100.00
	Reparación de controles de Mando ya sea manual o digital	\$10.00	\$25.00
	Calibración	\$10.00	\$60.00
	7. AUTO CLAVE.	¥ · • · • ·	400,00
	Reparación de controles de encendido y apagado. (*)	\$15.00	\$70.00
	Cambio de controles de encendido y apagado. (*)	\$15.00	\$175.00
	Cambio de carcaso	\$15.00	\$900.00
	Reparación de sistema eléctrico	\$20.00	\$70.00
	Cambio de manija de puerta	\$10.00	\$150.00
	Reparación de resistemncias. (*)	\$75.00	\$25.00
	Cambio de conectores E (*)	\$30.00	\$30.00
	Cambio de interruptor de puerta	\$10.00	\$50.00
			\$25.00
_		515.00	
	Reaparición de controles de temperatura sean analógicos o digitales. (*)	\$15.00 \$15.00	\$175.00
	Reaparición de controles de temperatura sean analógicos o digitales. (*) Cambio de controles de temperatura sean analógicos o digitales. (*)	\$15.00	\$175.00 \$25.00
	Reaparición de controles de temperatura sean analógicos o digitales. (*) Cambio de controles de temperatura sean analógicos o digitales. (*) Reparación de Controles de presión sean analógicos o digitales. (*)	\$15.00 \$15.00	\$25.00
	Reaparición de controles de temperatura sean analógicos o digitales. (*) Cambio de controles de temperatura sean analógicos o digitales. (*) Reparación de Controles de presión sean analógicos o digitales. (*) Cambio de controles de presión sean analógicos o digitales. (*)	\$15.00 \$15.00 \$15.00	\$25.00 \$175.00
	Reaparición de controles de temperatura sean analógicos o digitales. (*) Cambio de controles de temperatura sean analógicos o digitales. (*) Reparación de Controles de presión sean analógicos o digitales. (*) Cambio de controles de presión sean analógicos o digitales. (*) Cambio de empaque	\$15.00 \$15.00 \$15.00 \$15.00	\$25.00 \$175.00 \$150.00
	Reaparición de controles de temperatura sean analógicos o digitales. (*) Cambio de controles de temperatura sean analógicos o digitales. (*) Reparación de Controles de presión sean analógicos o digitales. (*) Cambio de controles de presión sean analógicos o digitales. (*) Cambio de empaque Reparación de tubería interna	\$15.00 \$15.00 \$15.00 \$15.00 \$15.00	\$25.00 \$175.00 \$150.00 \$70.00
	Reaparición de controles de temperatura sean analógicos o digitales. (*) Cambio de controles de temperatura sean analógicos o digitales. (*) Reparación de Controles de presión sean analógicos o digitales. (*) Cambio de controles de presión sean analógicos o digitales. (*) Cambio de empaque	\$15.00 \$15.00 \$15.00 \$15.00	\$25.00 \$175.00 \$150.00

	Reparación de puerta	\$15.00	\$200.00
	Cambio de puerta	\$30.00	\$1000.00
	Reparación de recamaro	\$180.00	\$80.00
	Cambio de recamara	\$25.00	\$500.00
	Combio cable de alimentación	\$ 10.00	\$ 50.00
	Cambio de fusible	\$ 5.00	\$ 5.00
	Cambio de válvula multifunción	\$ 50.00	\$ 350.00
	Cambio de soporte para nivelación	\$ 10.00	\$ 20.00
	8. MONITORES DE SIGNO VITALES CON Y SIN DESFIBRILAI	OOR.	
	Cambio de Batería	\$15.00	\$450.00
	Cambio de pantalla	\$15.00	\$225.00
	Reparación de pantalla	\$15.00	\$100.00
	Reparación de accesorios para toma de electrocardiograma	\$15.00	\$80.00
	Cambio de accesorios para toma de electrocardiograma	\$15.00	\$175.00
	Cambio de tableta electrónica	\$15.00	\$1,600.00
	Reparación de Tableta electrónica	\$15.00	\$350.00
	Reparación de Controles de mando(*)	\$15.00	\$100.00
	Cambio de controles de Mando (*)	\$15.00	\$700.00
	Cambio de Oximetría de pulso y accesorios (*)	\$15.00	\$300.00
	Reparación de Oximetría de Pulso y accesorios (*)	\$15.00	\$100.00
	Reparación de accesorios para medición de respiración	\$15.00	\$60.00
	Cambio de accesorios para la medición de la respiración	\$15.00	\$150.00
	Reparación de accesorios para medición de temperatura	\$15.00	\$45.00
	Cambio de accesorios para la medición de la temperatura	\$15.00	\$150.00
	Reparación de desfibrilador	\$15.00	\$225.00
	Monitor de signos vitales con y sin desfibrilador	\$15.00	\$10,000.00
	Cambio de fusible	\$ 5.00	\$ 1.00
	Cambio de soporte de papel	\$ 20.00	\$ 50.00
	9. ELECTROCARDIÓGRAFO CON ACCESORIOS		
	Reparación de circulto de protección	\$20.00	\$100.00
	Cambio de circuito de protección	\$20.00	\$175.00
	Calibración de Electrocardiógrafo	\$20.00	\$75.00
	Cambio de soporte de papel	\$20.00	\$80.00
	Reparación de tableta electrónica	\$20.00	\$100.00
	Cambio de tableta electrónica	\$20.00	\$600.00
	Cambio de electrodos de derivaciones	\$20.00	\$70.00
	Reparación de electrodos de derivaciones	\$20.00	\$20.00
	Reparación de Pantalla digital	\$20.00	\$25.00
	Cambio de pantalla digital	\$20.00	\$150.00
	Cambio de Batería	\$20.00	\$200.00
	Reparación de sistema de memorio	\$20.00	\$75.00
	Cambio de sistema de memoria	\$20.00	\$180.00
	Cambio de sistema de mamana Cambio de Controles de Mando	\$20.00	\$ 60.00
	Reparación de Controles de Mando	\$20.00	\$20.00
_	Reparación de Registrador	\$20.00	\$35.00
	Cambio de Registrador	\$20.00	\$90.00
	Cambio de Registrador Cambio de Mesa portátil para electrocardiógrafo	\$20.00	\$350.00
	Reparación de mesa para electrocardiógrafo	\$20.00	\$110.00
_	Reparación de circuito y otros accesorios	\$20.00	\$80.00
	Cambio de circuito y otros accesorios	\$20.00	\$160.00
_			
_	Cambio Monitor Electrónico Digital	\$20.00	\$350.00
_	Reparación de monitor Electrónico Digital	\$20.00	\$80.00
	Reparación de Pala con accesorios (*)	\$20.00	\$30.00
	Cambio de Palas y Accesorios (*)	\$20.00	\$100.00
_	Reparación de Electrodos y occesorios	\$ 50.00	\$ 80.00
_	Cambio de electrodos y Accesorios	\$ 20.00	\$ 375.00
	Cambio de fusible	\$ 5.00	\$ 1.00
	Cambio de soporte de papel	\$ 20.00	\$ 50.00
_	10. NEVERA DE AMBULANCIA PARA REFRIGERACIÓN DE MEDI		
	Revisión de Sistema Eléctrica	\$10.00	\$10.00
	Reparación de Sistema eléctrico	\$10.00	\$30.00
	Cambio de sistema eléctrico	\$20.00	\$50.00



	Reparación de compresor	\$20.00	\$125.00
	Cambio de compresor	\$20.00	\$250.00
	Reparación de termostato	\$20.00	\$60.00
	Cambio de termostato	\$20.00	\$120.00
1	Reparación de empaques	\$10.00	\$15.00
	Cambios de empaque	\$10.00	\$50.00
	Reparación de compuerla	\$20.00	\$20.00
	Cambio de compuerta	\$10.00	\$125.00
	Reparación de haladera	\$20.00	\$80.00
15	Cambio de haladera	\$20.00	\$500.00
	 MAQUINA SELLADORA DE BOLSAS DE PAPEL GRADO MEDICO PARA ES NA 	TERILIZAR, MARCAS EE	EY KANG MING
99	Cambio de rodillos de metal. (*)	\$20.00	\$ 150.00
	Cambio de rodillos de hule. (*)	\$20.00	\$150.00
	Cambio de faja transportadora de hule.	\$20.00	\$60.00
	Cambio de tarjetas electrónicas. (*)	\$20.00	\$400.00
	Cambio de resistencias. (*)	\$20.00	\$290.00
ě	Reparación de sistema eléctrico	\$20.00	\$40.00
	Cambio de banda térmica	\$ 15.00	\$ 40.00
	Cambio de cable de poder	\$ 20.00	\$ 50.00
	Cambio de ventilador	\$ 25.00	\$ 75.00
	Cambio de temperatura	\$ 25.00	\$ 150.00
	Cambio de revelador	\$ 25.00	\$ 150.00
,	Cambio de termopar	\$ 25.00	\$ 175.00
	Cambio de fusible	\$5.00	\$5.00
	12. CAMILLAS DE AMBULANCIA	J.	
	Cambio de soporte	\$20.00	\$200.00
	Reparación de soporte	\$25.00	\$75.00
i.	Cambio de base	\$25.00	\$170.00
	Reparación de base	\$20.00	\$60,00
-	Cambio de ancajes (*)	\$10.00	\$100.00
	Reparación de anclajes. (*)	\$10.00	\$35.00
C .	Cambio de seguros. (*)	\$15.00	\$100.00
Si .	Reparación de seguros. (*)	\$20.00	\$20.00
	Cambio de cinturón de seguridad	\$15.00	\$50.00
00	Cambio de rodo primario	\$20.00	\$250.00
9	Cambio de rodo secundario	\$20.00	\$50.00
	Cambio de base de respaldo	\$25.00	\$100.00
	Reparación de sistema mecánico tipo tijera	\$50.00	\$100.00
3	13. ASPIRADOR DE SECRECIONES Reparación de filtros. (*)	\$25.00	00.00
2		\$10,00	\$40.00
	Cambio de filtros. (*) Cambio de válvula devacío.	\$10.00	\$100.00 \$75.00
	Reparación de válvula de vacío	\$25.00	\$10.00
8	Cambio de regulador de presión de aspirado	\$15.00	\$100.00
	Reparación de regulador de presión de aspirado	\$15.00	\$50.00
2	Cambio de conexiones de aspiración	\$10.00	\$60.00
	Reparación de conexiones de aspiración	\$10.00	\$20.00
	Reparación de válvula de rebalse	\$25.00	\$40.00
	Cambio de válvula de rebalse	\$10.00	\$125.00
8	Reparación de vaso de recolección	\$60.00	\$25.00
	Cambio de vaso de recolección	\$10.00	\$300.00
	Reparación de bomba o motor de vacío	\$20.00	\$80.00
	Cambio de bomba o motor de vacio	\$20.00	\$300.00
	Reparación de controles de mando, ya sean digital, analógicos o manuales	\$30.00	\$20.00
	Cambio de controles de mando, ya sean digital, analógicos o manuales	\$20.00	\$70.00
	Calibración	\$30.00	\$10.00

_	REGION CENTRAL		
Rep	puesto para Equipo MEDICO	US\$ Precio por car con IVA incluido	nbio de parte
	1. NEBULIZADOR.	MANO DE OBRA	REPUESTO
	Reparación de Compresor	\$10.00	\$50.00
5	Cambio de Compresor	\$10.00	\$100.00
	Cambio de Tuberías (*)	\$10.00	\$20.00
	Reparación de Tuberias. (*)	\$10.00	\$10.00
	Cambio de Pistones. (*)	\$10.00	\$45.00
	Reparación de Pistones. (*)	\$10.00	\$20.00
	Cambio de Anillos. (*)	\$10.00	\$30.00
	Reparación de Anillos. (*)	\$10.00	\$10.00
	Reparación de Membranas. (*)	\$10.00	\$40.00
	Cambio de Membrana	\$10.00	\$15.00
	Cambio de Acaples. (*)	\$10,00	\$25.00
	Cambio de Switch de encendido y apagado	\$10.00	\$15.00
	Reparación de Switch de encendido y apagado	\$10.00	\$5.00
	Cambio de Reguladores de presión. (*)	\$10.00	\$40.00
	Reparación de Reguladores de Presión. (*)	\$10.00	\$15.00
	Cambio de Manómetro	\$10.00	\$35.00
	Reparación de Manómetro	\$10.00	\$15.00
	Cambio de cubierta para Toma de Aire	\$10.00	\$25.00
	Reparación de cubierta para toma de aire	\$10.00	\$10.00
	Cambio de Cableado eléctrico	\$10.00	\$35.00
	Cambio de Pintura	\$10.00	\$15.00
	Cambio de Tubo de aire	\$10.00	\$15.00
	Cambio de Copa	\$10.00	\$20.00
	Cambio de Careta o Mascarilla	\$10.00	\$15.00
	Cambio de Ventilador	\$10.00	\$40.00
	Reparación de Ventilador	\$10.00	\$15.00
	Cambio de Motor de ventilador	\$10.00	\$35.00
	Cambio de fusible	\$ 5.00	\$ 1.00
	2. BÁSCULA CON TALLÍMETRO.	7	4
	Cambio Ruedas. (*)	\$10.00	\$50.00
	Cambio de Tallímetro	\$10.00	\$45.00
	Cambio de Plataforma	\$10.00	\$50.00
	Reparación de Sistema de peso	\$15.00	\$20.00
	Reparación de Sistema de graduación	\$10.00	\$45.00
	Regulación de basculas	\$10.00	\$45.00
	Cambio de básculas	\$10.00	5400.00
	Cambio de Pintura de báscula	\$25.00	\$80.00
	Cambio de sistema de peso	\$ 25.00	\$ 150.00
	3. BASCULA PEDIÁTRICA CON O SIN TALLÍME	TRO.	,
	Cambio de Tallímetro	\$10.00	\$45.00
	Cambio de Plataforma	\$10.00	\$50.00
	Reparación de Sistema de peso	\$15.00	\$20.00
	Reparación de Sistema de graduación	\$10.00	\$45.00
	Regulación de basculas	\$10.00	\$45.00
	Cambio de Pintura de báscula	\$25.00	\$150.00
	Cambio de colchonela	\$10.00	\$70.00
	Cambio de sistema de peso	7.0.00	7.0.0
	4. DESFIBRILADOR PORTÁTIL CON Y SIN MARCA	APASO.	
	Cambio de Batería	\$15.00	\$ 1,000.00
	Cambio de pantalla	\$10.00	\$200.00
	Reparación de accesorios para toma de electrocardiograma	\$25.00	\$150.00
	Cambio de accesorios para toma de electrocardiograma	\$10.00	\$350.00
	Cambio de tableta electrónica	\$50.00	\$1,800.00
	Reparación de Tableta electrónica	\$25.00	\$350.00
	Reparación de Controles de mando	\$25.00	\$100.00
	Cambio de controles de Mando (*)	\$10.00	\$400.00
	Reparación de desfibrilador	\$25.00	\$150.00



	Cambio de fusible	\$ 5.00	\$ 1.00
-	Cambio de soporte de papel	\$ 20.00	\$ 50.00
	5. AUTO CLAVE.		
	Reparación de controles de encendido y apagado (*)	\$15.00	\$70.00
	Cambio de controles de encendido y apagado. (*)	\$15.00	\$175,00
	Cambio de de carcasa	\$15.00	\$900.00
ĸ	Reparación de sistema eléctrico	\$20.00	\$70.00
h	Cambio de manija de puerta	\$10.00	\$150.00
168	Reparación de resistemncias. (*)	\$75.00	\$25.00
	Cambio de conectores E. (*)	\$30.00	\$30.00
	Cambio de interruptor de puerta	\$10.00	\$50.00
	Reaparición de controles de temperatura sean analógicos o digitales(*)	\$15.00	\$25.00
	Cambio de controles de temperatura sean analógicos o digitales. (*)	\$15.00	\$175.00
11	Reparación de Controles de presión sean analógicos o digitales. (*)	\$15.00	\$25.00
	Cambio de controles de presión sean analógicos o digitales. (*)	\$15.00	\$175.00
	Cambio de empaque	\$15.00	\$150.00
	Reparación de tubería interna	\$15.00	\$70.00
	Cambio de tubería interna	\$15.00	\$125.00
	Reparación de válvulas de alivio y presión (*)	\$15.00	\$40.00
	Cambio de válvulas de alivio y de presión (*)	\$15.00	\$80.00
	Reparación de puerta	\$15.00	\$200.00
1	Combio de puerto	\$30.00	\$1000.00
	Reparación de recamara	\$180.00	\$80.00
	Cambio de recamara	\$25.00	\$500.00
	Cambio cable de alimenatación	\$ 10.00	\$ 50.00
	Cambio de fusible	\$ 5.00	\$ 5.00
	Cambio Válvula multifunción	\$ 50.00	\$ 350.00
	Cambio Soporte para nivelación	\$ 10.00	\$ 20.00
	6. ELECTROCARDIÓGRAFO CON ACCESORIOS		7 20.00
	Reparación de circuito de protección	\$20.00	\$100.00
	Cambio de circuito de protección	\$20.00	\$175.00
	Calibración de Electrocardiógrafo	\$20.00	\$75.00
	Cambio de soporte de papel	\$20.00	\$80.00
	Reparación de tableta electrónica	\$20.00	\$100.00
8	Cambio de tableta electrónica	\$20.00	\$600.00
,	Cambio de electrodos de derivaciones	\$20.00	\$70.00
	Reparación de electrodos de derivaciones	\$20.00	\$20.00
200	Reparación de Pantalla digital	\$20.00	\$25.00
-	Cambio de pantalla digital	\$20.00	\$150.00
	Cambio de Batería	\$20.00	\$200.00
1	Reparación de sistema de memoria	\$20.00	\$75.00
	Cambio de sistema de memoria	\$20.00	\$180.00
7	Cambio de Sistema de Memorio Cambio de Controles de Mando	\$20.00	\$ 60.00
2	Reparación de Controles de Mando	\$20.00	\$20.00
10		\$20.00	\$35.00
100	Reparación de Registrador		\$35.00
	Cambio de Registrador	\$20.00 \$20.00	
200	Cambio de Mesa portátil para electrocardiógrafo		\$350.00
Æ	Reparación de mesa para electrocardiógrafo	\$20.00	\$110.00
*	Reparación de circuito y otros accesorios	\$20.00	\$80.00
8	Cambio de circuito y otros accesorios	\$20.00	\$160.00
8	Cambio Monitor Electrónico Digital	\$20.00	\$350.00
	Reparación de monitor Electrónico Digital	\$20.00	\$80.00
<u></u>	Reparación de Pala con accesorios (*)	\$20.00	\$30.00
+	Cambio de Palas y Accesorios (*)	\$20.00	\$100.00
6	Reparación de Electrodos y accesarios	\$ 50.00	\$ 80.00
	Cambio de electrodos y Accesorios	\$ 20.00	\$ 375.00
	Camblo de fusible	\$ 5.00	\$ 1.00
	Cambio de soporte de papel	\$ 20.00	\$ 50.00
	7. MAQUINA SELLADORA DE BOLSAS DE PAPEL GRADO MEDICO	PARA ESTERILIZAR.	
	MARCAS EEE Y KANG MING NA		
	Cambio de rodillos de metal. (*)	\$20.00	\$ 150.00
_			\$150.00

	Cambio de faja transportadora de hule.	\$20.00	\$60.00
•	Cambio de tarjetas electrónicas.	\$20.00	\$400.00
	Combio de resistencias	\$20.00	\$290.00
4	Reparación de sistemo eléctrico	\$20.00	\$40.00
•	Cambio de banda térmica	\$ 15.00	\$ 40.00
•	Cambio de cable de poder	\$ 20.00	\$ 50.00
	Cambio de ventilador	\$ 25.00	\$ 75.00
•	Control de temperatura	\$ 25.00	\$ 150.00
	Cambio de revelador	\$ 25.00	\$ 150.00
•	Cambio de termopar	\$ 25.00	\$ 175.00
•	Cambio de fusible	\$5.00	\$5.00

11(0,000)	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO	MEDICO	
245	REGION PARACENTRAL		
Rep	uesto para Equipo MEDICO	US\$ Precio por car con IVA incluido	nbio de parte
	1. NEBULIZADOR.	MANO DE OBRA	REPUESTO
	Reparación de Compresor	\$15.00	\$50.00
	Cambio de Compresor	\$15.00	\$100.00
*	Cambio de Tuberias (*)	\$15.00	\$20.00
	Reparación de Tuberías (*)	\$15,00	\$10.00
	Cambio de Pistones (*)	\$15.00	\$45.00
	Reparación de Pistones (*)	\$15.00	\$20.00
	Cambio de Anillos (*)	\$15.00	\$30.00
	Reparación de Anillos (*)	\$15.00	\$10.00
9	Reparación de Membranas (*)	\$15.00	\$40.00
	Cambio de Membrana	\$15.00	\$15.00
4	Cambio de Acoples (*)	\$15.00	\$25.00
	Cambio de Switch de encendido y apagado	\$15.00	\$15.00
	Reparación de Switch de encendido y apagado	\$15.00	\$5.00
-	Cambio de Reguladores de presión	\$15.00	\$40.00
	Reparación de Reguladores de Presión	\$15.00	\$15.00
	Cambio de Manómetro	\$15.00	\$35.00
	Reparación de Manómetro	\$15.00	\$15.00
•	Cambio de cubierta para Toma de Aire	\$15.00	\$25.00
	Reparación de cubierto para toma de aire	\$15.00	\$10.00
	Combio de Cableado eléctrico	\$15.00	\$35.00
	Cambio de Pinjura	\$15.00	\$15.00
	Cambio de Tubo de aire	\$15.00	\$15.00
	Cambio de Capa	\$15.00	\$20.00
	Combio de Careta o Mascarilla	\$15.00	\$15.00
,	Combio de Ventilador	\$15.00	\$40.00
	Reparación de Ventilador	\$15.00	\$15.00
	Cambio de Motor de ventilador	\$15.00	\$35.00
•	Cambio de fusible	\$ 5.00	\$ 1.00
_	2. BÁSCULA CON TALLÍMETRO.	3 3.00	Ş 1.00
	Cambio Ruedas (*)	\$15.00	\$50.00
¥	Cambio de Tallimetro	\$15.00	\$45.00
	Cambio de Plataforma	\$15.00	\$50.00
	Reparación de Sistema de peso	\$19.00 \$20.00	\$20.00
	Reparación de Sistema de graduación	\$20.00	\$45.00
4	Regulación de basculas	\$15.00	\$45.00
	Cambio de básculas	\$15.00	\$400.00
i i	Cambio de Pintura de báscula	\$15.00	
			\$80.00
•	Cambio de sistemo de peso 3. BASCULA PEDIÁTRICA CON O SIN TALI	\$ 25.00	\$ 150.00
	Cambio de Tallímetro	\$15.00	CAE DO
	Cambio de Plataforma	\$15.00	\$45.00 \$50.00
	Reparación de Sistema de peso		
	Reparación de Sistema de graduación	\$20.00 \$15.00	\$20.00 \$45.00
	Regulación de basculas	\$15.00	\$45.00

	Cambio de Pintura de báscula	\$30.00	\$150.00
	Cambio de colchoneta	\$15.00	\$70.00
	Cambio de sistema de pesa	\$ 25.00	\$ 150.00
	4. DESFIBRILADOR PORTÁTIL CON Y SIN MARCA	PASO.	
	Cambio de Batería	\$20.00	\$ 1,000.00
	Cambio de pantalla	\$15.00	\$200.00
	Reparación de accesorios para toma de electrocardiograma	\$30.00	\$150.00
	Cambio de accesorios para toma de electrocardiograma	\$15.00	\$350.00
	Cambio de tableta electrónica	\$55.00	\$1,800.00
	Reparación de Tableta electrónica	\$35.00	\$350.00
	Reparación de Controles de mando	\$30.00	\$100.00
	Cambio de controles de Mando (*)	\$15.00	\$400.00
	Reparación de desfibrilador	\$30.00	\$150.00
	Cambio de fusible	\$ 5.00	\$ 1.00
	Cambio de saposrte de papel	\$ 20.00	\$ 50.00
	5. AUTO CLAVE.		1 222.22
	Reparación de controles de encendido y apagado (*)	\$20.00	\$70.00
	Cambio de controles de encendido y apagado (*)	\$20.00	\$175.00
	Cambio de carcasa	\$20,00	\$900.00
	Reparación de sistema eléctrico	\$25.00	\$70.00
	Cambio de manija de puerta	\$15.00	\$150.00
	Reparación de resistemncias (*)	\$80.00	\$25.00
	Cambio de conectores E. (*)	\$35.00	\$30.00
	Cambio de interruptor de puerta	\$15.00	\$50.00
	Reaparición de controles de temperatura sean analógicos o digitales (*)	\$20.00	\$25.00
1	Cambio de controles de temperatura sean analógicos o digitales (*)	\$20.00	\$175.00
	Reparación de Controles de presión sean analógicos o digitales(*)	\$20.00	\$25.00
	Cambio de controles de presión sean analógicos o digitales (*)	\$20.00	\$175.00
	Cambio de empaque	\$20.00	\$150.00
	Reparación de tubería interna	\$20.00	\$70.00
	Cambio de tubería interna	\$20.00	\$125.00
_	Reparación de válvulas de alivio y presión. (*)	\$20.00	\$40.00
	Cambio de válvulas de alivio y de presión (*)	\$20.00	\$80.00
	Reparación de puerta	\$20.00	\$200.00
8	Cambio de puerta	\$35.00	\$1000.00
8	Reparación de recamara	\$185.00	\$80.00
	Cambio de recamara	\$25.00	\$500.00
	Cambio de cable de alimentación	\$ 10.00	\$ 50.00
	Cambio de tusible	\$ 5.00	\$ 5.00
_	6. ELECTROCARDIÓGRAFO CON ACCESORIOS	227.00	6300.00
_	Reparación de circuito de protección	\$25.00	\$100.00
XX)	Cambio de circuito de protección	\$25.00	\$175.00
	Calibración de Electrocardiógrafo	\$25.00	\$75.00
	Cambio de soporte de papel	\$25.00	\$80.00
17	Reparación de tableta electrónica	\$25.00	\$100.00
8	Cambio de tableta electrónica	\$25.00	\$600.00
	Cambio de electrodos de derivaciones	\$25.00	\$70.00
_	Reparación de electrodos de derivaciones	\$25.00	\$20.00
8	Reparación de Pantalla digital	\$25.00	\$25.00
	Cambio de pantalla digital	\$25.00	\$150.00
	Cambio de Batería	\$25.00	\$200.00
	Reparación de sistema de memoria	\$25.00	\$75.00
	Cambio de sistema de memoria	\$25.00	\$180.00
	Cambio de Controles de Mando	\$25.00	\$ 60.00
_	Reparación de Controles de Mando	\$25.00	\$20.00
1	Reparación de Registrador	\$25.00	\$35.00
	Cambio de Registrador	\$25.00	\$90.00
	Cambio de Mesa portátil para electrocardiógrafo	\$25.00	\$350.00
•	Reparación de mesa para electrocardiógrafo	\$25.00	\$110.00
	Reparación de circuito y otros accesorios	\$25.00	\$80.00
•	Cambio de circuito y otros accesorios	\$25.00	\$160,00
	Cambio Monitor Electrónico Digital	\$25.00	\$350.00

1	Reparación de monitor Electrónico Digital	\$25.00	\$80.00
	Reparación de Pala con accesorios (*)	\$25.00	\$30.00
	Cambio de Palas y Accesorios (*)	\$25.00	\$100.00
	7. ULTRASONOGRAFO		
-	Reparación de TrackBall	\$45.00	\$150.00
-	Cambio TrackBall	\$55.00	\$600.00
-	Actualización de software	\$105.00	\$550.00
_	Reparación de tarjeta electrónica	\$255.00	\$500.00
-	Cambio de tarjeta electrónica	\$35.00	\$20000.00
-	Reaparición de teclado	\$55.00	\$80.00
-	Cambio de Teclado	\$55.00	\$500.00
-	Reparación de monitor	\$55.00	\$250.00
-	Cambio de monitor	\$105.00	\$700.00
=	Cambio de interface de video	\$55.00	\$ 250.00
-	Cambio de modulo de video	\$55.00	\$400.00
-	Cambio de transductores (*)	\$35.00	\$4,000.00
	8.MAQUINA SELLADORA DE BOLSAS DE PAPEL GRADO MEDICO PARA MARCA EEE		
4	Cambio de rodillos de metal. (*)	\$25.00	\$70.00
92	Cambio de rodillos de hule. (*)	\$25.00	\$50.00
4	Cambio de faja fransportadora de hule.	\$25.00	\$60.00
	Cambio de tarjetas electrónicas.	\$25.00	\$200.00
	Cambio de resistencias	\$25.00	\$190.00
-	Reparación de sistema eléctrico	\$25.00	\$40.00
	-Cambio de fusibles (*)	\$10.00	\$5.00

REGION OCCIDENTA		
Repuesto paro Equipo MEDICO	US\$ Precio por car con IVA incluido	nbio de parte
1. NEBULIZADOR,	MANO DE OBRA	REPUESTO
Reparación de Compresor	\$20.00	\$50.00
Cambio de Compresor	\$20.00	\$100.00
Cambio de Tuberías (*)	\$20.00	\$20.00
Reparación de Tuberías (*)	\$20.00	\$10.00
Cambio de Pistones (*)	\$20.00	\$45.00
Reparación de Pistones (*)	\$20.00	\$20.00
Cambio de Anillos (*)	\$20.00	\$30.00
Reparación de Anillos (*)	\$20.00	\$10.00
Reparación de Membranas (*)	\$20.00	\$40.00
Cambio de Membrana	\$20.00	\$15.00
Cambio de Acoples (*)	\$20.00	\$25.00
Cambio de Switch de encendido y apagado	\$20.00	\$15.00
Reparación de Switch de encendido y apagado	\$20.00	\$5.00
Cambio de Reguladores de presión (*)	\$20.00	\$40.00
Reparación de Reguladores de Presión (*)	\$20.00	\$15.00
Cambio de Manómetro	\$20.00	\$35.00
Reparación de Manómetro	\$20.00	\$15.00
Cambio de cubierta para Toma de Aire	\$20.00	\$25.00
Reparación de cubierta para toma de aire	\$20.00	\$10.00
Cambio de Cableado eléctrico	\$20.00	\$35.00
Cambio de Pintura	\$20.00	\$15.00
Cambio de Tubo de aire	\$20.00	\$15.00
Cambio de Copa	\$20.00	\$20.00
Cambio de Careta o Mascarillo	\$20.00	\$15.00
Cambio de Ventilador	\$20.00	\$40.00
Reparación de Ventilador	\$20.00	\$15.00
Cambio de Motor de ventilador	\$20.00	\$35.00
Reparación de Sistema eléctrico	\$20.00	\$15.00
2. BÁSCULA CONTALLÍA	NETRO.	
- Cambio Ruedas (*)	\$20.00	\$50.00

	Cambio de Tallímetro	\$20.00	\$45.00
	Cambio de Plataforma	\$20.00	\$50.00
	Reparación de Sistema de peso	\$25.00	\$20.00
_	Reparación de Sistema de graduación	\$20.00	\$45.00
	Regulación de basculas	\$20.00	\$45.00
	Cambio de básculas	\$20.00	\$400.00
-	Cambio de Pintura de báscula	\$35.00	\$80.00
	3. BASCULA PEDIÁTRICA CON O SIN TALLÍMETRO.	303.00	300.00
_	Cambio de Tallimetro	\$20.00	\$45.00
-	Cambio de Plataforma	\$20.00	\$50.00
_		1.	\$20.00
_	Reparación de Sistema de peso	\$25.00	
	Reparación de Sistema de graduación	\$20.00	\$45.00
_	Regulación de basculas	\$20.00	\$45.00
_	Cambio de Pinfura de báscula	\$35.00	\$150.00
_	Cambio de colchoneta	\$20.00	\$70.00
_	4. DESFIBRILADOR PORTÁTIL CON Y SIN MARCAPAS		
	Cambio de Bateria	\$25.00	\$ 1,000.00
	Cambio de pantalla	\$20.00	\$200.00
	Reparación de accesorios para toma de electrocardiograma	\$35.00	\$150.00
	Cambio de accesorios para toma de electrocardiograma	\$20.00	\$350.00
	Cambio de tableta electrónica	\$60.00	\$1,800.00
	Reparación de Tableta electrónica	\$35.00	\$350.00
	Reparación de Controles de mando	\$35.00	\$100.00
	Cambio de controles de Mando (*)	\$20.00	\$400.00
	Reparación de desfibrilador	\$35.00	\$150.00
	5. AUTO CLAVE.		
	Reparación de controles de encendido y apagado. (*)	\$25.00	\$70.00
	Cambio de controles de encendido y apagado. (*)	\$25.00	\$1.75.00
	Cambio de carcasa	\$25.00	\$900.00
	Reparación de sistema eléctrico	\$30.00	\$70.00
	Cambio de manija de puerla	\$20.00	\$150.00
	Reparación de resistencias. (*)	\$85.00	\$25.00
_	Cambio de conectores E. (*)	\$40.00	\$30.00
	Cambio de interruptor de puerta	\$20.00	\$50.00
	Reaparición de controles de temperatura sean analógicos o digitales (*)	\$25.00	\$25.00
	Cambio de controles de temperatura sean analógicos o digitales (*)	\$25.00	\$175.00
	Reparación de Controles de presión sean analógicos o digitales (*)	\$25.00	\$25.00
_	Cambio de controles de presión sean analógicos o digitales (*)	\$25.00	\$175.00
	Cambio de empaque	\$25.00	\$150.00
_		\$25.00	\$70.00
-	Reparación de tubería interna		
_	Cambio de tubería interna	\$25.00	\$125.00
	Reparación de válvulas de alivio y presión (*)	\$25.00	\$40.00
_	Cambio de válvulas de alivio y de presión (*)	\$25.00	\$80.00
_	Reparación de puerta	\$25.00	\$200.00
_	Cambio de puerta	\$40.00	\$1000.00
	Reparación de recamara	\$190.00	\$80.00
	Cambio de recamara	\$35.00	\$500.00
	6. ELECTROCARDIÓGRAFO CON ACCESORIOS		
	Reparación de circuito de protección	\$30.00	\$100.00
	Cambio de circuito de protección	\$30.00	\$175.00
	Calibración de Electrocardiógrafo	\$30.00	\$75.00
	Cambio de soporte de papel	\$30.00	\$80.00
	Reparación de tableta electrónica	\$30.00	\$100.00
	Cambio de tableta electrónica	\$30.00	\$600.00
	Cambio de electrodos de derivaciones	\$30.00	\$70.00
	Reparación de electrodos de derivaciones	\$30.00	\$20.00
_	Reparación de Pantalla digital	\$30.00	\$25.00
	Cambio de pantalla digital	\$30.00	\$150.00
	Cambio de Batería	\$30.00	\$200.00
_	Reparación de sistema de memoria	\$30.00	\$75.00
	Cambio de sistema de memorio	\$30.00	\$180.00
	Cambio de Sistema de memorio Cambio de Confroles de Mando	\$30.00	\$ 60.00

	Reparación de Controles de Mando	\$30.00	\$20.00
	Reparación de Registrador	\$30.00	\$35.00
	Cambio de Registrador	\$30.00	\$90.00
	Cambio de Mesa portálil para electrocardiógrafo	\$30.00	\$350.00
ĸ	Reparación de mesa para electrocardiógrafo	\$30.00	\$110.00
	Reparación de circulto y otros accesorios	\$30.00	\$80.00
	Cambio de circuito y otros accesorios	\$30.00	\$160.00
	Cambio Monitor Electrónico Digital	\$30.00	\$350.00
	Reparación de monitor Electrónico Digital	\$30.00	\$80.00
	Reparación de Pala con accesorios (*)	\$30.00	\$30.00
	Cambio de Palas y Accesorios (*)	\$30.00	\$100.00
	7. ULTRASONOGRAFO		
	Reparación de TrackBall	\$50.00	\$150.00
	Cambio TrackBall	\$60.00	\$600.00
	Actualización de software	\$110.00	\$550.00
	Reparación de tarjeta electrónica	\$260.00	\$500.00
	Cambio de tarjeta electrónica	\$40.00	\$20000.00
	Reaparición de teclado	\$60.00	\$80.00
	Cambio de Teclado	\$60.00	\$500.00
	Reparación de monitor	\$60.00	\$250.00
	Cambio de monitor	\$110.00	\$700.00
	Cambio de interface de video	\$60.00	\$ 250.00
	Cambio de modulo de video	\$60.00	\$400.00
	Cambio de transductores (*)	\$40.00	\$4,000.00
	8.MAQUINA SELLADORA DE BOLSAS DE PAPEL GRADO MEDI ESTERILIZAR MARCA EEE	ICO PARA	
	Cambio de rodillos de metal. (*)	\$30.00	\$70.00
	Cambio de rodillos de hule. (*)	\$30.00	\$50.00
	Cambio de faja transportadora de hule.	\$30.00	\$60.00
	Cambio de tarjetas electrónicas.	\$30.00	\$200.00
	Cambio de resistencias	\$30.00	\$190.00
	Reparación de sistema eléctrico	\$30.00	\$40.00
	-Cambio de fusibles (*)	\$25.00	\$5.00

	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQ	UIPO MEDICO	
	REGION ORIENTAL		
Rep	puesto para Equipo MEDICO	US\$ Precio por car con IVA incluido	nbio de parte
	1. NEBULIZADOR.	MANO DE OBRA	REPUESTO
	Reparación de Compresor	\$20.00	\$50.00
	Cambio de Compresor	\$20.00	\$100.00
	Cambio de Tuberías (*)	\$20.00	\$20.00
	Reparación de Tuberias (*)	\$20.00	\$10.00
	Cambio de Pistones (*)	\$20.00	\$45.00
	Reparación de Pistones (*)	\$20.00	\$20.00
	Cambio de Anillos (*)	\$20.00	\$30.00
	Reparación de Anillos (*)	\$20.00	\$10.00
	Reparación de Membranas (*)	\$20.00	\$40.00
	Cambio de Membrana	\$20.00	\$15.00
	Cambio de Acoples (*)	\$20.00	\$25.00
,	Cambio de Switch de encendido y apagado	\$20.00	\$15.00
	Reparación de Switch de encendido y apagado	\$20.00	\$5.00
	Cambio de Reguladores de presión (*)	\$20.00	\$40.00
	Reparación de Reguladores de Presión (*)	\$20.00	\$15.00
	Cambio de Manómetro	\$20.00	\$35.00
4	Reparación de Manómetro	\$20.00	\$15.00
	Cambio de cubierla para Toma de Aire	\$20.00	\$25.00
87.1	Reparación de cubierta para toma de aire	\$20.00	\$10.00
	Cambio de Cableado eléctrico	\$20.00	\$35.00
	Cambio de Pintura	\$20.00	\$15.00
	Cambio de Tubo de aire	\$20.00	\$15.00

	Cambio de Copa	\$20.00	\$20.00
	Cambio de Careta o Mascarilla	\$20.00	\$15.00
	Cambio de Ventilador	\$20.00	\$40.00
_	Reparación de Ventilador	\$20.00	\$15.00
	Cambio de Motor de ventilador	\$20.00	\$35.00
	Reparación de Sistema eléctrico	\$20.00	\$15.00
	2. BÁSCULA CON TALLÍMETRO.	Ş20.00	\$15.00
	Cambio Ruedas (*)	\$20.00	\$50.00
	Cambio de Tallimetro	\$20.00	\$45.00
	Cambio de Plataforma	\$20.00	\$50.00
	Reparación de Sistema de peso	\$25.00	\$20.00
	Reparación de Sistema de graduación	\$20.00	\$45.00
	Regulación de basculas	\$20.00	\$45.00
	Cambio de básculas	\$20.00	\$400.00
	Cambio de Pintura de báscula	\$35.00	\$80.00
	3. BASCULA PEDIÁTRICA CON O SIN TALLÍMETRO.		, ,
	Cambio de Tallimetro	\$20.00	\$45.00
	Cambio de Plataforma	\$20.00	\$50.00
	Reparación de Sistema de peso	\$25.00	\$20.00
	Reparación de Sistema de graduación	\$20.00	\$45.00
	Regulación de basculas	\$20.00	\$45.00
	Cambio de Pintura de báscula	\$35.00	\$150.00
	Cambio de colchoneta	\$20.00	\$70.00
	4. DESFIBRILADOR PORTÁTIL CON Y SIN MARCAI		
	Cambio de Batería	\$25.00	\$ 1,000.00
	Cambio de pantalla	\$20.00	\$200.00
	Reparación de accesorios para toma de electrocardiograma	\$35.00	\$150.00
	Cambio de accesorios para toma de electrocardiograma	\$20.00	\$350.00
_	Cambio de tableta electrónica	\$60.00	\$1,800.00
	Reparación de Tableta electrônica	\$35.00	\$350.00
	Reparación de Controles de mando	\$35.00	\$100.00
	Cambio de controles de Mando(*)	\$20.00	\$400.00
	Reparación de desfibrilador (*)	\$35.00	\$150.00
	5. AUTO CLAVE.		
	Reparación de controles de encendido y apagado (*)	\$25.00	\$70.00
	Cambio de controles de encendido y apagado (*)	\$25.00	\$175.00
	Cambio de de carcasa	\$25.00	\$900.00
	Reparación de sistema eléctrico	\$30.00	\$70.00
	Cambio de manijo de puerto	\$20.00	\$150.00
	Reparación de resistemnaias (*)	\$85.00	\$25.00
	Cambio de conectores E (*)	\$40.00	\$30.00
	Cambio de interruptor de puerta	\$20.00	\$50.00
	Reaparición de controles de temperatura sean analógicos o digitales (*)	\$25.00	\$25.00
	Cambio de controles de temperatura sean analógicos o digitales (*)	\$25.00	\$175.00
	Reparación de Controles de presión sean analógicos o digitales (*)	\$25.00	\$25.00
	Cambio de controles de presión sean analógicos o digitales (*)	\$25.00	\$175.00
_	Cambio de empaque	\$25.00	\$150.00
_	Reparación de tubería interna	\$25.00	\$70.00
	Cambio de tubería interna	\$25.00	\$125.00
_	Reparación de válvulas de alivio y presión (*)	\$25.00	\$40.00
	Cambio de válvulas de alivio y presión (*)	\$25.00	\$80.00
	Reparación de puerta	\$25.00	\$200.00
	Cambio de puerta	\$40.00	\$1000.00
_	Reparación de recamara	\$190.00	\$80.00
	Cambio de recamara	\$35.00	\$500.00
	6. ELECTROCARDIÓGRAFO CON ACCESORI		2300,000
	Reparación de circuito de protección	\$20.00	\$100.00
_	Cambio de circuito de protección	\$20.00	\$175.00
9		\$20.00	\$75.00
	Calibración de Electrocardiógrafo		
	Cambio de soporte de papel Reparación de tableta electrónica	\$20.00 \$30.00	\$80.00
	SECRETARIA (IN TOTAL CONTROL OF THE SECRETARIA)	330.00	3 (00:00

	Cambio de electrodos de derivaciones	\$30.00	\$70.00
	Reparación de electrodos de derivaciones	\$30.00	\$20.00
4	Reparación de Pantalla digital	\$30.00	\$25.00
-	Cambio de pantalla digital	\$30.00	\$150.00
4	Cambio de Batería	\$30.00	\$200.00
	Reparación de sistema de memoria	\$30.00	\$75.00
-	Cambio de sistema de memoria	\$30.00	\$180.00
F	Cambio de Controles de Mando	\$30.00	\$ 60.00
*00	Reparación de Coníroles de Mando	\$30.00	\$20.00
-	Reparación de Registrador	\$30.00	\$35.00
	Cambio de Registrador	\$30.00	\$90.00
	Cambio de Mesa portátil para electrocardiógrafo	\$30.00	\$350.00
3	Reparación de mesa para electrocardiógrafo	\$30.00	\$110.00
	Reparación de circuito y otros accesorios	\$30.00	\$80.00
	Cambio de circuito y otros accesorios	\$30.00	\$160.00
	Cambio Monitor Electrónico Digital	\$30.00	\$350.00
	Reparación de monitor Electrónico Digital	\$30.00	\$80.00
	Reparación de Pala con accesorios (*)	\$30.00	\$30.00
	Cambio de Palas y Accesorios (*)	\$30.00	\$100.00
	 MAQUINA SELLADORA DE BOLSAS DE PAPEL GRADO MARCA EEE 	MEDICO PARA ESTERILIZAR.	
-	Cambio de rodillos de metal. (*)	\$30.00	\$70.00
ı	Cambio de rodillos de hule. (*)	\$30.00	\$50.00
	Cambio de faja transportadora de hule.	\$30.00	\$60.00
	Cambio de tarjetas electrónicas.	\$30.00	\$200.00
	Cambio de resistencias	\$30.00	\$190.00
	Reparación de sistema eléctrico	\$30.00	\$40.00
	-Cambio de fusibles (*)	\$25.00	\$5.00

	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO MEDIC UNIDADES MOVILES		
Rep	puesto para Equipo MEDICO	US\$ Precio por car con IVA incluido	nbio de parte
	1. AUTO CLAVE.	MANO DE OBRA	REPUESTO
4	Reparación de controles de encendido y apagado (*)	\$15.00	\$70.00
	Cambio de controles de encendido y apagado. (*)	\$15.00	\$175.00
15	Cambio de carcasa	\$15.00	\$900.00
4	Reparación de sistema eléctrico	\$20.00	\$70.00
	Cambio de manija de puerta	\$10.00	\$150.00
	Reparación de resistencias (*)	\$75.00	\$25.00
	Cambio de conectores E (*)	\$30.00	\$30.00
	Cambio de interruptor de puerta	\$10.00	\$50.00
	Reaparición de controles de temperatura sean analógicos o digitales (*)	\$15.00	\$25.00
	Cambio de controles de temperatura sean analógicos o digitales (*)	\$15.00	\$175.00
	Reparación de Controles de presión sean analógicos o digitales (*)	\$15.00	\$25.00
	Cambio de controles de presión sean analógicos o digitales (*)	\$15.00	\$175.00
	Cambio de empaque	\$15.00	\$150.00
-	Reparación de tubería interna	\$15.00	\$70.00
×	Cambio de tubería interna	\$15.00	\$125.00
	Reparación de válvulas de alivio y presión (*)	\$15.00	\$40.00
	Cambio de válvulas de alivio y de presión (*)	\$15.00	\$80.00
	Reparación de puerta	\$15.00	\$200.00
×.	Cambio de puerta	\$30.00	\$1000.00
	Reparación de recamara	\$180.00	\$80.00
	Combio de recamara	\$25.00	\$500.00
	2. MAQUINA SELLADORA DE BOLSAS DE PAPEL GRADO MEDICO PARA ESTERILIZAR. MARCA EEE		,
	Cambio de rodillos de metal. (*)	\$20.00	\$70.00
	Cambio de rodillos de hule. (*)	\$20.00	\$50.00
15	Cambio de faja transportadora de hule.	\$20.00	\$60.00
	Cambio de tarjetas electrónicas.	\$20.00	\$200.00

Cambio de resistencias	\$20.00	\$190.00
· Reparación de sistema eléctrico	\$20.00	\$40.00
-Cambio de fusibles (*)	\$5.00	\$5.00

LOTE 3

	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EC	DIIIPO ESPECIALIZADO	
Limpieza general de todo el eg	uipo médico especializado así como s		
Revisión y Juhricación Jouando	sea necesaria), de tada el equipa	médico (incluye todas sus partes y acce	esorios para el
		etc) y equipos portátiles (incluye todo	
accesorios para el completo fu		arch & edulos barramas finciose reac	10 000 parios j
		nperaje y voltaje, y las diferentes conexid	nes eléctricos.
	esorios según marca y modelos.	porajo y romajo, y ras amoromico comence	,
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO D	E EQUIPO MEDICO	
	REGION METROPOLI		
Repuesto para Equipo MEDICO		USŞ Precio por ca con IVA incluido	mblo de parle
I. CAPNOMETRO (MONIT	OR DE MONÓXIDO DE CARBONO, CAR BEDFONTMODELO SMO	BOXIHEMOGLOBINA EN ALIENTO)MARCA	COVITA
- Cambio de Baterías (*)		\$25.00	\$40.00
- Cambio de Accesorios Exte	ernos (*)	\$25.00	\$50.00
 Reparación de Accesorios 	Externos	\$25,00	\$20.00
 Cambio de Tarjetas Electrá 	inicas (*)	\$25.00	\$300.00
 Reparación de Tarjetas Ele 	cirónicas (*)	\$25.00	\$150.00
		ONCENTRACIÓN DE ALCOHOL EN AIRE EXP	IRADO) MARCA
- Cambio de Bateria		\$25.00	\$250.00
- Cambio de Sensor Electro	uuímico	525.00	\$175.00
 Reparación de Sensor Elec- 		\$25.00	575.00
EQUIPO PARA LA DETECC MODELO EVM-4/C0	IÓN DE PARTÍCULAS DE MONÓXIDO DE	CARBONO EN AMBIENTE MARCA QUEST TE	CHNOLOGIES
- Cambio de Sensor de Gas	toxica	\$25.00	\$170.00
- Reparación de Sensor de C	TO THE PARTY OF TH	\$25,00	\$70.00
- Cambio de Tarietas Electro		\$25.00	\$450.00
- Reparación de Tarjetas Ele	ctrónicas	\$25.00	\$225.00
- Cambio de Filtro Zero/HEP/		\$25.00	\$75.00
- Cambio de Batería		\$25.00	\$250.00
- Cambio de Sensor de CO2	2	\$25.00	\$175.00
- Reparación de Sensor de C	CO2	\$25.00	\$70.00
4. EQUIPO LA DETECCIÓN DE	DROGAS EN SALIVA MARCA ULTIMED MODELO SALIVASCREEN-	OOS M1000	
- Cambio de Bateria	THE STATE OF	\$25.00	\$200.00
- Cambio de Tarjetas Electro	ónicas (*)	\$25.00	\$500.00
- Cambio de Sensores (*)		\$25.00	\$170.00

REGION PARAC	ENTRAL	
Repuesto para Equipo MEDICO	US\$ Precio por co con IVA incluido	imbio de parle
1. CAPNOMETRO (MONITOR DE MONÓXIDO DE CARBONO, C BEDFONTMODELO S		COVITA
Cambio de Baterías (*)	\$25.00	\$40.00
Cambio de Accesorios Externos	\$25.00	\$50.00
Reparación de Accesorios Externos	\$25.00	\$20.00
Cambio de Tarjetas Electrónicas (*)	\$25.00	\$300.00
Reparación de Tarjetas Electrónicas (*)	\$25.00	\$150.00
2. EQUIPO PROFESIONAL DE ALCOTEST (MONITOR PARA DETECTAR CDP MODELO CDP 8900	CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL EN AIRE EXP	IRADO) MARCA
Cambio de Batería	\$25.00	\$250.00
Cambio de Sensor Electroquímico	\$25.00	\$175,00
Reparación de Sensor Electroauímico	\$25.00	\$75.00

	Cambio de Sensor de Gas toxico	\$25.00	\$170.00
	Reparación de Sensor de Gas foxico	\$25.00	\$70.00
	Cambio de Tarjetas Electrónicas (*)	\$25.00	\$450.00
	Reparación de Tarjetas Electrónicas (*)	\$25.00	\$225.00
8	Cambio de Filtro Zero/HEPA	\$25.00	\$75.00
8	Cambio de Batería	\$25.00	\$250.00
	Cambio de Sensor de CO2	\$25.00	\$175.00
	Reparación de Sensor de CO2	\$25.00	\$70.00
	4.EQUIPO LA DETECCIÓN DE DROGAS EN SALIVA MODELO SALIVASCREEN-008 M100		
	Cambio de Bateria	\$25.00	\$200.00
	Cambio de Tarjetas Electrónicas (*)	\$25.00	\$500.00
	Cambio de Sensores (*)	\$25.00	\$170.00

	MANTENIMIENTO CORRECTIVO REGION OCCIE		
Re	epuesto para Equipo MEDICO	US\$ Precio por co	ambio de parte
	CAPNOMETRO (MONITOR DE MONÓXIDO DE CARBONO, C BEDFONTMODELO S	ARBOXIHEMOGLOBINA EN ALIENTO)MARCA	COVITA
3	Cambio de Baterías (*)	\$25.00	\$40.00
-	Cambio de Accesorios Externos (*)	\$25.00	\$50.00
	Reparación de Accesorios Externos (*)	\$25.00	\$20.00
	Cambio de Tarjetas Electrónicas (*)	\$25.00	\$300.00
	Reparación de Tarjetas Electrónicas (*)	\$25.00	\$150.00
	 EQUIPO PROFESIONAL DE ALCOTEST (MONITOR PARA DETEC MARCA CDP MODELO CDP 8900 	CTAR CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL EN AIR	E EXPIRADO)
4	Cambio de Batería	\$25.00	\$250.00
-	Cambio de Sensor Electroquímico	\$25.00	\$175.00
2	Reparación de Sensor Electroquímico	\$25.00	\$75.00
	3.EQUIPO PARA LA DETECCIÓN DE PARTÍCULAS DE MONÓXIDO DE MODELO EVM	-4/C0	
-	Cambio de Sensor de Gas toxico	\$25.00	\$170.00
_	Reparación de Sensor de Gas toxico	\$25.00	\$70.00
-	Cambio de Tarjetas Electrónicas (*)	\$25.00	\$450.00
_	Reparación de Tarjetas Electrónicas (*)	\$25.00	\$225.00
_	Cambio de Filtro Zero/HEPA	\$25.00	\$75.00
•	Cambio de Balería	\$25.00	\$250.00
-	Cambio de Sensor de CO2	\$25.00	\$175.00
-	Reparación de Sensor de CO2	\$25.00	\$70.00
	4. EQUIPO LA DETECCIÓN DE DROGAS MODELO SALIVASCREI		
-	Cambio de Batería	\$25.00	\$200.00
	Cambio de Tarjetas Electrónicas (*)	\$25.00	\$500.00
	Cambio de Sensores (*)	\$25,00	



	MANTENIMIENTO CORRECTIV REGION ORI		
Re	puesto para Equipo MEDICO	US\$ Precio por co	mbio de parte
	CAPNOMETRO (MONITOR DE MONÓXIDO DE CARBONO, BEDFONTMODELO S		COVITA
	Cambio de Baterías (*)	\$25.00	\$40.00
	Cambio de Accesorios Externos (*)	\$25.00	\$50.00
	Reparación de Accesorios Externos (*)	\$25.00	\$20.00
	Cambio de Tarjetas Electrónicas (*)	\$25.00	\$300.00
	Reparación de Tarjetas Electrónicas (*)	\$25.00	\$150.00
	 EQUIPO PROFESIONAL DE ALCOTEST (MONITOR PARA DETE MARCA CDP MODELO CDP 8900 	CTAR CONCENTRACION DE ALCOHOL EN AIR	E EXPIRADO)
	Cambio de Batería	\$25.00	\$250.00
	Cambio de Sensor Electroquímico	\$25.00	\$175.00
3	Reparación de Sensor Electroquímico	\$25.00	\$75.00
	 EQUIPO PARA LA DETECCIÓN DE PARTÍCULAS DE MONÓ: MODE 	KIDO DE CARBONO EN AMBIENTE MARCA QU ELO EVM-4/CO	EST TECHNOLOG
	Cambio de Sensor de Gas toxico	\$25.00	\$170.00
8	Reparación de Sensor de Gas toxico	\$25.00	\$70.00
	Cambio de Tarjetas Electrónicas (*)	\$25.00	\$450.00
	Reparación de Tarjetas Electrónicas (*)	\$25.00	\$225.00
	Cambio de Filtro Zero/HEPA	\$25.00	\$75.00
-	Cambio de Batería	\$25.00	\$250.00
W	Cambio de Sensor de CO2	\$25.00	\$175.00
-	Reparación de Sensor de CO2	\$25.00	\$70.00
	4. EQUIPO LA DETECCIÓN DE DROGAS EN SALIVA MARCA UI MODELO SALIVASCRI		
	Cambio de Bateria	\$25.00	\$200.00
	Cambio de Tarjetas Electrónicas (*)	\$25.00	\$500.00
	Cambio de Sensores (*)	\$25.00	\$170.00

Nota importante:

El FOSALUD se reservará el derecho de verificar en el mercado local los precios de partes o de los repuestos que por cualquier motivo se hubiesen quedado fuera de este listado y del listado que entregue el contratista y que resultasen necesarios adquirir durante la ejecución del contrato. El contratista deberá mantener sus precios dentro de los precios promedio encontrados y para lo cual el FOSALUD se compromete a presentar la evidencia resultado de su investigación (cuando el Adminstrador del contrato lo estime conveniente por considerar precios excesivos) y el contratista estará comprometido a readecuar el precio de su presupuesto a los precios presentados.

IV. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO.

- 1. Si el monto a contratar en el mantenimiento preventivo, es menor al presupuestado la diferencia se adjudicará en el mantenimiento correctivo.
- 2. El FOSALUD requiere servicios de mantenimiento preventivo para la totalidad de equipos, establecidos en el anexo 1 incluyendo las rutinas de mantenimiento correctivo para los mismos en el anexo 2.
- 3. El servicio consistirá en brindar el mantenimiento Preventivo y Correctivo al equipo Odontológico y Médico instalado en las ambulancias, Unidades Móviles, CPTA, Bases operativas del Sistema de emergencias médicas y Unidades Comunitarias de Salud Familiar donde labora personal del FOSALUD y equipo odontológico del Ministerio de Salud donde se cuente con odontólogo FOSALUD y no se cuente con equipo propiedad del FOSALUD.
- 4. Quedan excluidas del mantenimiento preventivo y correctivo 5 máquinas selladoras marca EASY SEAL por contar aún con garantía.
- 5. El contratista deberá asignar personal idóneo y como mínimo con 6 técnicos para conformar equipos que realicen los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo; con experiencia mínima de 2 años en el área de reparación de equipos médicos y odontológicos agrupados en 2 técnicos por cada equipo de trabajo, debidamente identificados con uniforme y carnet de la empresa y otros distintivos que la empresa estime convenientes. El administrador del contrato extenderá una carta firmada y sellada de presentación a cada uno de los técnicos.
- 6. el contratista deberá presentar mínimamente 6 curriculum vitae (ANEXO 9), uno por cada técnico que pondrá a disposición para los trabajos de mantenimiento con sus respectivos atestados y/o certificaciones que comprueben la experiencia de dicho personal (presentación Según una de las dos opciones siguientes: Opcion 1: 2 curriculum con título universitario de ing. Electrico, ing. Biomedico o ing. Mecánico y 4 curriculum con copia de título de técnico electrico, biomedico o mecánico o podrá presentar curriculum sin grado tecnico, anexando copia de diploma en capacitaciones en las áreas de reparación de equipo médico u odontológico, Opcion 2: 1 curriculum con título universitario de ing. Eléctrico, ing. biomédico o ing. Mecánico y 5 curriculum con copia de título de técnico eléctrico, biomédico o mecánico o podrá presentar curriculum sin grado técnico, anexando copia de diploma en capacitaciones en las áreas de reparación de equipo médico u odontológico.
- 7. Los técnicos deberán contar con habilidades necesarias para realizar las labores de mantenimiento. Cualquier daño causado por el Contratista o sus técnicos a los equipos o mobiliario propiedad del FOSALUD o pérdida de los mismos, que se origine en el transcurso de la prestación del servicio a contratar, será responsabilidad directa de éste y deberá ser reparado o cancelado sin costo adicional para el FOSALUD. El contratista se obliga a reponer en un plazo no mayor de 15 días calendario, aquellos repuestos o partes que sufran deterioro, por causas imputables a éste o por desperfectos de fábrica. El plazo a que se hace mención, surtirá efecto a partir de la fecha de notificación por parte del administrador de contrato.
- 8. Tres días hábiles posteriores a la distribución del contrato, el contratista deberá hacer llegar al administrador del contrato los nombres y fotografías de los técnicos responsables de hacer los mantenimientos; así como avisar oportunamente cuando alguien deje de laborar en la empresa contratada.
- 9. El contratista proporcionará el transporte para la movilización de su personal a los lugares donde están ubicados los equipos del FOSALUD en las direcciones determinadas en el **ANEXO 3** para efectuar los



mantenimientos, la ubicación previamente establecida de los equipos podrá cambiar según lo considere el FOSALUD, lo cual no debe representar un costo adicional.

En ningún momento el FOSALUD pagará viáticos al personal del contratista cuando estos tengan que desplazarse a los lugares donde se prestará el servicio.

- 10. No se podrá brindar mantenimiento preventivo ni correctivo al equipo médico que pertenezca al Ministerio de Salud, aunque el personal del FOSALUD lo utilice, a excepción del equipo odontológico que pertenezca al Ministerio de Salud, en aquellos establecimientos donde exista personal de odontología contratado por el FOSALUD y que dicho personal utilice los equipos odontológicos del Ministerio de Salud, por no tener equipo asignado por el FOSALUD.
- 11. El servicio estará sujeto a aumentar o disminuir la cantidad de establecimientos de Salud y de equipos odontológicos y médicos para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo en base a las necesidades de FOSALUD, sin que esto represente en costo adicional para el FOSALUD (Incluye aperturas de nuevas Unidades de Salud Familiar); formalizándose por medio de una nota emitida por el administrador de contrato. El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo será proporcionado por el contratista en horas laborales del personal FOSALUD y en horario de trabajo del Ministerios de Salud o cuando se solicite previamente y se trate de emergencias. Estos horarios se le darán a conocer a al contratista una vez se haya formalizado el contrato.
- 12. El contratista deberá nombrar a un representante único y exclusivo para facilitar el flujo de información, así como para realizar las coordinaciones respectivas con el administrador de contrato. Este nombramiento deberá ser enviado por escrito al administrador de contrato el día hábil siguiente a la distribución del contrato.
- 13. El oferente deberá contar con equipo y herramientas básicas, establecidas en el listado del ANEXO 10

MANTENIMIENTO PREVENTIVO:

- a) El mantenimiento preventivo deberá entenderse como el alargamiento de la vida útil de un equipo, brindándole las revisiones mínimas necesarias para evitar al máximo el deterioro de cada equipo odontológico y médico. Se realizará 1 mantenimiento Preventivo a cada equipo incluido en la lista de este documento en el periodo contratado. Para lo cual el contratista deberá llenar el ANEXO 4 (Formulario 1: Para el mantenimiento preventivo de equipo y dispositivos médicos y odontológicos), el que deberá ser firmado por cualquiera de los recursos que hacen uso de dichos equipos, (Director de Unidad de Salud, Jefe de enfermeras de la Unidad de Salud, Médico coordinador FOSALUD u Odontólogo FOSALUD), además de tener el sello del establecimiento de salud.
- b) Para efectos de cumplir, el contratista deberá realizar las visitas a los establecimientos de salud según la programación establecida, de lunes a domingo, además de brindar cobertura en períodos vacacionales y días festivos, hasta completar el mantenimiento preventivo a todo el equipo correspondiente por ítem, el cual se realizará durante la vigencia del contrato.
- c) El Servicio para el Mantenimiento Preventivo se realizará según programación establecida de común acuerdo entre el administrador del contrato y el representante de la empresa contratada, es decir; deberán reunirse ambas partes para realizar dicha programación

MANTENIMIENTO CORRECTIVO:

b) El Mantenimiento Correctivo estará sujeto a disponibilidad financiera del FOSALUD y según necesidades o lo que se alcance a ejecutar hasta el 31 de diciembre 2020 lo que ocurra primero.

c) El Mantenimiento Correctivo deberá entenderse como solventar fallas mediante reparaciones o sustituciones de partes en los sistemas, equipos o cualquier otra pieza, accesorios u otros que surgieren

58

en el transcurso de la vigencia del contrato. Las fallas de los equipos serán clasificadas como menores si las reparaciones se realizaran en el lugar de ubicación del equipo y mayores; si las reparaciones se realizaran en los talleres del contratista. Los mantenimientos preventivos se autorizarán al momento de aprobar el calendario de visitas y los mantenimientos correctivos mayores previa autorización del administrador del contrato.

- d) Para el Mantenimiento Correctivo el ofertante deberá presentar una lista con el precio de los repuestos y mano de obra, detalladas por separado por cada uno de los equipos médicos y odontológicos, esta información será plasmada en el formulario ANEXO 5 (Formulario No. 2: Para el diagnóstico de equipo y dispositivos médicos y odontológicos dañados), y deberá enviarse cada día miércoles posterior a la fecha de visita al establecimiento de salud.
- e) Con respecto al mantenimiento correctivo: El contratista deberá listar un stock básico de los repuestos para poder realizar in situ, algunas rutinas de mantenimientos correctivos de fallas menores. Estas rutinas se podrán realizar el mismo día que se realice el mantenimiento preventivo. Esta lista del stock básico de repuestos; deberá ser enviada al administrador del contrato dos días hábiles posterior al cierre del contrato, para su aprobación.
- f) Cuando se realice el mantenimiento preventivo, el contratista puede identificar fallas en los equipos y establecer un diagnóstico y presupuesto de reparación del equipo que encontrare dañado, en tal caso deberá enviar al administrador del contrato el original del Formulario del ANEXO 5 (Formulario No. 2: Para el diagnóstico de equipo y dispositivos médicos y odontológicos dañados), el cual será firmado por el contratista o su representante y el médico director del establecimiento de salud o jefe de enfermeras del establecimiento de salud o médico coordinador u odontólogo del Fosalud que labore en el establecimiento, además deberá traer sello del establecimiento de salud. En este formulario el contratista describirá todas y cada una de las rutinas de mantenimiento correctivo que necesite el quipo para poder estar en buenas condiciones de funcionamiento. Tal formulario será firmado por el contratista o su representante y el médico director del establecimiento de salud o jefe de enfermeras del establecimiento de salud o médico coordinador u odontólogo del Fosalud que labore en el establecimiento, además deberá traer sello del establecimiento de salud. Al final de este formulario se encuentra un apartado; Formulario 2 A: Autorización de orden de trabajo; el cual servirá para que el administrador del contrato apruebe las rutinas de mantenimiento correctivo a realizarle al equipo. El administrador del contrato enviará una copia de este apartado al contratista.
- g) El mantenimiento correctivo para el equipo Odontológico y Médico se realizará según necesidades que pudieran surgir durante la vigencia del contrato, previa aprobación de la orden de trabajo para reparación de equipo y dispositivos médicos y odontologicos por parte del administrador del contrato.
- h) En ningún momento el personal operativo de los establecimientos de salud, personal técnico o personal de la unidad de mantenimiento del FOSALUD podrá solicitar directamente al contratista la reparación de un equipo; esta actividad se le deberá requerir al administrador del contrato y este pedir la reparación del equipo al contratista por medio de la orden de trabajo para reparación de equipo y dispositivos médicos.
- i) Todo equipo que haya tenido rutinas de mantenimiento correctivo para su reparación y buen funcionamiento, deberá contar con el formulario del ANEXO 7 (Formulario 4: Realización del mantenimiento correctivo de equipo médico y odontológico), el cual deberá ser enviado al administrador del contrato debidamente firmado por el contratista o su representante y el médico director del establecimiento de salud o jefe de enfermeras del establecimiento de salud o médico coordinador u odontólogo del Fosalud que labore en el establecimiento, además deberá traer sello del establecimiento de salud.

- j) En caso de falla mayor y sea necesario retirar un equipo de un establecimiento para llevarlo a reparación en los talleres de la empresa contratada, el contratista deberá enviar al administrador del contrato el original del ANEXO 6 (Formulario 3: Retiro de equipo y dispositivos médicos y odontológicos para reparación), el cual deberá ser firmado por el contratista o su representante y el médico director del establecimiento de salud o jefe de enfermeras del establecimiento de salud o médico coordinador u odontólogo del Fosalud que labore en el establecimiento, además deberá traer sello del establecimiento de salud. No se podrá retirar equipo de un establecimiento de salud sin haber llenado el formulario anterior.
- k) Tanto en el caso de falla menor que requiera con repuestos diferentes del kit básico y por lo tanto, el equipo no pueda ser reparado en el mismo momento que se hace el diagnóstico; o en caso de falla mayor; el contratista contará con 10 días calendario posteriores a la aprobación de la orden de trabajo para la reparación y puesta en funcionamiento del equipo; salvo casos especiales debidamente comprobados tales como: Cuando las partes necesarias para la reparación no se encuentren en el mercado local y sea necesario importarlas, exista algún otro problema para obtener el repuesto en el mercado local o se requiera de mayor tiempo para poder hacer un mejor diagnóstico de las fallas del equipo; el contratista podrá solicitar más días para la reparación del equipo, presentando los documentos que justifiquen tales hechos y tal solicitud deberá ser dentro del plazo de 10 días calendarios anteriormente citado al inicio de este párrafo. Si el último día es no hábil, se entregará el siguiente día hábil, sin que esto implique incumplimiento para el contratista.
- I) El contratista devolverá los equipos funcionando y en buen estado comprobado, para lo cual será necesario que se envíe al administrador del contrato, el original del ANEXO 7 (Formulario 4: Realización del mantenimiento correctivo de equipo médico y odontológico) y cuando el equipo se haya retirado del establecimiento de salud, deberá enviar el ANEXO 8 (Formulario 5: Devolución de equipo y dispositivos médicos y odontológicos), con la finalidad de dar fe que el equipo que se retiró para reparación, ha sido devuelto al establecimiento de salud ya reparado y queda funcionando. Ambos formularios deberán ser firmados por el contratista o su representante y el médico director del establecimiento de salud o jefe de enfermeras del establecimiento de salud o médico coordinador u odontólogo del Fosalud que labore en el establecimiento, además deberá traer sello del establecimiento de salud.
- m) En cuanto salgan los equipos del establecimiento de Salud, estarán bajo total responsabilidad del contratista, esta responsabilidad termina hasta que sean devueltos al establecimiento y se hallan recibido a entera satisfacción.
- n) No se pagará servicio que no haya sido aprobado por el administrador de contrato.
- Los repuestos a utilizar deberán ser nuevos y contarán con un periodo de garantía de tres meses, a partir de la colocación en cada uno de los equipos. Dichos repuestos serán provistos por el contratista.
- p) Cuando a un equipo de odontología se le cambie la tapicería deberá ser de un solo tono y de material resistente y liso de tapicería, siendo del mismo material que ya posee de fábrica o uno similar, en este caso la garantía será de 12 meses, a partir del cambio de tapicería, además, no deberá tener costuras cumpliendo con normas de bioseguridad.
- q) Cuando por motivos de obsolescencia, daño irreparable o porque un equipo incluido en el servicio de mantenimiento ya cumplió con su vida útil, el contratista se compromete a notificar tal situación por medio del ANEXO 5 (Formulario No. 2: Para el diagnóstico de equipo y dispositivos médicos y odontológicos dañados), en el cual se describirá el daño del equipo y deberá colocar la palabra IRREPARABLE en mayúsculas. Este formulario deberá ser enviado al administrador del contrato, quien a



su vez notificará la unidad de control de bienes para que su personal técnico proceda con el respectivo descargo. Deberá ser debidamente firmado por el contratista o su representante y el médico director del establecimiento de salud o jefe de enfermeras del establecimiento de salud o médico coordinador u odontólogo del Fosalud que labore en el establecimiento, además deberá traer sello del establecimiento de salud. En tal caso será excluido de la facturación, tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo. También, se podrá transferir el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo que se deje de brindar a los equipos con condición de obsolescencia o irreparabilidad; a otros equipos de diferente tipo; que no hayan sido incluidos en el contrato y que surja la necesidad de incluirse. En este caso se hará una nota de común acuerdo entre el contratista y el administrador del contrato; para dejar evidencia de tal situación.

- r) El contratista está obligado a entregar al administrador del contrato, los repuestos dañados debidamente identificados; según formulario que el administrador del contrato entregará al contratista y que contendrá la siguiente información: tipo de repuesto, marca del repuesto y el equipo del cual fue parte. Sólo se recibirán partes o repuestos metálicos que tengan un valor reciclable, el resto de los repuestos o partes; será el contratista el responsable de su disposición final.
- s) No se autorizará presupuestos de reparación de equipos en el siguiente caso: Cuando el valor de la reparación exceda el 60% del valor del equipo en libros contables.
- f) Si durante el plazo de la garantía del repuesto hubiera desperfectos en algún equipo reparado por el contratista este contará con <u>un plazo de 15 días calendario</u>, para restablecer el funcionamiento de dicho equipo posterior a la notificación por parte del administrador del contrato, salvo casos fortuitos comprobados. En caso de necesitar más tiempo debido a que el repuesto no se encuentra en el mercado local, el contratista podrá solicitar más días para cumplir con la reparación. Debe presentarse pruebas de tal situación antes descrita.
- u) Cuando el administrador del contrato notifique al contratista una emergencia (se entenderá como emergencia cualquier situación relacionada a un equipo médico u odontológico que afecte significativamente la capacidad de brindar atenciones en salud), éste deberá responder en un tiempo no mayor a 48 horas posterior a la notificación del administrador del contrato. En este caso el contratista deberá hacerse presente al establecimiento y hacer el diagnóstico con presupuesto del repuesto y de la mano de obra, llenando del ANEXO 5 (Formulario No. 2: Para el diagnóstico de equipo y dispositivos médicos y odontológicos dañados) y deberá enviarlo al administrador del contrato debidamente firmado por cualquiera de las personas autorizadas y antes descritas; además deberá contar con sello del establecimiento de salud. El contratista deberá escribir en dicho formulario la frase ATENCION A LLAMADA DE EMERGENCIA, con mayúsculas. De necesitarse más tiempo por las causales expuestas anteriormente, el contratista podrá solicitar más tiempo del establecido en este literal (ver causales y manera de proceder descrita en el literal k)
- v) En los casos en donde no haya sido incluida una rutina de mantenimiento correctivo o no fue ofertada y sea necesario realizarla para el buen funcionamiento del equipo, el contratista se compromete a presentar lista de rutinas que se deben incluir; las cuales deben contener el precio de la mano de obra y repuestos, para que el administrador del contrato apruebe tales rutinas y sus precios.
- w) Los trabajos de la Rutina de Mantenimiento Correctivo para cada equipo se ejecutarán según lo definido en el ANEXO 2 (Formulario de precio de rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo).

V. CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL SERVICIO:

PARA EL ÍTEM 1:

El administrador del contrato entregará al contratista una copia del convenio de salud bucal entre MINSAL y FOSALUD.

6

3

VI. DOCUMENTOS A REQUERIR DE CAPACIDAD TÉCNICA

- 1. Formulario de precio de rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo (ANEXO 2)
- Currículos de cada uno de los técnicos que pondrá a disposición para los trabajos de mantenimiento con sus respectivos atestados y/o certificaciones que comprueben la experiencia de dicho personal. (ANEXO 9)
- 3. Deberá presentar en su oferta Copia certificada por notario de póliza de seguro contra todo riesgo o Carta Compromiso contra todo riesgosuscrita por el representante legal con firma autenticada por notario (ANEXO 11) en la cual se establece que el ofertante será responsable de la seguridad y custodia de los equipos médicos y odontológicos que sean objeto de la prestación del servicio, cuando el mantenimiento se realice en las instalaciones de los establecimientos de salud o fuera de ellas o cuando su personal realice pruebas en los mismos y que dicha obligación comenzará desde el momento en que los equipos sean entregados por el FOSALUD. También deberá establecer que será responsable por daños físicos de los equipos, incluyendo hurto y robo.
- 4. De no poseer experiencia con El FOSALUD, Presentar una carta de experiencia de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo odontológico y médico, emitida por empresas, instituciones públicas u organismos no gubernamentales, para las cuales se han brindado servicios iguales o similares, durante el periodo 2016 a la fecha. (ANEXO12).
 - Si las referencias no son presentadas en el formato sugerido, deberán contener como mínimo la siguiente información: Nombre completo y descripción del servicio prestado, período en que fue suministrado (inicio—finalización) y evaluación del grado de satisfacción (Excelente, Bueno, Regular o Malo), de los dos siguientes parámetros: Cumplimiento del tiempo de entrega del servicio y Calidad del servicio, Dichas constancias deberán ser emitidas por cualquiera de estas figuras: el Jefe UACI, Coordinador de la Unidad o dependencia que adquirió o administro el servicio, administrador del contrato para las instituciones públicas; y Propietario, Representante Legal, Gerente general, Administrador único propietario, Jefe de Compras para empresas privadas.

De poseer experiencia con el FOSALUD, especificar el número de contrato según (ANEXO 12), en el caso que la empresa ofertante ya haya suministrado los servicios iguales y/o similares a los requeridos al FOSALUD durante el periodo 2016 a la fecha, a efectos de solicitar al Administrador del contrato informe de la ejecución contractual. En el caso de poseer experiencia con el FOSALUD no será necesaria la presentación de la carta de experiencia, establecido en el párrafo anterior.

VII. CONDICIONES ADMINISTRATIVAS A CUMPLIR POSTERIORES A LA CONTRATACIÓN.

a) Cada mes se emitirá un acta de recepción, para lo cual el contratista deberá presentar factura de todos los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en el mes anterior.

Cada día Miércoles, el contratista hará llegar al administrador del contrato, todos y cada uno de los formularios de control debidamente llenos y ordenados por equipo y por establecimiento de salud

EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA

La Comisión, por medio del miembro nombrado como especialista técnico en la materia, llevarán a cabo la evaluación de la oferta técnica la cual se dividirá en dos aspectos : criterios de evaluación técnica, la cual se clasificara como CUMPLE y NO CUMPLE.

Y evaluación de la experiencia que se puntuará con un máximo de 10% y un mínimo de 5%. De no alcanzar el porcentaje mínimo de 5% no podrá continuar en la rueda de negociación.

La evaluación se realizará de acuerdo con la información presentada por los oferentes, de conformidad a los siguientes criterios de evaluación:

1) Criterios de Evaluación Técnica

Para la evaluación, se considerará lo establecido en las Especificaciones Técnicas, Cumplimiento de rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo, condiciones Generales, listado de equipamiento, así como también el plazo y lugar de entrega establecidas en el período de contratación. Verificando cada una y asignando el puntaje correspondiente según la siguiente tabla.

CRITERIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá presentar en su oferta Copia certificada por notario de póliza de seguro contra todo riesgo o Carta Compromiso suscrita por el representante legal con firma autenticada por notario en la cual se establece que el ofertante será responsable de la seguridad y custodia de los equipos médicos y odontológicos que sean objeto de la prestación del servicio, cuando el mantenimiento se realice en las instalaciones de los establecimientos de salud o fuera de ellas o cuando su personal realice pruebas en los mismos y que dicha	Carácter obligatorio de no presentarlo no continúa y queda fuera del proceso de	Carácter obligatorio de no presentarlo no continúa y queda fuera del proceso de
obligación comenzará desde-el momento en que los equipos sean enfregados por el FOSALUD. También deberá establecer que será responsable por daños físicos de los equipos, incluyendo hurto y robo. (ANEXO 11)	evaluación.	evaluación.
Se evaluará el cumplimiento de la oferta del servicio de mantenimiento preventivo de los equipos y rutinas de mantenimiento correctivo definidos en los anexos 1 y 2. Se deberá ofertar la totalidad de los equipos listados y la totalidad de las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo.		
Se verificará que cuente como mínimo con el Listado de equipamiento del taller definido en el (ANEXO 10) en caso de no cumplir con la totalidad de los equipos se distribuirá el porcentaje entre la cantidad de equipos que posee		
Currículos de cada uno de los técnicos que pondrá a disposición para los trabajos de mantenimiento con sus respectivos atestados y/o certificaciones que comprueben la experiencia de dicho personal (Presentación mínima de 6 Curriculum vitae, sin importar el número de ítems que se oferten) (ANEXO 9) La calificación de los Curriculum se realizará según una de las dos opciones siguientes:		
A. Primera Opción: 2 Curriculum con título universitario de ing. Eléctrico, ing. Biomédico o ing. Mecánico (mínimo 2 años de experiencia en la reparación de equipo médico y odontológico). 4 Curriculum con copia de título de técnico eléctrico, biomédico o mecánico o podrá presentar Curriculum sin grado técnico,		6100

63

my

anexando copia de diploma en capacitaciones en las áreas de reparación de equipo médico u odontológico (todos deben presentar mínimo 2 años de experiencia en la reparación de equipo médico u odontológico)

B. Segunda Opción:

1 Curriculum con título universitario de ing. Eléctrico, ing. Biomédico o ing. Mecánico (mínimo 2 años de experiencia en la reparación de equipo médico y odontológico).

5 Curriculum con copia de título de técnico eléctrico, biomédico o mecánico o podrá presentar Curriculum sin grado técnico, anexando copia de diploma en capacitaciones en las áreas de reparación de equipo médico u odontológico (todos deben presentar mínimo 2 años de experiencia en la reparación de equipo médico u odontológico)

2) Evaluación de la experiencia porcentaje mínimo 5%

Tanto la carta de experiencia como la experiencia con el FOSALUD, serán válidas para evaluar los tres ítems. La carta de experiencia debe ser de servicios prestados a otras instituciones en los años 2018 y 2019.

La experiencia de la empresa con otras instituciones en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos (es decir mantenimientos de equipo médicos y odontológicos utilizados para la prestación de servicios médicos como mínimo del 1º nivel de atención), se evaluará según los siguientes criterios:

		EVALU	ACION	
CONCEPTO	EXCELE NTE	BUENO	REGUL AR	MALO
Tiempo de Entrega	5%	2.5%	1.75%	0%
Calidad del servicio	5%	2.5%	1.75%	0%

Si el servicio ofertado, ha sido adquirido anteriormente, por el FOSALUD del 2018 y 2019 y no ha presentado problemas o quejas por escrito, o responsabilidades no cumplidas por el contratista y no presenta días de atrasos en las entregas; según el informe del Administrador de Contrato que será solicitado por la UACI, de presentar problemas o quejas se evaluará de la siguiente manera.

TIEMPO DE ENTREGA	CALIFICACION	MINIMO REQUERIDO
Si el ofertante ha cumplido sus entregas dentro del plazo contractual, se le asignará 5%		
Si el ofertante entregó el servicio con un atraso de 1 a 75 días calendario de atraso se le asignará el 2.5%.	5%	2.5%
Si el ofertante entregó el servicio con más de 76 días calendario de atraso se le asignara 0%	€	
CALIDAD DEL SERVICIO		
Si no ha presentado problemas o quejas por escrito, o responsabilidades no cumplidas por el contratista Obtiene 5%	5%	2.5%
Si presentara de 1 a 10 problemas y quejas obtiene 2.5%		
Si presentara más de 10 problemas y quejas obtiene 0%		
TOTAL	10%	5%

ANEXO 3
LUGAR Y DIRECCIONES DE UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR CON TIPO DE SERVICIO

Región Central:

	UCSF Region Ce	Horario	ODONTO
	PUERTO DE LA LIBERTAD	24 horas	Odon
	DIAZ DEL PINAL	24 horas	Odon
	SAN JUAN OPICO	24 horas	Odon
9	QUEZALTEPEQUE	24 horas	Odon
LA LIBERTAD	AGUILAR RIVAS	24 horas	Odon
BE	LOURDES	24 horas	Odon
D L	CIUDAD ARCE	24 horas	Odon
3	JAYAQUE	FDSDF	Odon
	JICALAPA	FDSDF	
	SITIO DEL NIÑO	FDSDF	Odon
Will St	UCSF	Horario	ODONTO
145	LA PALMA	24 horas	Odon
	ANEXA CHALATENANGO	24 horas	
	DULCE NOMBRE DE MARIA	24 horas	Odon
	EL PARAISO	24 horas	Odon
	NUEVA TRINIDAD	FDSDF	
	NOMBRE DE JESUS	FDSDF	Odon
	LA LAGUNA	FDSDF	Odon
	TEJUTLA	FDSDF	Odon
	EL DORADO	FDSDF	Odon
CHALATENANGO	AZACUALPA	FDSDF	Odon
A	SAN FERNANDO	FDSDF	
E	SAN JOSE CANCASQUE	FDSDF	
A	SAN ISIDRO LABRADOR	FDSDF	
4	SAN FRANCISCO MORAZAN	FD\$DF	
ਹ	ARCATAO	FDSDF	
	san antonio los ranchos	FDSDF	
	OJOS DE AGUA	FDSDF	
	LAS VUELTAS	FDSDF	
	POTONICO	FDSDF	
	AGUA CALIENTE	FDSDF	
	CONCEPCION QUEZALTEPEQUE	FDSDF	Odon
	GUARJILA	FDSDF	Odon
	NUEVA CONCEPCION	FDSDF	Odon

Región Metropolitana:

	UCSF	Horario	ODONTO
SAN JAC	INTO	24 horas	Odon
UNICENT	RO	24 horas	Odon
& APOPA		24 horas	Odon OUCTO

CAE SAN MARTIN	24 horas	Odon
ALTAVISTA	24 horas	Odon
ZACAMIL	24 horas	Odon
BARRIOS	24 horas	Odon
MEJICANOS	24 horas	Odon
SAN MARCOS	24 horas	Odon
AGUILARES	24 horas	Odon
PANCHIMALCO	24 horas	Odon
TONACATEPEQUE	24 horas	Odon
ILOPANGO	24 horas	Odon
CUSCATANCINGO	FDSDF	Odon
CONCEPCION	FDSDF	Odon
MILINGO	FDSDF	Odon
SAN MIGUELITO	FDSDF	Odon
POPOTLAN	FDSDF	Odon
GUAZAPA	FDSDF	Odon
EL PAISNAL	FDSDF	Odon
CPTA HOSPITAL ROSALES	LUNES A VIERNES	
CPTA HOSPITAL SALDAÑA	LUNES A VIERNES	

Región Occidental:

kegion Occidental:					
	UCSF	Horario	ODONTO		
	IZALCO	24 horas	Odon		
	ACAJUTLA	24 horas	Odon		
	SAN JULIAN	24 horas	Odon		
	SONSONATE	24 horas	Odon		
TE	ARMENIA	24 horas	Odon		
SONSONATE	SONZACATE	FDSDF	Odon		
20	JUAYUA	FDSDF	Odon		
O	NAHUIZALCO	FDSDF	Odon		
S	CALUCO	FDSDF			
	CUISNAHUAT	FDSDF			
	SANTO DOMINGO DE GUZMAN	FDSDF			
	SANTA ISABEL ISHUATAN	FDSDF			
	TOTAL	12	8		
20000	SAN RAFAEL	24 horas	Odon		
	TOMAS PINEDA	24 horas	Odon		
4	METAPAN	24 horas	Odon		
ANA	CANDELARIA DE LA FRONTERA	24 horas	Odon		
SANTA	SANTA LUCIA	24 horas			
	CHALCHUAPA	24 horas	Odon		
	SANTA BARBARA	FDSDF	Odon		
	EL CONGO	FDSDF	Odon		

	MASAHUAT	FDSDF	
	SANTIAGO DE LA FRONTERA	FDSDF	
	EL PALMAR	24 horas	Odon
	COATEPEQUE	24 horas	Odon
	CPTA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	LUNES A VIERNES	
APAN	ATIQUIZAYA	24 horas	Odon
	CARA SUCIA	24 horas	
	AHUACHAPAN	24 horas	Odon
A	BARRA DE SANTIAGO	FDSDF	
to	TACUBA	FDSDF	Odon
AHUACH	JUJUTLA	FDSDF	Odon
	GUAYMANGO	FDSDF	

Región Oriental:

Region Oriental:					
	UCSF	Horario	ODONTO		
	LA PRESITA	24 horas	Odon		
	CHIRILAGUA	24 horas			
	EL ZAMORAN	24 horas	Odon		
	EL TRANSITO	24 horas	Odon		
	SAN MIGUEL	24 horas			
	CIUDAD BARRIOS	24 horas	Odon		
	SESORI	FDSDF			
ш	MILAGRO DE LA PAZ	FDSDF	Odon		
3	LOLOTIQUE	FDSDF	Odon		
Z	MONCAGUA	FDSDF			
SAN	CHAPELTIQUE	FDSDF	Odon		
S	CHINAMECA	FDSDF	Odon		
	CAROLINA	FDSDF	Odon		
	SAN ANTONIO DEL MOSCO	FDSDF			
	NUEVO EDEN DE SAN JUAN	FDSDF			
	SAN JORGE	FDSDF	Odon		
	CPTA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	LUNES A VIERNES			
		AIEKINE2			
	LA CRUZ	24 horas			
	EL MOLINO	24 horas	_		
	ESTANZUELAS	FDSDF	Odon		
z	CONCEPCION BATRES	FDSDF	Odon		
TA	EL ESPINO	FDSDF			
JSULUTA	ISLA DE MENDEZ	FDSDF			
USI	BERLIN	24 horas	Odon		
	PUERTO EL TRIUNFO	FDSDF	Odon		
	CORRAL DE MULAS	FDSDF			
	JUCUAPA	FDSDF	Odonoveras		

7

	SANTA ELENA	FDSDF	
	NUEVA GRANADA	FDSDF	
	SAN AGUSTIN	FDSDF	
	SAN FRANCISCO JAVIER	FDSDF	
	ESPIRITU SANTO	FDSDF	
	NUEVO AMANECER	24 horas	Odon
	JIQUILISCO	FDSDF	Odon
200	CORINTO	24 horas	
	PERQUIN	24 horas	Odon
	GOTERA	24 horas	Odon
	GUATAJIAGUA	FDSDF	Odon
	CACAOPERA	FDSDF	Odon
z	TOROLA	FDSDF	
ZA	OSICALA	24 horas	Odon
ORAZAN	GUALOCOCTI	FDSDF	Odon
M	SAN ISIDRO	FDSDF	
	JOATECA	FDSDF	
	SENSEMBRA	FDSDF	
	SAN SIMON	FDSDF	
	RANCHO QUEMADO	8am-4pm	
	KARTONO QUEMADO	0di1 4piii	
	ANAMOROS	24 horas	Odon
	CONCHAGUA	24 horas	Odon
	SANTA ROSA DE LIMA	24 horas	
	SAN ALEJO	FD\$DF	
Z	LA PLAYA	24 HORAS	Odon
NOI	EL TAMARINDO	FDSDF	
N	LISLIQUE	FDSDF	Odon
4	LLANOS LOS PATOS	FDSDF	
	MONTECA	FDSDF	
	MEANGUERA DEL GOLFO	FDSDF	
	ENF. ZOILA E. TURCIOS DE JIMENEZ (LA PLAYA)	FDSDF	Odon
-	TOTAL	10	3

Región paracentral:

		Horario	ODONTO
787	OLOCUILTA	24 horas	Odon
	P. ZACATECOLUCA	24 horas	Odon
AZ	SAN LUIS TALPA	24 horas	Odon
LAP	EL ZAPOTE	FDSDF	Odon
7	SAN JUAN NONUALCO	FDSDF	Odon
	LA HERRADURA	FDSDF	Odon
			163

	SAN RAFAEL CEDROS	24 horas	Odon
-	SAN PEDRO PERULAPAN	FDSDF	Odon
A	SANTA CRUZ MICHAPA	FDSDF	Odon
AT	CANDELARIA DE CUSCATLAN	FDSDF	Odon
CUSCATLAN	PERIFÉRICA COJUTEPEQUE	24 horas	
ರ	SAN EMIGDIO	FDSDF	
	SUCHITOTO	FDSDF	Odon
	P. SAN VICENTE	24 horas	Odon
	SAN NICOLAS LEMPA	FDSDF	Odon
	APASTEPEQUE	24 horas	Odon
=	TECOLUCA	24 horas	Odon
VICENTE	SAN SEBASTIAN	FDSDF	Odon
>	SANTA CLARA	FDSDF	
SAN	SAN ESTEBAN CATARINA	FDSDF	Odon
S	VERAPAZ	FDSDF	Odon
	CPTA HOSPITAL SANTAGERTRUDIS	LUNES A VIERNES	
=0.1	ILOBASCO	24 horas	Odon
AS	SENSUNTEPEQUE	24 horas	Odon
CABANAS	CIUDAD DOLORES	FDSDF	Odon
AB	CINQUERA	FDSDF	
O	JUTIAPA	FDSDF	

LISTA DE DIRECCIONES DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

AHUACHAPAN.

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

AHUACHAPAN

Dirección:

4°. Av. Nte. Y 2° Calle Pte. Contiguo a Parque Infantil

Teléfono / Fax:

(503) 2443-0235 Telefax

Departamento:

Ahuachapán

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

TACUBA

Dirección:

Bo. El Calvario, Colonia Los Cerritos, Calle a Las Colinas

Teléfono / Fax:

(503) 2417-4303 Telefax

Departamento:

Ahuachapán

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

ATIQUIZAYA

Dirección:

Final 5°. C. Pte. Col. San Manuel Barrio El Calvario Atiquizaya

Teléfono / Fax:

(503) 2444-1029 Telefax

Departamento:

Ahuachapán

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

CARA SUCIA

Dirección:

Km. 112, Cantón Cara Sucia, San Francisco Menendez

Teléfono / Fax:

(503) 2437-0030 Telefax, 2111-7287

Departamento:

Ahuachapán

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

GUAYMANGO

Dirección:

Bo. San Andrés, Carretera principal Guaymango

Teléfono / Fax:

(503) 2420-0563 Teléfono 2420-0589 Fax Alcaldía

Departamento:

Ahuachapán

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

JUJUTLA

Dirección:

Bo. Las Flores, Carretera principal a Ataco, Jujutla

Teléfono / Fax:

(503) 2420-0702 Telefax

Departamento:

Ahuachapán

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

BARRA DE SANTIAGO

Dirección:

Calle Principal a la Bocana, Barra de Santiago contiguo a

escuelo

Teléfono / Fax:

(503) 2420-1815 Telefax

Departamento:

Ahuachapán



SANTA ANA.

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

DR. TOMAS PINEDA MARTINEZ

Dirección:

1°. C.Ote y 1°. Av. Sur #4, Santa Ana

Teléfono / Fax:

(503) 2441-2354 Teléfono 2447-7065 Fax

Departamento:

Santa Ana

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN RAFAEL

Dirección:

Diagonal David Granadino entre 21 y 23 Av. Sur, Santa Ana

Teléfono / Fax:

(503) 2441-0482, 2441-3112 Teléfonos y 2441-0482 Teléfax

Departamento:

Santa Ana

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

EL PALMAR

Dirección:

28 Av. Sur entre 37 y 39 Calle Pte, Colonia Buenos Aires, Santa

Ana

Teléfono / Fax:

(503) 2440-2335 Telefax

Departamento:

Santa Ana

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SANTA LUCIA

Dirección:

Col. Los Cedros, Bo. Sn Antonio, Calle Principal, Santa Ana

Teléfono / Fax:

(503) 2440-3206 Telefax

Departamento:

Santa Ana

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SANTA BARBARA

Dirección:

Final Av. Independencia Norte, Col. IVU, Estacionamiento 4,

Santa Ana

Teléfono / Fax:

(503) 2441-1832 Teléfono 2447-8276 Fax

Departamento:

Santa Ana



Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

EL CONGO

Dirección:

Av. 14 de Dic. Bo. San Antonio, Calle Principal, El Congo,

frente a telecom

Teléfono / Fax:

(503) 2446-9009 Telefax

Departamento:

Santa Ana

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

CANDELARIA DE LA FRONTERA

Dirección:

Calle Pincipal, Contiguo a Ex-TELECOM, Bo. Las Animas,

Candelaria la Frontera, Santa Ana

Teléfono / Fax:

(503) 2472-3124 Telefax

Departamento:

Santa Ana

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SANTIAGO DE LA FRONTERA

Dirección:

Bo. El Centro, Calle Principal, contiguo a Alcaldía de Santiago

de la Frontera, Santa Ana

Teléfono / Fax:

(503) 2441-5624 Teléfono 2441-5614 Fax Alcaldía

Departamento:

Santa Ana

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

CHALCHUAPA

Dirección:

Repto La Libertad #2, Final Calle El Arado, Chalchuapa

Teléfono / Fax:

(503) 2411-3844 Telefax

Departamento:

Santa Ana

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

METAPAN

Dirección:

Carretera Tahuilapa, Contiguo a Hospital Nacional de

Metapán

Teléfono / Fax:

(503) 2402-3820 Telefax

Departamento:

Santa Ana

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: MASAHUAT

Dirección: Bo. El Centro, frente a Cementerio y contiguo a Escuela

Masahuat

Teléfono / Fax: (503) 2483-8992Teléfono 2483-9023 Fax Alcaldía

Departamento: Santa Ana

SONSONATE.

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: IZALCO

Dirección: 9º Calle Oriente, Barrio La Otra Banda, Izalco

Teléfono / Fax: (503) 2453-5976 Teléfono 2453-5019 Fax

Departamento: Sonsonate

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: ARMENIA

Dirección: 2°. Calle Oriente y 2°. Av. Sur, Bo. San Juan, Armenia

Teléfono / Fax: (503) 2452-1042 Telefax

Departamento: Sonsonate

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: SAN JULIÁN

Dirección: Km. 56 Carretera Principal, Cantón Agua Shuca, San Julián

Teléfono / Fax: (503) 2411-3783, 2452-0205Teléfono 2452-0007 Fax Alcaldía

Departamento: Sonsonate

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: ACAJUTLA

Dirección: Av. Pedro de Alvarado, Blvd. 25 de Febrero, frente Alcaldía

Municipal de Acajutla

Teléfono / Fax: (503) 2452 3105 Telefax

Departamento: Sonsonate

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: JUAYÚA

Dirección: Calle Moseñor Romero Poniente y 5°. Av. Sur, Barrio San José,

Juayúa

Teléfono / Fax: (503) 2452-2089 Teléfono 2469-1062 Fax

Departamento: Sonsonate

COLFROS PERACIONES O

73

A. de C.V.

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SONZACATE

Dirección:

Kilómetro 63 1/2 Carretera A Sn Salvador, contiguo a AGAPE,

Sonzacate

Teléfono / Fax:

(503) 2451 7692 Telefax 2450-4794 Dirección

Departamento:

Sonsonate

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Dirección:

Frente Iglesia Católica, Barrio EL Rosario, Santo Domingo de

Guzmán

Teléfono / Fax:

(503) 2483 7012 Telefax

Departamento:

Sonsonate

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SANTA ISABEL ISHUATAN

Bo. El Calvario, Av. Felipe Soto, Santa Isabel Ishuatán

Dirección: Teléfono / Fax:

(503) 2338 8467 Telefax 2338-8402 Alcaldía

Departamento:

Sonsonate

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

CALUCO

Dirección:

Av. 29 de Junio Norte, Bo. El Centro, Caluco

Teléfono / Fax:

(503) 2483-0672 Telefax

Departamento:

Sonsonate

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

CUISNAHUAT

Dirección:

Colonia Buena Vista, Calle a Alcaldía de Cuisnahuat

Teléfono / Fax:

(503) 2338 8266 Teléfono

Departamento:

Sonsonate

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SONSONATE

Dirección:

Calle Alberto Masferrer Pte. No. 3-2 Sonsonate

Teléfono / Fax:

(503) 2451-0424 Telefax, 2451-0200 ext 140

Departamento:

Sonsonate



Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

NAHUIZALCO

Dirección:

1°. Calle Poniente, Barrio La Trinidad, frente a Casa Comunal.

Nahuizalco

Teléfono / Fax:

(503) 2453-0002 Telefax

Departamento:

Sonsonate

CHALATENANGO.

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

AGUA CALIENTE

Dirección:

Barrio El Centro, Calle a Santa Rosa, Agua Caliente

Teléfono / Fax:

(503) 2309-4020 Telefax

Departamento:

Chalatenango

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

TEJUTLA

Dirección:

Calle Fernando García, Bo. El Centro, Tejutla

Teléfono / Fax:

(503) 2353-6023 Telefax

Departamento:

Chalatenango

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

LA PALMA

Dirección:

Bo. Manzanares, La Palma, Chalatenango

Teléfono / Fax:

(503) 2335-9003 Teléfono 2305-8363 Dirección

Departamento:

Chalatenango

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

DULCE NOMBRE DE MARIA

Dirección:

Calle Principal, Avenida Comercial, Bo. Concepción, Dulce

Nombre de María

Teléfono / Fax:

(503) 2356-9203 Telefax

Departamento:



Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN FERNANDO

Dirección:

Bo. Nuevo, San Fernando

Telétono / Fax:

(503) 2309-5418 Telefax

Departamento:

Chalatenango

:oaiT

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN FRANCISCO MORAZAN

Dirección:

Bo. El Calvario, Sn Francisco Morazán

Teléfono / Fax:

(503) 2332-0837 Telefax

Departamento:

Chalatenango

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

POTONICO

Dirección:

Bo. EL Centro, Potonico

Teléfono / Fax:

(503) 2354-6062 Teléfono, 2354-6033 Fax Policia

Departamento:

Chalatenango

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

AZACUALPA

Dirección:

Bo. La Vega, Azacualpa

Teléfono / Fax:

(503) 2399-4006 Telefax

Departamento:

Chalatenango

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN JOSE CANCASQUE

Dirección:

Bo. El Centro, Frente Alcaldia Cancasque

Teléfono / Fax:

(503) 2399-2041 Telefax

Departamento:

Chalatenango

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

CHALATENANGO

Dirección:

Bo. San Antonio, Chalatenango

Teléfono / Fax:

(503) 2393-9035 Teléfono

Departamento:



Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

EL DORADO

Dirección:

Ctón. Sn Bartolo Núcleo #2, Reubicación El Dorado,

Chalatenango

Teléfono / Fax:

(503) 2309-2503 Telefax

Departamento:

Chalatenango

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

LA LAGUNA

Dirección:

Calle Las Victorias y Calle Principal, La Laguna

Teléfono / Fax:

(503) 2309-9103 Telefax

Departamento:

Chalatenango

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN JOSE OJOS DE AGUA

Dirección:

Bo. El Calvario, San José Ojos de Agua

Teléfono / Fax:

(503) 2332-3009 Telefax

Departamento:

Chalatenango

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

NOMBRE DE JESUS

Dirección:

Bo. EL Centro, Nombre de Jesús

Teléfono / Fax:

(503) 2309-7035 Telefax 2309-7021 Dirección

Departamento:

Chalatenango

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN ANTONIO LOS RANCHOS

Dirección:

Bo. La Vega, San Antonio Los Ranchos

Teléfono / Fax:

(503) 2332-3505 Teléfono

Departamento:



Tipo: Uni

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN ISIDRO LABRADOR

Dirección:

B° El Centro, Costado Sur de Alcaldía Municipal, San Isidro

Labrador

Teléfono / Fax:

(503) 2389-9126 Teléfono 2389-9135 Fax Alcaldía

Departamento:

Chalatenango

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

LAS VUELTAS

Dirección:

Bo. EL Centro, Las Vueltas

Teléfono / Fax:

(503) 2332-0319 Telefax

Departamento:

Chalatenango

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

ARCATAO

Dirección:

Bo. El Centro, Arcatao

Teléfono / Fax:

(503) 2354-8012 Telefax

Departamento:

Chalatenango

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

NUEVA TRINIDAD

Dirección:

Barrio el Centro Atras de la Alcaldia Municipal

Teléfono / Fax:

(503) 2354-5010 Telefax

Departamento:

Chalatenango

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

CONCEPCION QUEZALTEPEQUE

Dirección:

B°. Sn José, Caserío El Campo, Concepción Quezaltepeque

Teléfono / Fax:

(503) 2331-2424 Teléfono

Departamento:



Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: **EL PARAISO**

Dirección: Final Av. Morazán, Bo. Las Flores contiguo a cancha de

futbol, El Paraíso

Teléfono / Fax: (503) 2356-0010 Telefax

Departamento: Chalatenango

Unidad de Salud Tipo:

Establecimiento: GUARJILA

Dirección: B°. Sn José, Caserío El Campo, Concepción Quezaltepeque

Teléfono / Fax: (503) 2331-2424 Teléfono

Departamento: Chalatenango

Unidad de Salud Tipo:

Establecimiento: NUEVA CONCEPCION

Dirección: B° El Rosario, Nueva Concepción

Teléfono / Fax: (503) 2306-8390 Teléfono

Departamento: Chalatenango

LA LIBERTAD.

Unidad de Salud Tipo:

Establecimiento: SAN JUAN OPICO

Dirección: Fnal. 2ª. Calle Oriente y Barrio La Cruz, Opico

Teléfono / Fax: (503) 2331-3014 Conmutador, 2331-3001 FaxAlcaldia

Departamento: La Libertad

Unidad de Salud

Tipo:

Establecimiento:

3°. Calle Oriente y 1°. Av. Sur #3, Bo. El Calvario, Dirección:

Quezaltepeque

QUEZALTEPEQUE

Teléfono / Fax: (503) 2310-2130 Telefax

Departamento: La Libertad



Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: CIUDAD ARCE

Dirección: Calle Panamericana Km. 39 ½, Bo. La Esperanza, Ciudad

Arce #3

Teléfono / Fax: (503) 2330-9016 Tel.; 2330-9003 Fax Alcaldía

Departamento: La Libertad

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: SITIO DEL NIÑO (OPICO)

Dirección: Final 5º Calle, Polígono 2 lote 9-10, Colonia Sitio del Niño, San

Juan Opico

Teléfono / Fax: (503) 2338-4335 Telefax 2319-3339 Secretaria

Departamento: La Libertad

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: JAYAQUE

Dirección: 1°.C.Pte y 1°.Av.Norte, Bo.Sn Sebastián #1, Jayaque

Teléfono / Fax: (503) 2338-8006 Teléfono ; 2338-8008 Fax Alcaldía

Departamento: La Libertad

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: DR. ALBERTO AGUILAR RIVAS

Dirección: Final Calle Sn Salvador, Col. Quezaltepec, Santa Tecla

Teléfono / Fax: (503) 2288-1820 Telefax

Departamento: La Libertad

Tipo: Base Operativa del SEM

Establecimiento: BOSEM SANTA TECLA

Dirección: Final Calle Sn Salvador, Col. Quezaltepec, Santa Tecla (En el

terreno de la unidad de salud Dr. Alberto Aguilar Rivas)

Teléfono / Fax: 2591-8112 (Centro Coordinador de los BOSEM)

Departamento: La Libertad



Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: DR. CARLOS DIAZ DEL PINAL

Dirección: 4°, C. Pte y 8° Av. Sur, Santa Tecla

Teléfono / Fax: (503) 2229 5288 Teléfono; 2228-0226 Telefax

Departamento: La Libertad

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: LOURDES COLÓN

Dirección: Calle Francisco Menéndez 2-4, Lourdes Colón

Teléfono / Fax: (503) 2338-4019 , 2318-7291 Telefax

Departamento: La Libertad

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: JICALAPA

Dirección: Bo. Sta Ursula, contiguo a Alcaldía Municipal

Teléfono / Fax: (503) No tiene

Departamento: La Libertad

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: PUERTO LA LIBERTAD

Dirección: Antigua Calle a Conchalío, Puerto de La Libertad

Teléfono / Fax: (503) 2335-3745 Telefax

Departamento: La Libertad

SAN SALVADOR.

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: APOPA

Dirección: 1°. Av. Norte y Calle Leonardo Azcunaga, atrás de la Iglesia

Católica

Teléfono / Fax: (503) 2216-7881 Telefono, 2216-0017 Fax

Departamento: San Salvador



Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: GUAZAPA

Dirección: Av. El Comercio 1º Calle Oriente, Bo. El Centro, Guazapa

Teléfono / Fax: (503) 2324-0002 Teléfono 2324-0145 Fax

Departamento: San Salvador

Tipo: Unidad de Salud

Dirección: 6°, C. Ote #7, Aguilares

Teléfono / Fax: (503) 2321-4922 , 2331-4019 Fax

AGUILARES

Departamento: San Salvador

Establecimiento:

Tipo: Unidad de Salud Establecimiento: TONACATEPEQUE

Dirección: 3°. C. Ote. Suburbios del Bo. El Calvario, Calle a Río

Tacuazinapa, Tonacate peque

Teléfono / Fax: (503) 2322-0045 Telefax

Departamento: San Salvador

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: POPOTLAN

Dirección: Final Calle Padres Fernández Ibañez, Mpio, de Popotlán

Teléfono / Fax: (503) 2216-1099 Secretaria 2203-2097 Telefax

Departamento: San Salvador

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: UNICENTRO

Dirección: Urb.San Fernando, calle a la fuente frente a Unicentro,

contiguo a Hosp. De Soyapango

Teléfono / Fax: (503) 2291-0002, 2292-6978 Telefax

Departamento: San Salvador



Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

ALTA VISTA

Dirección:

Res. Altavista, Polig. 5-A, Estacionamiento No. 8

Teléfono / Fax:

(503) 2253-6749 Telefax, 2253-6930

Departamento:

San Salvador

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN MARCOS

Dirección:

10 de octubre, Calle Principal pol. 1 San Marcos

Teléfono / Fax:

(503) 2220-3222 Telefax, 2220-2222

Departamento:

San Salvador

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN JACINTO

Dirección:

Av. Diplomatico 1441 Barrio San Jacinto

Teléfono / Fax:

(503) 2270-1740 Telefax 2270-1607

Departamento:

San Salvador

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

PANCHIMALCO

Dirección:

Bo. San José, Calle antigua a San Salvador

Teléfono / Fax:

(503) 2280-5081 Telefax

Departamento:

San Salvador

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

BARRIOS

Dirección:

Alameda Manuel Enrique Araujo # 3555

Teléfono / Fax:

(503) 2223-2387 Telefax 2224-4073 Archivo

Departamento:

San Salvador



Unidad de Salud Tipo:

Establecimiento: MILINGO (HABITAT CONFIEN)

Dirección: Km.6 1/2, Carretera Troncal del Norte.

Teléfono / Fax: (503) 2276-1858 Telefax

Departamento: San Salvador

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: CUSCATANCINGO

Dirección: Rpto. Sta Clara, Calle Principal 1-2, Cuscatancingo

Teléfono / Fax: (503) 2286-1192 Telefax

Departamento: San Salvador

Unidad de Salud Tipo:

Establecimiento: ZACAMIL

Dirección: Calle al Volcán, Col. Sn Antonio, frente a pasaje A

Teléfono / Fax: (503) 2272-1145 Telefax 2272-2200

Departamento: San Salvador

Tipo: Base Operativa del SEM

Establecimiento: BOSEM ZACAMIL

Dirección: Calle al Volcán, Col. Sn Antonio, frente a pasaje A, (En el

terreno de la unidad de salud Zacamil)

Teléfono / Fax: 2591-8112 (Centro Coordinador de los BOSEM)

Departamento: San Salvador

Unidad de Salud Tipo:

Establecimiento: SAN MIGUELITO

Dirección: 20 Av. Nte. y 25 C. Ote., San Salvador, contiguo a INFRAMEN

Teléfono / Fax: (503) 2225-4628 Teléfono 2226-1557 Fax

Departamento: San Salvador



Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: **MEJICANOS**

Dirección: Col. Palmira, final Pje.. 14 de Julio, Mejicanos

Teléfono / Fax: (503) 2282-7190 Telefax 2282-0831

Departamento: San Salvador

Tipo: Base Operativa del SEM

Establecimiento: **BOSEM MONTSERRAT**

Dirección: Final 25 Av. Sur Calle a Monserrat (En el terreno de la Unidad

de salud Montserrat)

Teléfono / Fax: 2591-8112 (Centro Coordinador de los BOSEM)

San Salvador Departamento:

Unidad de Salud Tipo:

Establecimiento: BARRIO CONCEPCIÓN

Dirección: Final 5°. Calle Oriente #710

Teléfono / Fax: (503) 2221-1919 Teléfono 2281-1520 Telefax

Departamento: San Salvador

Tipo: Base Operativa del SEM

Establecimiento: **BOSEM SOYAPANGO**

Dirección: Calle La Fuente, Ctón Venecia, Soyapango, S.S. (En el terreno

del Hospital general de Soyapango)

Teléfono / Fax: 2591-8112 (Centro Coordinador de los BOSEM)

Departamento: San Salvador

Unidad de Salud Tipo:

Establecimiento: **EL PAISNAL**

Dirección: Bo. El Calvaño Calle a San Pablo Tacachico El Paisnal

Teléfono / Fax: (503) 2309-0018, 2309-0021 Telefax

Departamento: San Salvador



CUSCATLAN.

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: SAN RAFAEL CEDROS

Dirección: Bo. Concepción San Rafael Cedros, Carretera a llobasco,

Cuscatlán

Teléfono / Fax: (503) 2378-0633 Telefax

Departamento: Cuscatlán

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: SAN PEDRO PERULAPAN

Dirección: Bo. El Centro frente a Iglesia San Pedro, San Pedro

Perulapán, Cuscatlán

Teléfono / Fax: (503) 2379-0001 Telefax

Departamento: Cuscatlán

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: SANTA CRUZ MICHAPA

Dirección: B° El Centro, Santa Cruz Michapa, Cuscatlán

Teléfono / Fax: (503) 2379-1719 Teléfono

Departamento: Cuscatlán

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: CANDELARIA CUSCATLAN

Dirección: Barrio Candelaria contiguo al Cementerio, Candelaria,

Cuscatlán

Teléfono / Fax: (503) 2379-4308 Archivo 2379-4127 Telefax

Departamento: Cuscatlán

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: PERIFERICA DE COJUTEPEQUE

Dirección: Avenida José María Rivas, final Calle Principal antiguo Hospital

de Cojutepeque, Cuscatlán.

Teléfono / Fax: (503) 2372-1202, 2372-1210 Teléfonos, 2372-0916 Fax SIBASI

Departamento: Cuscatlán



Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN EMIGDIO

Dirección:

Bo. El Centro Contiguo a Iglesia Católica, San Emigdio, La

Paz

Teléfono / Fax:

(503) 2379-2574 Telefax

Departamento:

La Paz

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SUCHITOTO

Dirección:

Suchitoto

Teléfono / Fax:

Departamento:

Cuscatlán

LA PAZ.

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

PERIFERICA DE ZACATECOLUCA

Dirección:

Cantón El Espino arriba, Km.

84, carretera

SanVicente.Zacatecoluca

Teléfono / Fax:

(503) 2334-2445 Telefax

Departamento:

La Paz

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN JUAN NONUALCO

Dirección:

Bo. Sta. Rita, Calle al Golfo, San Juan Nonualco, La Paz

Teléfono / Fax:

(503) 2330-1010 Teléfono

Departamento:

La Paz

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

EL ZAPOTE

Dirección:

Km. 70 1/2 Boulevard Costa del Sol, contiguo a Hotel Suites

Jaltepeque, Cantón El Zapote, La Paz

Teléfono / Fax:

(503) 2302-6568; 2338-0257 Telefax

Departamento:

La Paz

OPERACIONES 87

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

OLOCUILTA

Dirección:

Av. Dr. Demetrio Hernández, Bo. El Calvario, Olocuilta, La Paz

Teléfono / Fax:

(503) 2330-6006 Telefax

Departamento:

La Paz

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN LUÍS TALPA

Dirección:

Carretera al Litoral, Bo. El Calvario, San Luís Talpa, La Paz

Teléfono / Fax:

(503) 2334-8003 Telefax

Departamento:

La Paz

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN LUÍS LA HERRADURA

Dirección:

Barrio Guadalupe, Contiguo a la Alcaldía, La Herradura, La

Paz

Teléfono / Fax:

(503) 2365-0009 Telefax

Departamento:

La Paz

CABAÑAS.

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SENSUNTEPEQUE

Dirección:

5º Av. Sur, Bo. El Calvario Contiguo a Ctro de Gobierno,

Sensuntepeque, Cabañas

Teléfono / Fax:

(503) 2382-1340 Telefax

Departamento:

Cabañas

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

CIUDAD DOLORES

Dirección:

Final Av. Libertad, Bo. El Calvario, Dolores, Cabañas.

Teléfono / Fax:

(503) 2389-2090 Telefax, 2389-2009 Fax Alcaldía

Departamento:

Cabañas



Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

ILOBASCO

Dirección:

4°. Calle Poniente, Bo. El Calvario, Ilobasco, Cabañas

Teléfono / Fax:

(503) 2384-3315 Telefax

Departamento:

Cabañas

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

JUTIAPA

Dirección:

Entrada calle principal del Municipio de Jutiapa, B° El

Calvario

Teléfono / Fax:

(503) 2389-4068 Telefax

Departamento:

Cabañas

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

CINQUERA

Dirección:

Final Calle Principal del Municipio de Cinquera, Cabañas

Teléfono / Fax:

(503) 2389-5718 Teléfono, 2389-5732 Fax de ONG ARDM; 2389-

5720 Fax Alcaldía

Departamento:

Cabañas

SAN VICENTE.

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

PERIFERICA DE SAN VICENTE

Dirección:

2°. Av. Sur #24, B° El Santuario

Teléfono / Fax:

(503) 2393-1246

Departamento:

San Vicente

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

APASTEPEQUE

Dirección:

2°. Av. Sur Bo, Los Angeles, Apastepeque, San Vicente

Teléfono / Fax:

(503) 2362-5205 Telefax

Departamento:

San Vicente



Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: TECOLUCA

Dirección: Carret. De San Vicente a Zacatecoluca, Km.72 Bo. Las Flores

Teléfono / Fax: (503) 2362-4206 Telefax

Departamento: San Vicente

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: SANTA CLARA

Dirección: Bo. Concepción, Santa Clara, San Vicente

Teléfono / Fax: (503) 2389-7151 Telefax

Departamento: San Vicente

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: SAN NICOLAS LEMPA

Dirección: Carretera del Litoral Km.87, C/San Nicolás Lempa, Tecoluca

San Vicente

Teléfono / Fax: (503) 2632-2732 Teléfono

Departamento: San Vicente

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: SAN ESTEBAN CATARINA

Dirección: Final 6°. Av. Nte, Bo. Concepción, San Esteban Catarina

Teléfono / Fax: (503) 2362-7003 Teléfono

Departamento: San Vicente

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: SAN SEBASTIAN

Dirección: Col. Sta. Cecilia, Bo. Guadalupe, San Sebastián, San

Vicente

Teléfono / Fax: (503) 2333-9002 Telefax

Departamento: San Vicente



Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: VERAPAZ

Dirección: Bo. Mercedes, Verapaz, Salida a Guadalupe, San Vicente

Teléfono / Fax: (503) 2396-3007 Teléfono, 2396-3012 Alcaldía

Departamento: San Vicente

USULUTAN.

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: EL MOLINO

Dirección: Bo. El Molino, 3er. Pje, contiguo a Esc. República Alemania,

Usulután

Teléfono / Fax: (503) 2662-2058 Telefax

Departamento: Usulután

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: LA CRUZ

Dirección: Col. La Cruz 1200 mts al oriente de la Escuela Anita Guerrero,

Usulután

Teléfono / Fax: (503) 2662-0930 Teléfono

Departamento: Usulután

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: CONCEPCION BATRES

Dirección: Bo. Candelaria, Final Calle Leocadio, 100 mts al Poniente de la

Alcaldía Concepción Batres, Usulután

Teléfono / Fax: (503) 2627-0210Teléfono 2627-0202 Fax Alcaldía

Departamento: Usulután

Tipo: Únidad de Salud

Establecimiento: EL ESPINO

Dirección: Ctón El Espino, playa El Espino, 150 mts al oriente de Escuela,

el Espino Jucuarán, Usulután

Teléfono / Fax: (503) 2608-0370 Teléfono

Departamento: Usulután

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: SANTA ELENA

Dirección: 1º. Av. Sur, contiguo a TELECOM, Santa Elena ,Usulután

Teléfono / Fax: (503) 2663-4060 Telefax

Departamento: Usulután

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: ESTANZUELAS

Dirección: Bo. Sn Pablo, Estanzuelas

Teléfono / Fax: (503) 2627-4052 Teléfono

Departamento: Usulután

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: BERLIN

Dirección: Bo. La Parroquia, Calle Dr. Guandiquefinal salida a Alegria

Teléfono / Fax: (503) 2663-2269 Teléfono

Departamento: Usulután

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: NUEVA GRANADA

Dirección: Bo. Sn. Antonio, contiguo a parque Nueva Granada

Teléfono / Fax: (503) 2628-2097 Telefax, 2628-2014 Fax Alcaldía

Departamento: Usulután

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: CORRAL DE MULAS

Dirección: Cantón Corral de Mulas Aledaño al Centro Escolar,

Jiquilisco

Teléfono / Fax: (503) 2612-8852

Departamento: Usulután

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

ISLA DE MÉNDEZ

Dirección:

Cantón Isla de Méndez, Jiquilisco

Teléfono / Fax:

(503) NO TIENE

Departamento:

Usulután

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

PUERTO EL TRIUNFO

Dirección:

Colonia El Pibe Atrás del Centro Escolar, Puerto El Triunfo

Teléfono / Fax:

(503) 2663-6844 Telefax

Departamento:

Usulután

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN AGUSTÍN

Dirección:

Bo. El Calvario 3º Calle Pte.. Y 1º Av. Norte cuadra arriba del

parque, San Agustín

Teléfono / Fax:

(503) 2628-1677 Teléfono 2628-1885 Fax Juzgado

Departamento:

Usulután

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN FRANCISCO JAVIER

Dirección:

Barrio El Calvario Calle Principal San Francisco Javier,

Jiquilisco

Teléfono / Fax:

(503) 2628-1739 Teléfono, 2628-1652 Fax Alcaldía

Departamento:

Usulután

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

JUCUAPA

Dirección:

Barrio La Cruz, Avenida 2 de Abril Municipio de Jucuapa

Usulután

Teléfono / Fax:

(503) 2665-2172

Departamento:

Usulután



Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

NUEVO AMANECER

Dirección:

Carretera del Bajo Lempa, Cantón Zamorano, Jiquilisco

Teléfono / Fax:

(503) 2631-6984 Teléfono

Departamento:

Usulután

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

ISLA ESPIRITU SANTO (COOPERATIVA EL JOBAL)

Dirección:

Frebnte a cancha de futbol de playa, Isla El Espíritu Santo,

bahía de Jiquilisco, Puerto El Triunfo.

Teléfono / Fax:

Departamento:

Usulután

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

JIQUILISCO

Dirección:

Lotificación El Tamarindo, 200 metros del 2º pasaje, pasando

carretera principal a la línea férrea, Jiquilisco

Teléfono / Fax:

(503) 2631-6984 Teléfono

Departamento:

Usulután

SAN MIGUEL.

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

NUEVO EDÉN DE SAN JUAN

Dirección:

Barrio Las Delicias, 2a. Calle Poniente, Nuevo Edén de San

Juan, San Miguel

Teléfono / Fax:

(503) 2680-0805 Teléfono

Departamento:

San Miguel

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

CAROLINA

Dirección:

Bo. El Calvario, Carolina

Teléfono / Fax:

(503) 2681-1823 Telefax

Departamento:

San Miguel



Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN ANTONIO DEL MOSCO

Dirección:

Bo. La Cruz, 75 mts. después del Puente. Municipio San

Antonio del Mosco

Teléfono / Fax:

(503) 2681-2337 Teléfono

Departamento:

San Miguel

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

LOLOTIQUE

Dirección:

Bo. El Calvario, Mpio. Lolotique, San Miguel

Teléfono / Fax:

(503) 2680-9079 Teléfono

Departamento:

San Miguel

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

CHINAMECA

Dirección:

1° Av. Nte., Bo. Dolores, Chinameca, San Miguel

Teléfono / Fax:

(503) 2665-0132 Teléfono 2665-0451 Director

Departamento:

San Miguel

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

CHAPELTIQUE

Dirección:

Avenida Gerardo Barrios y 2º calle Pte. Bo, El Calvario

Teléfono / Fax:

(503) 2618-2084

Departamento:

San Miguel

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

CHIRILAGUA

Dirección:

Barrio el Calvario Av. Arcadio González El Centro, Chirilagua

Teléfono / Fax:

(503) 2680-1216 Telefax

Departamento:

San Miguel



Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: LA PRESITA

Dirección: Calle Comacarán No. 1, Col. La Presita, San Miguel

Teléfono / Fax: (503) 2667-0232 Telefax, 2667-1846

Departamento: San Miguel

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: EL ZAMORAN

Dirección: Col. Betania, Av. China, Cantón El Zamoran, San Miguel

Teléfono / Fax: (503) 2669-3865 Telefax

Departamento: San Miguel

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: MILAGRO DE LA PAZ

Dirección: Calle Avalos, Av. Unidad de Salud, Colonia Milagro de La

Paz, San Miguel

Teléfono / Fax: (503) 2661-4558 Telefax

Departamento: San Miguel

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: SAN MIGUEL

Dirección: 2a. Calle Poniente No. 306 Barrio San Felipe, San Miguel

Teléfono / Fax: (503) 2661-2135 Telefax. 2631-6388

Departamento: San Miguel

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: SESORI

Dirección: Bo San Juan, Calle salida a San Luis Las Reinas, Sesori

Teléfono / Fax: (503) 2682-0971 Telefax

Tolorono / Tox:

Departamento: San Miguel



Unidad de Salud Tipo:

Establecimiento: **EL TRANSITO**

Dirección: 4°. Av.Nte #22, Bo. San Carlos, El Tránsito, Depto. San Miguel

Teléfono / Fax: (503) 2616-0018 Telefax

Departamento: San Miguel

Unidad de Salud Tipo:

Establecimiento: SAN JORGE

Dirección: 5° C. Ote. Y Av. Napoleón Vásquez, Bo. Concepción, San

Jorge, San Miguel

Teléfono / Fax: (503) 2610-2052 Teléfono

Departamento: San Miguel

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: MONCAGUA

Dirección: Bo. El Calvario, Moncagua, San Miguel

Teléfono / Fax: (503) 2618-6012 Telefax

Departamento: San Miguel

MORAZAN.

Unidad de Salud Tipo:

Establecimiento: **OSICALA**

Barrio San Rafael, casa 3, Osicala Dirección:

Teléfono / Fax: (503) 2658-8204 Telefax

Departamento: Morazán

Tipo: Unidad de Salud

Establecimiento: CORINTO

Dirección: Barrio El Centro, Calle Principal frente al Parque Municipal,

Corinto

Teléfono / Fax: (503) 2658-1211 Teléfono

Morazán Departamento:

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

PERQUIN

Dirección:

Caserio El Achote, Cantón Casa Blanca, Perquin

Teléfono / Fax:

(503) 2680-4038 Teléfono

Departamento:

Morazán

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

CACAOPERA

Dirección:

Barrio El Calvario, Calle Principal, Cacaopera

Teléfono / Fax:

(503) 2651-0212 Telefax

Departamento:

Morazán

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

GUATAJIAGUA

Dirección:

Bo. El Calvario, salida a Chapeltique, Guatajiagua

Teléfono / Fax:

(503) 2658-6099 Telefax

Departamento:

Morazán

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

TOROLA

Dirección:

Barrio Nuevo, Torola

Teléfono / Fax:

(503) 2683-9249 Teléfono

Departamento:

Morazán

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

JOATECA

Dirección:

Bo. San Antonio, Joateca

Teléfono / Fax:

(503) 2683-0056 Teléfono

Departamento:

Morazán



Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN SIMON

Dirección:

Bo. El Calvario, San Simón

Teléfono / Fax:

(503) 2683-9175 Telefax

Departamento:

Morazán

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SENSEMBRA

Dirección:

Caserío Las Casitas, Sensembra

Teléfono / Fax:

(503) 2680-6002 Telefax

Departamento:

Morazán

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN ISIDRO

Dirección:

Bo. El Centro, San Isidro

Teléfono / Fax:

(503) 2683-9437 Telefax

Departamento:

Morazán

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

GUALOCOCTI

Dirección:

Bo. El Calvario, Gualococti

Teléfono / Fax:

(503) 2683-9045 Telefax

Departamento:

Morazán

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN FRANCISCO GOTERA

Dirección:

Teléfono / Fax:

Departamento:

Morazán



LA UNION.

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

ANAMOROS

Dirección:

Bo. Nuevo, salida a Santa Rosa de Lima, Anamoros

Teléfono / Fax:

(503) 2647-0014 Telefax2647-0175

Departamento:

La Unión

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

LISLIQUE

Dirección:

Avenida Simón Bolívar, Colonia Nueva Lislique

Teléfono / Fax:

(503) 2682-3770 Telefono, 2682-3707 fax Alcaldía

Departamento:

La Unión

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

MONTECA

Dirección:

Ctón. Monteca, Caserío La Puesta, Mpio. de Nva. Esparta

Teléfono / Fax:

(503) 2682-2122 Telefax

Departamento:

La Unión

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

CONCHAGUA

Dirección:

Barrio San Antonio Conchagua, La Unión

Teléfono / Fax:

(503) 2680-3443 Telefax

Departamento:

La Unión

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

EL TAMARINDO

Dirección:

Cantón Playa El Tamarindo, Conchagua

Teléfono / Fax:

(503) 2649-5066 Teléfono

Departamento:

La Unión



Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

LLANO LOS PATOS

Dirección:

Cantón Llano Los Patos, Conchagua

Teléfono / Fax:

(503) 2681-5699 Telefax

Departamento:

La Unión

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

SAN ALEJO

Dirección:

Bo. Guadalupe, Av. Dr. Pacheco, San Alejo

Teléfono / Fax:

(503) 2649-0012 Telefax

Departamento:

La Unión

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

ANEXA SANTA ROSA DE LIMA

Dirección:

Avenida Fernando Benitez, Calle Ruta Militar ex Policia

Nacional Civil, Barrio Las Delicias

Teléfono / Fax:

(503) 2641-2561 fax, 26412566

Departamento:

La Unión

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

Enf. Zoila E. Turcios de Jimenez (LA PLAYA)

Dirección:

7° C.Pte, Bo. San Carlos, La Unión, Sector la Playa

Teléfono / Fax:

(503) NO TIENE

Departamento:

La Unión

Tipo:

Unidad de Salud

Establecimiento:

MEANGUERA DEL GOLFO

Dirección:

Barrio El Centro, Isla Meanguera del Golfo

Teléfono / Fax:

Departamento:

La Unión



ANEXO 4

Formulario 1: Para el mantenimiento preventivo de equipo y dispositivos médicos y odontológicos.

Nombre: Cargo: Sello de la empresa: Firma:	No. de Formulario:	Fecha:	
Tipo de equipo:	Establecimiento:		
Marca:	Tipo de equipo:		_
Aparato funcionando: Si: No: Trabajo completo: Si: No: Descripción del trabajo: Si queda trabajo pendiente, favor describirlo: Representante de la empresa: Nombre: Cargo: Sello de la empresa: Firma: Por el establecimiento: Nombre: Cargo: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Nombre: Cargo: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Nombre: Sello del establecimiento: Nombre: Sello:	Marca:	Modelo:	_
Trabajo completo: Si: No: Descripción del trabajo: Si queda trabajo pendiente, favor describirlo: Representante de la empresa: Nombre: Sello de la empresa: Firma: Sello del establecimiento: Nombre: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Nombre: Sello del establecimiento: Autorización del Administrador de contrato: Nombre: Sello:			_
Descripción del trabajo: Si queda trabajo pendiente, favor describirlo: Representante de la empresa: Nombre: Cargo: Sello de la empresa: Firma: Por el establecimiento: Nombre: Cargo: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Sello:	Aparato funcionando: Si:	No:	
Si queda trabajo pendiente, favor describirlo: Representante de la empresa: Nombre: Cargo: Firma: Por el establecimiento: Nombre: Cargo: Sello de la empresa: Firma: Por el establecimiento: Nombre: Cargo: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Sello del establecimiento: Sello del establecimiento:	Trabajo completo: Si: No	D:	
Representante de la empresa: Nombre: Cargo: Firma: Cargo: Sello de la empresa: Por el establecimiento: Nombre: Cargo: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Sello del establecimiento: Sello del establecimiento: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Firma: Sello:	Descripción del trabajo:		
Representante de la empresa: Nombre: Cargo: Firma: Cargo: Sello de la empresa: Por el establecimiento: Nombre: Cargo: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Sello del establecimiento: Sello del establecimiento: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Firma: Sello:			
Representante de la empresa: Nombre: Cargo: Sello de la empresa: Firma: Cargo: Sello de la empresa: Firma: Cargo: Sello de la empresa: Firma: Autorización del Administrador de contrato: Nombre: Sello:			
Nombre: Sello de la empresa: Firma: Sello de la empresa: Por el establecimiento: Nombre: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Autorización del Administrador de contrato: Nombre: Sello:			
Cargo: Sello de la empresa: Firma: Por el establecimiento: Nombre: Sello del establecimiento: Firma: Autorización del Administrador de contrato: Nombre: Sello:	Representante de la empresa:		
Por el establecimiento: Nombre: Sello del establecimiento: Firma: Autorización del Administrador de contrato: Nombre: Sello:			
Nombre: Sello del establecimiento: Firma: Autorización del Administrador de contrato: Nombre: Sello:	Firma:		
Cargo: Sello del establecímiento: Firma: Autorización del Administrador de contrato: Nombre: Sello:	Por el establecimiento:		
Cargo: Sello del establecímiento: Firma: Autorización del Administrador de contrato: Nombre: Sello:	Nombre:		
Autorización del Administrador de contrato: Nombre: Sello:			
Nombre: Sello:			
	Autorización del Administrador		
	Nombre:	de contrato:	
JULIUS A			



ANEXO 5

Formulario 2: Para el diagnóstico de equipo y dispositivos médicos y odontológicos dañados.

Descripción del diagnóstico (En caso de que el equipo se encuentre reportar en este formulario): Trabajo a realizar y Descripción del material y repuestos a utilizar y pres la mano de obra): descripción de los trabajos como fueron definidos e Representante de la empresa: Nombre: Sello de la empresa: Firma: Sello del establecimiento: Nombre: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Formulario 2 A: Autorizacion de Orden de Trabajo: Sello del establecimiento correctivo responsable de mantenimiento correctivo responsable de	
Marca:Modelo:Serie:	
Inventario: Ubicación en el estable Lugar de reparación: En el establecimiento: En los talleres de la e Descripción del diagnóstico (En caso de que el equipo se encuentre reportar en este formulario): Trabajo a realizar y Descripción del material y repuestos a utilizar y pres la mano de obra): descripción de los trabajos como fueron definidos e Representante de la empresa: Nombre: Sello de la empresa: Firma: Por el establecimiento: Nombre: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento:	
Descripción del diagnóstico (En caso de que el equipo se encuentre reportar en este formulario): Trabajo a realizar y Descripción del material y repuestos a utilizar y pres la mano de obra): descripción de los trabajos como fueron definidos e Representante de la empresa: Nombre: Sello de la empresa: Firma: Sello del establecimiento: Nombre: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Formulario 2 A: Autorizacion de Orden de Trabajo: Sello del establecimiento correctivo responsable de mantenimiento correctivo responsable de mante	
Descripción del diagnóstico (En caso de que el equipo se encuentre reportar en este formulario): Trabajo a realizar y Descripción del material y repuestos a utilizar y pres la mano de obra): descripción de los trabajos como fueron definidos e Representante de la empresa: Nombre: Sello de la empresa: Firma: Sello del establecimiento: Nombre: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: Formulario 2 A: Autorizacion de Orden de Trabajo: Sello del establecimiento correctivo responsable de mantenimiento correctivo respecifica de mantenimiento correctivo responsable de mantenimiento	cimiento:
Trabajo a realizar y Descripción del material y repuestos a utilizar y pres la mano de obra): descripción de los trabajos como fueron definidos e Representante de la empresa: Nombre: Cargo: Firma: Por el establecimiento: Nombre: Cargo: Firma: FORMULARIO 2 A: AUTORIZACION DE ORDEN DE TR Fecha: No. Orden de trabajo: Se autoriza a que se realizasen las rutinas de mantenimiento correctivo r	mpresa:
la mano de obra): descripción de los trabajos como fueron definidos e Representante de la empresa: Nombre: Cargo: Firma: Por el establecimiento: Nombre: Cargo: Sello de la empresa: Firma: Sello de la empresa: Firma: Sello del establecimiento: Sello del establecimiento:	obsoleto, se deberá
Representante de la empresa: Nombre:	n las rutinas
Cargo: Sello de la empresa: Firma: Por el establecimiento: Nombre: Sello del establecimiento: Firma: Sello del establecimiento: FORMULARIO 2 A: AUTORIZACION DE ORDEN DE TR Fecha: No. Orden de trabajo: Se autoriza a que se realizasen las rutinas de mantenimiento correctivo r	
Firma: Por el establecimiento: Nombre: Cargo: Sello del establecimiento: Firma: FORMULARIO 2 A: AUTORIZACION DE ORDEN DE TR Fecha: No. Orden de trabajo: Se autoriza a que se realizasen las rutinas de mantenimiento correctivo r	
Por el establecimiento: Nombre: Cargo: Sello del establecimiento: Firma: FORMULARIO 2 A: AUTORIZACION DE ORDEN DE TR Fecha: No. Orden de trabajo: Se autoriza a que se realizasen las rutinas de mantenimiento correctivo r	
Nombre: Sello del establecimiento: Firma: FORMULARIO 2 A: AUTORIZACION DE ORDEN DE TR Fecha: No. Orden de trabajo: Se autoriza a que se realizasen las rutinas de mantenimiento correctivo r	
Cargo: Sello del establecimiento: Firma: FORMULARIO 2 A: AUTORIZACION DE ORDEN DE TR Fecha: No. Orden de trabajo: Se autoriza a que se realizasen las rutinas de mantenimiento correctivo r	
Cargo: Sello del establecimiento: Firma: FORMULARIO 2 A: AUTORIZACION DE ORDEN DE TR Fecha: No. Orden de trabajo: Se autoriza a que se realizasen las rutinas de mantenimiento correctivo r	
FORMULARIO 2 A: AUTORIZACION DE ORDEN DE TR Fecha: No. Orden de trabajo: Se autoriza a que se realizasen las rutinas de mantenimiento correctivo r	
Fecha: No. Orden de trabajo; Se autoriza a que se realizasen las rutinas de mantenimiento correctivo r	
Se autoriza a que se realizasen las rutinas de mantenimiento correctivo r	ABAJO
	nencionadas arriba.
Autorización del Administrador de contrato:	
Nombre: Sello:	
Firma:	Catalog (Ga)

ANEXO 6

Formulario 3: Retiro de equipo y dispositivos médicos y odontológicos para reparación.

ESTE FORMULARIO DEBERA SER LLENADO Y ENVIADO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO CUANDO SE RETIRE UN EQUIPO Y SE TRASLADE PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN LOS TALLERES DEL CONTRATISTA.

	recna de retiro del equipo:
Establecimiento:	
Tipo de equipo:	
Marca:	Modelo:
Serie:	Inventario:
Facha en que se devolverá	i del equipo:
recha en que se devolvero	r del equipo.
Representante de la empre	esa:
Nombre:	
Cargo:	Sello de la empresa:
Firma:	
Por el establecimiento:	
Nombre:	
	Sello del establecimiento:
Firma:	
Removed the Land Brown Land Co. No. 10 Persons	
Formulario Recibido Admin	
Nombre:	2 11 11 1 11 11 11
rirma:	Sello del administrador:
Firma de recibido por repre	esentante de Sección de bienes:
Nombre:	
Firma:	Sello de la sección:
1111111111	



ANEXO 7

Formulario 4: Realización del mantenimiento correctivo de equipo médico y odontológico.

No. de Formulario:			
	Modelo:		
Serie:	Inventario:		
Descripción del trabajo de equipo dañado):	realizado (Debe ser coincide	nte con el del formulario de	diagnóstico
Observaciones	(ESPECIFICAR	TRABAJO	PENDIENTE)
Representante de la emp Nombre: Cargo: Firma:	Sello de la emp	oresa:	
Por el establecimiento: Nombre: Cargo: Firma:	Sello del estable	ecimiento:	
Formulario Recibido Adm Nombre:			
Firma:			



ANEXO 8

Formulario 5: Devolución de equipo y dispositivos médicos y odontológicos.

Fecha de deva	oluci	ón del equipo: _					
Tipo de equipo	o:						
Marca:			Modelo:				
Serie:		Invent	ario:				
		e hace constar o	·				
que	se	le	realizaron	las		siguientes	rutinas:
		(ESPECIFICAR			0	TRABAJO	PENDIENTE):
		a empresa:					
Por el establec		XX					
Nombre:							
				olecimiento:			
riiiid.							
Formulario Rec	ibido						
Administrador	del c	ontrato:					
Firma:			Sello del admi	inistrador:			
		or representante		bienes:			
Nombre:	107		-				
Firma:	Firma:			cción:			



ANEXO 9 FORMATO DE CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

INCLUIR: Nombre, DUI, Dirección, Teléfono, etc.

II. E	ST	UD	IOS	REAL	LIZA	DOS
-------	----	----	-----	------	------	-----

INCLUIR: Bachillerato, Técnico superior, Universitarios, Maestrias, etc.

Institución	Des de	Has ta	Titulo Obtenido

III. CAPACITACIONES, ENTRENAMIENTOS Y/O SEMINARIOS RECIBIDOS

Descripción	Fe ch a	Facilitado por:		

IV. EXPERIENCIA LABORAL EN LA EMPRESA PARTICIPANTE

Cargo	Des de	Ha sta	Años de Experiencia

V. EXPERIENCIA LABORALES EN OTRAS EMPRESAS

Empresa (teléfonos)	Cargo	De sd e	Ha st a	Años de Experienc ia

IMPORTANTE:

ESTE FORMATO PUEDE SER AMPLIADO POR EL OFERTANTE CON LOS REQUERIMIENTOS QUE CONSIDERE NECESARIOS. (PRESENTAR COPIA DE DOCUMENTACIÓN QUE LO ACREDITE COMO TAL: TÍTULO, DIPLOMA, CERTIFICADO, ETC.)



ANEXO 10. LISTADO DE EQUIPAMIENTO DEL TALLER.

EL CUAL DEBERÁ INCLUIR: EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, DETALLE DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO ODONTOLOGICO Y MEDICO DEL FOSALUD.

N°	TIPO DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS	CANTIDAD	MODELO	MARCA	ESTADO DEL EQUIPO
1	Destornillador Philip				
2	Destornillador Plano				
3	Llave Stillson				
4	Alicates				
5	Brocas				
6	Taladro				
7	Cortadora de alambre				
8	Tester				
9	Lima				
10	Llave inglesa				
11	Cincel				
12	Martillo				
13	Tenaza de presión				
14	Llaves tipo Allen				
15	Llaves fijas				
16	Sierra Manual				
17	Tijera de lámina				
18	Extensiones				
19	Tenaza				
20	Remachadora				
21	Cinta métrica				
22	Peladora de Alambre				
23	Equipo de protección personal				
24	Cautin				
25	Guantes				
26	Zapatos de Seguridad				
27	Lentes				
28	Engrapadora para tapicería				
29	Probador de corriente				
30	Talín				
31	Caja de Herramientas				



ANEXO 11 CARTA COMPROMISO CONTRA TODO RIESGO

seguridad y custo servicio, cuando e fuera de ellas o comenzará desde	gal de la empres dia de los equipos el mantenimiento s cuando nuestro p e el momento en qu	a médicos y odor e realice en las ersonal realice p de los equipos se	entifico con No. c la cintológicos que sear instalaciones de los pruebas en los misr an entregados por e uipos, incluyendo hu	ual será respons n objeto de la pre establecimientos mos y que dicha el FOSALUD. Asi mis	able de la stación de de salud a obligación
	FIRMA	DEL REPRESENTA	NTE LEGAL		
	DEBERA SER	AUTENTICADA PO	R UN NOTARIO		
	C	ANEXO 12 CARTA DE EXPERIE	NCIA		
Licda. Eugenia Beatriz JEFE UACI FONDO SOLIDARIO PA Por este medio hacei (Nombre completo Y comprendido del A continuación, se de	RA LA SAUD (FOSA mos constar que la descripción del : hasta	i: (<u>Persona Natur</u> Servicio prestado , segúr de dicho servici	a nuestra institue n detalle:	los suministro/serv ción, durante el	icios de período
CONCEPTO	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	
Cumplimiento del tiempo de Entrega Calidad del servicio					
En el caso de existir re Nombre de persona de Número de Teléfono: Correo electrónico: Número de Fax: Firma y sello Y para ser presentada de, a los _	en proceso de Lici	tación, extiendo,	firmo y sello la prese	- - ente constancia, e	J en la ciudac
Nombre de quien la e	mite:			•	

Dichas constancias deberán ser emitidas por cualquiera de estas figuras: el Jefe UACI, Coordinador de la Unidad o dependencia que adquirió o administro el servicio, administrador del contrato para las instituciones públicas; y Propietario, Representante Legal, Administrador único propietario, Jefe de Compras para empresas privadas.

ANEXO 13 MODELO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO COLUSIÓN EN ACTA NOTARIAL

En la ciudad de	_, a las	horas con	minutos,	del día _	de	del año
dos mil, Ante mí,						
señor(a), de	años	de edad,	, del	domicilio	de la	ciudad de
, a quien n	o conozco	pero identifico	por medio	de su Do	cumento	único de
ldentidad número		y Nún	nero de	Identifi	cación	Tributaria
(NIT), qu						
, del c	domicilio de		, titular d	e su Núme	ero de Ide	entificación
Tributaria	en su calid	dad de	, y ME	DICE: 1) G	ue para	los efectos
Tributaria de la OFERTA DE COMPRA	N°de	nominada "		11	promov	vida por el
, en la Bolsa de	Productos	de El Salvador, S	ociedad A	nónima de	Capital	Variable, y
en nombre de su representad						·
su representada actualmente						
o actos entre competidores y						
o impedir el acceso al mer						
económicamente a los part						
acuerdos para fijar precios u						
su representada no ha realiz						
cantidades de producción;						
pactos, convenios o contrato						
subastas que en éste se realiz						
pactos, convenios o contrato						
ventas o compras, por tipo de						
medio; f) Que su representad						
proporcionado ni proporcior	nará inform	ación a ningún	competido	or ya sea	de forma	a directa o
indirecta, privada o pública,						
compra, que pudiera afect						
aspectos de las Subastas en						
BOLPROS, S.A. DE C.V., dos)			-			
las Subastas o el modo de es						
Subastas en BOLPROS, S.A.				-		
embargos, conflictos de inter					-	
venta y continuidad en la en						
en nombre de su representad	2					
falsedad de las situaciones y				_	-	
la personería con la que act						
vista la siguiente documenta						
públicas de modificaciones	Control of the Contro					
Legal y autorización de la						
compareciente sobre lo est						
ideológica, regulado en el ar						
que para los efectos legales						
Bursátil, señala como domici						
somete expresamente. Así se						
esta Acta Notarial que consi		· ·				_
acto, ratifica su contenido y f					DUCTOS	00
				6	200	1100

ANEXO 14

	FORMULARIO DE INFORMAC	CIÓN/IDENTIFICACIÓN I	DEL OFERTANTE
a)	Número de Contrato		, —
b)	Código de proveedor según oferta técnica presentada		
c)	Número oferta de Compra		
d)	Nombre de la Oferta de Compra		
e)	Nombre completo de la persona natural o jurídica que está ofertando.		
f)	Personería		
g)	Nombre comercial de la empresa		
h)	Giro o finalidad		
i)	Clasificación de empresa (micro, pequeña, media o gran empresa)	Según CONAMYPE Según Ministerio de Hacienda	
j)	No. Registro de Contribuyente		
k)	Número de Identificación Tributaria de la empresa.		
I)	Clasificación de Empresa		
m)	Dirección de la empresa		
n)	Número de teléfono		
0)	Correo electrónico		
p)	Nombre del Representante Legal o Apoderado (aplica si es persona jurídica)		
q) Datos de la persona que		Nombre	
		Cargo	
	el ofertante y que será el contacto	Teléfono fijo	
		Teléfono celular	
		Correo electrónico	
	ombre, Firma del representante y sello e la empresa.	- CICCITOTICO	

NOTA: La Presidencia de la República, al proveedor de esta negociación, presumirá ciertos los datos e información proporcionados y consignados por el firmante responsable, y, además congruentes con la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad (cuando fuere el caso).



ANEXO 15

DECLARACIÓN JURADA (ACTA NOTARIAL NO INHABILITADOS)

En la ciudad de, a las noras del dia dos mil Ante mi,
, Notario(a), del domicilio de, comparece, deaños de edad,
(ocupación), del domicilio de a quien conozco e identifico por medio de su;
actuando en su carácter de administrador único o Representante Legal como Miembro de la Junta
Directiva de la Sociedad Participante,(en caso de ser persona natural, se
consignara que actúa en su carácter personal o por medio de administrador único o Representante
Legal como Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Participante), (si es sociedad: sociedad
de nacionalidad y del domicilio de, con Número de Identificación Tributaria
); Y ME DICE BAJO JURAMENTO: I) Que la información proporcionada en la oferta
presentada para la oferta de compra número referente a, es la expresión
de la verdad, por lo que asume la responsabilidad legal correspondiente, II) Que mi representada
(si es persona jurídica) no incurre en ninguna de las situaciones siguientes: a) no ha sido
condenado(a), ni se encuentra privado(a) de sus derechos por delitos contra la Hacienda Pública,
corrupción, cohecho activo, tráfico de influencias y los contemplados en la Ley Contra el Lavado
de Dinero y de Activos; b) no ha sido declarado(a) en estado de suspensión de pagos de sus
obligaciones o declarado en quiebra o concurso de acreedores; c) no se ha extinguido por parte
de institución contratante alguna, contratos celebrados con mi representada, por causa imputable
al proveedor, durante los últimos cinco años contados a partir de la referida extinción;
d) estar insolvente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, municipales y de seguridad social;
e) haber incurrido en falsedad material o ideológica al proporcionar la información; f) en el caso
de que concurra como persona jurídica extranjera y no estuviere legalmente constituida de
conformidad a las normas de su propio país, o no haber cumplido con las disposiciones de la
Legislación Nacional, aplicables para su ejercicio o funcionamiento; g) haber evadido la
responsabilidad adquirida en otras contrataciones, mediante cualquier artificio; h) Declaro no tener
parentesco hasta el segundo grado de afinidad y cuarto grado de consanguinidad con
funcionarios de (nombre de la Institución), ni el declarante, ni su representante legal, socio, directivo
integrante de la sociedad contratante, administrador o gerente. Declaro de no estar incapacitado
ni impedido para contratar con el Estado; i) Declaro haber leído y aceptado integramente el
contenido de los términos de referencia para el (nombre de la oferta) y demás documentos
contractuales, lo cual he tomado en consideración al momento de formular mi oferta; j) Declaro
que (incorporar según aplique en caso de persona natural consignar: "no empleo", y en caso de
persona jurídica: "en nombre de mi representada denominada - agregar nombre de la persona
jurídica que está representando – no se emplea") a niñas, niños y adolescentes por debajo de la
edad mínima de admisión al empleo y se cumple con la normativa vigente en El Salvador que
prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; en caso se
comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Previsión
Social, incumplimiento por parte del proveedor a la normativa anterior, reconozco y acepto que
la institución contratante iniciará el procedimiento de ejecución coactiva por incumplimiento a

obligaciones contractuales III) Que no incurre en ninguno de los siguientes impedimentos: **a)** Que sea El Presidente y Vicepresidente de la República, los Diputados Propietarios y Suplentes de la Asamblea Legislativa y del Parlamento Centroamericano, los miembros de los Concejos Municipales y del Consejo de Ministros, los Titulares del Ministerio Público, el Presidente y los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y de la Corte de Cuentas de la República, los miembros de la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL), los miembros de la Junta Directiva de las Instituciones Financieras y de Crédito Publico tales como: Banco Central de Reserva de El Salvador, Fondo Social para la Vivienda (FSV), Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO),

Banco de Fomento Agropecuario (BFA), Banco Hipotecario, Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), así como los miembros del Tribunal de Servicio Civil, del Consejo Nacional de la Judicatura, del Tribunai Supremo Electoral, del Registro Nacional de las Personas Naturales, los miembros de las Juntas de Gobernadores o Consejos Directivos de las Instituciones Autónomas y todos los demás titulares de las instituciones públicas, ni las personas jurídicas en las que estos ostenten la calidad de propietarios, socios, accionistas, administradores, gerentes, directivos, directores, concejales o representantes legales, no podrán ofertar en ninguna institución de la Administración Pública; b) Que sean funcionarios y empleados públicos y municipales, en su misma institución; ni las personas jurídicas en las que aquellos ostenten la calidad de propietarios, socios, accionistas, administradores, gerentes, directivos, directores, concejales o representantes legales. Esta disposición también será aplicable a los miembros de las Juntas o Consejos Directivos; c) El cónyuge o conviviente, y las personas que tuvieren vinculo de parentesco hasta el segundo arado de afinidad y cuarto de consanguinidad, con los funcionarios públicos y empleados públicos mencionados en el literal anterior, así como las personas jurídicas en las que aquellos ostenten la calidad de propietarios, socios, accionistas, administradores, gerentes, directivos, directores, concejales o representantes legales; d) Las personas naturales o jurídicas que en relación con procesos de adquisición o contratación, hayan sido sancionadas administrativa o judicialmente, o inhabilitados por cualquier institución de la administración pública, por el plazo en que dure la inhabilitación; e) Las personas naturales o jurídicas que hayan tenido relación de control por administración o propiedad, con las personas a que se refiere el literal anterior al momento de su incumplimiento. Estas inhabilidades se extienden de igual forma a las subcontrataciones. Las restricciones previstas para las personas jurídicas establecidas no serán aplicables en los casos que el Estado sea el accionista o cuando la participación de Decreto Legislativo No.868 | 21 los socios o accionistas particulares, no exceda del cero punto cero cinco por ciento (0.005%). Las contrataciones en que se infrinja a lo dispuesto anteriormente serán nulas. Los ofertantes, o proveedores tienen prohibido celebrar acuerdos entre ellos o con terceros, con el objeto de establecer prácticas que restrinjan de cualquier forma el libre comercio. Cualquier persona que tenga conocimiento de dichas prácticas deberán notificarlo a la Superintendencia de Competencia para los efectos correspondientes., IV) Que no ha sido inhabilitado para ofertar con las instituciones de la Administración Pública y no podrá participar en procedimientos de contratación administrativa, el ofertante o proveedor que incurra en alguna de las conductas siguientes: I. si ha sido Inhabilitado por un año por: a) Haber sido sancionado con multa por la misma institución dos o más veces dentro del mismo ejercicio fiscal; b) Haber sido sancionado de conformidad al artículo 25 literal c) de la Ley de Competencia. II. si ha sido Inhabilitado por dos años por: a) Reincidir en la conducta contemplada en los literales del romano anterior; b) Si afectare reiteradamente los procedimientos de contratación en que participe; c) No suministrar o suministrar un bien, servicio u obra que no cumplan con las

especificaciones técnicas pactadas en el contrato u orden de compra. III. si ha sido Inhabilitado por tres años por:

a) Reincidir en alguna de las conductas tipificadas en los literales b) y c) del romano anterior; b) No suscribir el contrato en el plazo otorgado o señalado, sin causa justificada o comprobada; c) Obtener ilegalmente información confidencial que lo sitúe en ventaja respecto de otros competidores. IV. si ha sido Inhabilitado por cuatro años por: a) Reincidir en la conducta contemplada en el literal b) del romano anterior; b) Suministrare dádivas, directamente o por intermedio de tercera persona, a los funcionarios o empleados involucrados en un procedimiento de contratación administrativa; c) Acreditar falsamente la ejecución de obras, bienes o servicios en perjuicio de la institución contratante. V. Si ha sido Inhabilitado por cinco años por: a) Reincidir en alguna de las conductas contempladas en los literales b) y c) del romano anterior; Decreto Legislativo No.868 | 77 b) Invocar hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación; c) Participar directa o indirectamente, en un procedimiento de contratación, pese a estar excluido por el régimen de prohibiciones de esta Ley. Las inhabilitaciones a que se refiere lo anteriormente mencionado, surte efecto en todas las instituciones de la administración pública, debiendo haberse dado por resolución razonada, y de todo lo actuado por la UACI deberá incorporar la información al Registro e informar a la UNAC de dichas inhabilitaciones, para su correspondiente divulgación. Si a un proveedor inscrito en el Registro le sobreviene alguna causal de inhabilidad con posterioridad a la inscripción, ésta será dejada sin efecto hasta que cese su inhabilidad., V) Declara que el precio de la oferta no es producto de ningún tipo de acuerdo con otro oferente, siendo un precio establecido individualmente por el oferente. Yo el suscrito notario, DOY FE que la personería con ____, ES LEGITIMA Y SUFICIENTE por haber tenido a la vista a) ___ que actúa el señor(a) b) ____. Así se expresó el compareciente, a quien expliqué los efectos legales de este instrumento que consta de ____ hojas útiles y le fue leído íntegramente en un solo acto ininterrumpido, ratifica su contenido y firmamos. DOY FE.

Firma de la persona natural Firma y sello de notario o por el administrador único o Representante Legal como Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Participante



FORMULARIO DE PRECIOS SIN IVA Y CON IVA

Contrato	Contrato 26976		Número Oferta:		66/2020			
Oferta:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO ODONTOLÓGICO Y MEDICO DEL FOSALUD. 2020"							
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Monto Total S/IVA	Monto Total C/IVA			
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO ODONTOLÓGICO Y MEDICO DEL FOSALUD. 2020"	UNIDAD	1	\$ 109,369.98	\$123,588.08			
			TOTAL:	\$ 109,369.98	\$123,588.08			

Marianela Tejada Rivera Agente de Bolsa Credencial No. 72 BOLPROS, S.A. de C.V. (USI) Representante del Estado Agente de Bolsa Credencial No. 27
Productos y Servicios Agrobursátiles S.A.
Puesto de Bolsa Vendedor

Berta Alicia Urías de Reyes Director de Corro BOLPROS, S.A. de C.V.



